

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

España vista por los extranjeros

Casi tanto como a los republicanos, la instauración de la República en España sorprendió a los extranjeros. Se había seguido más o menos de lejos la lucha política en España y se vivía aún bajo la impresión de las notas oficiosas con que la Dictadura había bombardeado al mundo. Estas notas eran muy optimistas como todo el mundo recuerda. No eran verdaderas más que en parte. Pero habían sido persistentes y esto había dado, fuera de España la impresión de que España era un país en franco progreso. El extranjero no está dispuesto nunca a juzgar los otros países a base de creer que en todas partes cuecen habas, es decir, que en todas partes se cometen las mismas tonterías y los mismos errores que en su propio país. El extranjero disimula sus errores nacionales y juzga a los demás con un criterio de eficacia. Los franceses, si vivieran bajo una dictadura se fatigarían y reaccionarían con más ardor probablemente con que lo hicimos los españoles. Pero los grandes admiradores de la dictadura española fueron franceses y son franceses. Quieren la libertad para ellos; la libertad de los demás les es indiferente. Y el mundo es así.

Cuando vino la República la gente quedó sorprendida al ver que España no era el país que ellos se habían imaginado. Nunca hubieran creído que España fuera un país tan infeliz para emprender un cambio de régimen con la misma facilidad de quien se muda de casa. Empezó la experiencia y bien sentados en la primera fila de butacas se dispusieron a ver el desarrollo del drama. Pronto se desencantaron, algunas cosas gustaron bastante como lo de la República de trabajadores. Pero no fueron suficientes para mantener el interés del drama. En Ginebra alguien se atrevió a decirlo al inefable don Alejandro Lerroux: "No lograrán ustedes nunca ser tomados en serio". Lerroux que conoce muy vagamente la fonética francesa, creyó que le acababan de hacer un cumplido y con una excelente inclinación de cabeza contestó: "Merci, monsieur!"

El drama se va desarrollando, pero apenas tiene público. La prensa en general es adversa. Podría ser mejor, no cabe duda. Bastaría echar por la borda algunos millones de pesetas y saciar a la prensa europea más idealista. No costaría nada. Pero, por no hacer nada tampoco se ha hecho esto. Los flamantes embajadores que hemos mandado, ¿qué hacen? ¿Dan señales de vida? ¿En qué pasan el tiempo?

En el extranjero se ve con regocijo que se están tocando precisamente todos los resortes para debilitar el país.

El problema religioso que en España era, como máximo un problema familiar se ha convertido en problema nacional. ¿Qué más pueden desear que nuestras querrelas internas? La política agraria que podíamos llamar romántica ha arruinado a casi todos los Estados sólidos de la guerra. España se decide por una reforma agraria y las consecuencias han sido y son las mismas. ¿Pero qué se puede soñar de mejor en el extranjero que España se debilite cada vez más internamente y pase a ser un país balkánico cualquiera? Vienen lo de los Estatutos, la cuestión se lleva de parte y otra sin ton ni son, se produce esta atmósfera cargadísima, esta inseguridad constante, esta intranquilidad permanente... ¡Magnífico!—se oye decir en el extranjero. El socialismo ha animado en

Un Goya desconocido

Hace unos días que la casualidad me deparó inesperada sorpresa.

Se trata del hallazgo de un cuadro de mérito relevante y para mí inédito. Es el retrato de una señora famosa muy conocida y querida del autor. Es la maja romántica, protagonista de dramatismo apasionado, inductora de la pendencia y de la rivalidad rencorosa hasta el desafío a muerte, en el calor de alegres y desenfundadas juergas.

rablemente, ni las suavidades armoniosas del elegante Mengs, ni la coquetería complaciente de Watteau, pero sí las bellezas impresionistas velazqueñas.

En esta obra no tiene más preocupación que la luz. Solo ella le interesa vivamente, con afán, y la usa, no con la claridad del clásico, de ser útil y escudriñadora, sino, en sentido eminentemente decorativo y pintoresco. A lo Rembrandt. Y ésta es otra modalidad sugestiva de este pintor.



La representación genuina del alma del pueblo español de Carlos IV.

Esta pintura es interesantísima. Su técnica, embrujada, intrigante. Ya sutaliza hermosas y nacaradas tintas, ya restrega con primorosa maestría con el pincel o con el dedo, como deja en claro la rojiza preparación de la tela para la calidez de la gama, o bien recurre a los toques de cuchillo con sagacidad y destreza. Busca con ansia la finalidad de su objetivo sin importarle los medios. Este artista no emplea en este lienzo de su fastuoso repertorio de influencias técnicas que sabe genializar admi-

todas partes a los países que lo han adoptado, ha sido preciso prescindir de estas doctrinas asiáticas y nefastas. En España por el contrario, el socialismo nos ha de salvar, ha de hacer nuestra felicidad; el socialismo se mantiene en el poder porque al parecer son más republicanos que los republicanos mismos. Y todo por el estilo. España se va debilitando, está gobernada pésimamente, hay un regreso de capacidad y de eficacia en todos sentidos. España es un país que podría tener una prosperidad enorme, debido precisamente a la crisis mundial. Se entretiene pasando el rato, haciendo una política que oscila entre el energumenismo y la cháchara de café, se pierde el tiempo. ¿Llegaremos algún día a convencernos que todas las políticas son lícitas menos la que tiene por objeto perder el tiempo?

JOSE PLA

Para lograr un efecto mágico apaga toda la luz del cuadro. Amortigua con transparencias fúidas rubescas. Solamente enfoca las trémulas morbideces de los senos de la maja. Lo subraya, quizá amorosamente. Y allí, con toda la fuerza de la exaltación lumínica, hace vibrar como sinfónica policromía las jugosas y rosadas notas. Su éxito es formidable, la emoción más intensa de deleite nos conmueve, al contemplar la magnificencia de tanta belleza, derroche de color y de luz.

Y esta es en síntesis la obra del genio, del portentoso, del más rebelde e impío de los artistas. Paralelo al gran Beethoven. Sordeo también como él, y sordo a las frivolidades del mundo, podía reconcentrar su espíritu en la profundidad de su corazón para hacer brotar como efluvios sublimes copiosos y matizados sentimientos, desde las delicadas melodías del más sentimental lirismo hasta los horrores espeluznantes de la tragedia. Así, llora tiernamente como un niño, en la "Despedida de San Francisco de Borja", como su alma se levanta airosa en su "Condenado" con la violencia del huracán, con la furiosa protesta del reprobo, rígido, sudoroso, un poco antes del estertor de la muerte.

Gracias a la generosidad de la virtuosa y culta señora condesa viuda de Daya Nueva, poseedora de dicha joya, he podido estudiar con el mayor detenimiento tan magna pintura.

J. RENU MONTORO

Valencia 3-7-32.

Política internacional

Revolución en Sao Paulo contra la dictadura de Vargas

Los mismos elementos de Sao Paulo, el Estado más rico y más activo de la Confederación brasileña, que en Octubre de 1930 se habían sublevado contra Washington Luis y llevado a Getulio Vargas al poder, se dirigen ahora contra éste y exigen su dimisión. Getulio Vargas, contrincante de Julio Prestes, el candidato del poder central, para la presidencia, fué derrotado por el amigo de Washington Luis, pero antes de que el presidente electo hubiera podido asumir el mando, triunfó la revolución iniciada en Sao Paulo y Rio Grande del Sur, patria chica de Vargas. Al mismo tiempo estalló un movimiento revolucionario también en el norte, y al cabo de tres semanas de guerra civil, cuando la guarnición de la misma capital se adhirió al movimiento, cayó el viejo régimen.

¿Es nuevo el de Vargas? Es nuevo en cuanto a las personas, pero viejo en cuanto a los métodos. En vez de haber convocado nuevas elecciones, Vargas prolongó la dictadura. En su excusa tenemos que decir que una parte de los revolucionarios de 1930—sobre todo los del norte—no quiere volver al parlamentarismo del viejo régimen, sino que desea una reforma radical de la constitución, a base de una dictadura a la italiana. Getulio Vargas, personaje de escaso relieve, vacilaba siempre entre las dos tendencias, y finalmente prometió que en la primavera del año que viene se celebrarían nuevas elecciones generales. Por lo visto, los "paulistas" no se contentan con una promesa tan vaga, sino que exigen la vuelta inmediata al régimen constitucional. El levantamiento de Sao Paulo no quiere decir que los elementos derrotados en 1930 entren de nuevo en actividad, sino que los mismos elementos que entonces apoyaron a Vargas como símbolo de un ideal, estiman que éste ha sido infiel al programa y quieren realizarlo sin su colaboración.

Desgraciadamente, la dificultad política se complica con la económica. Cuando se habla de la superproducción, se invoca siempre el ejemplo del Brasil, en donde se quemaron millones de sacos de café con el fin de mantener el precio del artículo. Brasil es el principal productor de café y el café da casi toda la riqueza de este país, desde que la producción del caucho y del algodón en el norte haya entrado en una franca crisis. Si el café se vende a precios elevados, el Brasil es rico, importa mucho, paga regularmente su deuda exterior y todo el mundo está contento. Pero en cuanto el café está en crisis, todo está en crisis: no hay dinero para las importaciones, para los gastos públicos, para el ejército, y hay que suspender el servicio de la Deuda. Durante varios años (la crisis es de fecha reciente) el Tesoro compró la producción de los particulares, para que no se lanzara al mercado grandes cantidades de café y se evitara la baja ruinososa de los precios. Pero se comprende que esta operación, favorable para los productores, resulta absurdo a la larga para el Tesoro; la baja de la moneda brasileña se explica en gran parte por la inflación, consecuencia de la intervención del Estado en la producción, mejor dicho: en la regulación de los precios. Sin embargo, no se ha inventado todavía otro método. O se deja que los productores se arreglen como puedan, vendiendo el café a precios bajos o arrui-

A salta la mata

De don Alejandro a don Marcelino

Ya habrán comprendido nuestros lectores que esos nombres corresponden a los señores Lerroux y Domingo, respectivamente. Mientras el primero, en su famoso discurso de Zaragoza, ha dicho contra el Gobierno y el Parlamento cosas que debieran colocar en trance de inmediata dimisión al primero y de disolución al segundo, el señor Domingo, quien en muchas ocasiones parece vivir en las Batuecas, o se figura que es el pueblo español el que habita en tal lugar, contesta al señor Lerroux con afirmaciones como ésta:

"Nuestras Cortes constituyentes son un ejemplo, no sólo en la historia española, sino en la de la democracia universal, y han enseñado hasta dónde debe llegar la disciplina en los partidos republicanos."

El señor Domingo debiera pensar que cuando dice estas cosas no lo hace para su familia, ni siquiera para los electores rurales de los puntos más apartados de su distrito, y nos evitaría el triste papel que hace con tamaños hiperbolismos, y el daño que ocasiona a la seriedad que corresponde a los gobernantes. El ministro de Agricultura ha olvidado que ya no está en la oposición, aquella oposición en la que se decían tantas monstruosidades, y ahora, con su tendencia a los pensamientos de "altos vuelos", no dice dos palabras sin que las adorne con sus gotas de filosofía, y se da el caso de que no hable de nada, por insignificante que sea, que no le dé un matiz de cosa trascendental y mayestática. Y casan tan poco todo ese intelectualismo con todas aquellas muestras de incultura, y hasta de falta de respeto, de que dan muestra algunos representantes en Cortes, en varios debates, que nos producen por lo menos verdadero asombro los hiperbolismos con que el señor Domingo quiere contrarrestar los ataques de don Alejandro Lerroux.

ARADIEL

Madrid.

.....

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjense los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Gimenez Ca-zorla.—Apartado 124 — Antiguu telégrafo español

nándose ante la imposibilidad de vender las cantidades cada vez más crecidas, o interviene el Estado y se encarga de una obligación imposible de realizar sin aumentar la circulación de los billetes de Banco. El problema del café en el Brasil es el mismo que el del salitre en Chile. La solución de ambos problemas resulta sumamente difícil.

Según las últimas noticias que tenemos al redactar este breve comentario, el movimiento subversivo no pasa las fronteras del Estado de Sao Paulo, de modo que es probable que el poder central consiga dominarlo dentro de poco. Sin embargo, con ello no habrán desaparecido los graves problemas que se oponen a la consolidación del régimen.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción)

NOTAS DE CATALUÑA

Espíritus comprensivos

Es tanta la pasión que ha invadido a los espíritus en el problema del Estatuto, que cuando se tropieza con uno de esos espíritus no contaminados por la pasión, se ensancha el alma. Decimos esto a propósito de un artículo publicado en "El Debate" por el ilustre catedrático, hijo de Castilla, señor marqués de Lozoya, en el cual leemos párrafos como estos:

"No vemos peligro en una nueva estructuración de España, que sería más conforme que el actual estado de cosas con nuestras esencias históricas. En estos días se suele invocar a cada paso la España de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II. Pero en esa España, Cataluña, unida solamente al resto de las naciones peninsulares por la persona del Monarca, disfrutaba de un régimen mucho más independiente que el que los más exaltados se atreven hoy a soñar. Conceder a la tierra catalana una justa autonomía, no es deshacer la obra de Isabel y de Fernando, sino la de los ministros regalistas de Felipe V y de los políticos liberales del siglo XIX, cuyo rabioso centralismo se inspiraba en el patrón unitario francés. En su pedantesca síntesis histórica, don Manuel Azaña atribuía a los Reyes la privación de las libertades de Cataluña. Cualquier mediano alumno de Historia de España le podría rebatir fácilmente, demostrando que los liberales españoles no solamente fueron encarnizados enemigos del régimen foral y amparadores de todas las demasías del Estado, sino que inventaron el fantasma del iberismo, que nos ha alejado más del espíritu portugués que el recuerdo de Aljubarrota.

No nos asusta, pues, un Estatuto en el cual las relaciones económicas de Cataluña con el resto de España (ni en los siglos medievales dejó Cataluña de tener conciencia de su hispanismo) se resuelvan con un espíritu de justicia; de un Estatuto en el cual, en bien de Cataluña y de toda España, quede bien garantizada la preservación del orden público en el antiguo principado, en el cual, juntamente con la intensificación de la cultura genuinamente catalana, se mantenga la enseñanza del castellano, indispensable para la vocación hispánica de Cataluña, que hoy mira más hacia Cuba o hacia la Argentina que hacia Sicilia o Cerdeña.

Lo que nos asusta no es el Estatuto, sino los hombres que parecen encargados de aplicarlo. Por ser Barcelona la "ciudad" por excelencia, se han educado en su ambiente políticos excelsos. Pero, en virtud de esa subversión de valores imperante en España, los destinos de Cataluña están en manos de un puñado de aventureros, en conexión con las más peligrosas organizaciones societarias. Si los que hubiesen de aplicar el Estatuto fuesen Cambó, Ventosa, Pompeyo, Fabra, Valls Taberner, veríamos en él la senda para una España mejor y más fuerte; en manos de Maciá, de Companys, de Ventura Gassó, nos parece un terrible explosivo, de efectos más terribles para la misma Cataluña y para el resto de España que el peor de los sistemas centralistas."

Esta misma duda hemos sentido nosotros. El Estatuto planteado por la "Lliga", no nos asusta; en cambio, puesto en ejecución por Maciá y la "esquerra", nos llena de inquietud, y hasta tememos que pueda ser un tremendo fracaso por las aspiraciones autonómicas de Cataluña.

J. PERELLO

Barcelona.

MOTOR

a gas, 50 H. P., se vende con su gasógeno funcionando perfectamente en cualquier combustible. Para riegos es mejor y más barato que toda clase de fuerza. Se darían facilidades.

Teléfono 12719

Los socialistas se retiran del Ayuntamiento

La agrupación de Valencia del partido socialista obrero español nos remite para su publicación un escrito relacionado con el incidente ocurrido a los concejales señores De Gracia y Navarro al terminar la última sesión municipal.

Dice el escrito que el incidente pone a su partido en el trance de decidir que sus tres concejales se retiren del Ayuntamiento y no vuelvan a actuar en él como tales en el interin no reciban una completa reparación del atropello de que fueron víctimas y no se les dé la garantía absoluta de que la libre emisión de su pensamiento y su intervención en los asuntos que afectan a la administración municipal de la ciudad, han de merecer el respeto que exige la recta interpretación de la Democracia.

Habla luego de la misión fiscalizadora que se impusieron el deber de ejercer los concejales socialistas, y dice que nunca se forjaron ilusiones respecto de la eficacia, por serles conocidos de sobra los medios de que, para impedirlo, se valen quienes por nombrarse republicanos y contar en aquella casa con el sector concejil más numeroso, están más obligados, tanto por el prestigio de la República, como por lo que Valencia merece, a una administración recta y honrada.

Se refiere a continuación al amor de los socialistas a la República, y expresan su criterio de que nunca podrá inspirar confianza quien pretenda dirigir apoyándose en estados pasionales que acercan a la irresponsabilidad.

Se pregunta en el escrito: ¿En qué ha de consistir la reparación del atropello? Y se propone la fórmula de que el alcalde condene pública y concretamente a los autores del hecho, y de manera principal al concejal señor Blasco por haber agredido de palabra, intentó hacerlo de obra y contribuyó al apasionamiento de los agresores; consideran inadmisibles convivir, sin la debida repulsa con un hombre de la significación del señor Blasco, que les insultó mientras un grupo de veinte o treinta les atacaban.

Acercas de este asunto, y del escrito que ayer publicábamos, firmado por los concejales de las minorías valencianista y Acción Republicana, dijo ayer el alcalde que se había visto desagradablemente sorprendido por cuanto les consta a todos los concejales, que han encontrado amparo durante su actuación en la Alcaldía, amparo que en nombre de la Democracia y de su propio decoro, está dispuesto a sostener.

Los incidentes a que hace referencia el partido socialista, se produjeron por actitudes de violencia de los distintos sectores, después de terminar la sesión, teniendo que justificar durante los hechos, esa actitud inquebrantable a que hacía referencia, amparando los derechos de todos los concejales.

En lo referente al devengo impagado por el arbitrio municipal de edificación, dijo el señor Lambies:

Puede tener Valencia la seguridad de que en el Ayuntamiento no se condona nada a nadie y que oportunamente se dará completa satisfacción y hará luz sobre estas suspicacias. Por lo que afecta a la declaración de los diputados socialistas, manifiesta la Alcaldía que no es manera de corresponder a los deseos de Valencia, por cuanto es la opinión la que lanzó la iniciativa de poner a disposición de la primera autoridad municipal las dimisiones de nuestros parlamentarios, lo mismo que han hecho los concejales y que su propia dignidad y conciencia políticas le impedirían en ningún caso hacer uso indebido de dichas dimisiones, y sólo por causas bien justificadas dispondría de ellas.

En relación con estas cosas, se nos dice:

Primero. Que esa cantidad no ha podido ser pagada por el señor Blasco, porque no le ha sido practicada ni presentada la correspondiente liquidación.

Los dos barcos de la Trasmediterránea deben ser construídos en Valencia

Los periódicos bilbaínos han emprendido su campaña en favor de que los dos barcos que se discuten sean construídos en aquellos astilleros.

Algunos periódicos titulan su campaña: "Valencia nos quiere arrebatar la construcción de dos barcos de la Trasmediterránea".

Respecto de las razones que aducen, las hay de dos clases: unas son de índole legalista. Dicen que Valencia quiere que se prescindiera de las razones técnicas y legales determinantes de la decisión del director general de Navegación.

El tono de su campaña es como si, en efecto, esas razones técnicas fuesen las determinantes de esa preferencia.

Hablan después de la crisis obrera dominante en Bilbao, como si el pan de los obreros valencianos no fuese también digno de respeto.

Aluden a las relaciones de los señores Prieto y Blasco, y atribuyen a resquemor personal una campaña cuya finalidad fundamental es la defensa de un interés valenciano.

Como en nuestro ánimo no está el propósito de entablar polémica con la prensa bilbaína, nos abstenemos por ahora de reseñar con más extensión sus alegatos, por entender que no es ella la que ha de resolver, sino el Gobierno de Madrid.

Valencia defiende su derecho y su interés y a él nos atenemos, confiados todavía en que el centralismo no procurará hacer más ostensible su conducta de postergar a Valencia sistemáticamente.

Todavía no ha llegado a nuestras manos el recurso presentado al Gobierno por la Trasmediterránea.

Dijo el alcalde que lo tendría hoy, y que seguidamente nos sería facilitado.

Entre los elementos obreros existe el propósito de exteriorizar su disgusto por lo que viene ocurriendo en esta cuestión de los dos barcos de la Trasmediterránea.

La exteriorización consistiría en una huelga general de veinticuatro horas, y consiguiente manifestación ante el Palacio del Temple.

El alcalde, hablando ayer de estas cosas, nos decía que se explicaba el malestar existente entre los obreros; que toda Valencia está de su parte; que a esa manifestación se sumará toda la actividad valenciana, no con el propósito único de ir al Gobierno civil, sino para demostrar al Gobierno, del modo más eficaz, que Valencia no está dispuesta a dejarse atropellar. Como esa protesta de Valencia no ha de ser comedia, sino que ha de tener en la vida nacional la repercusión necesaria, desea que se produzca en el momento preciso en que tenga la eficacia suficiente para el fin que se persigue.

Cree que no es oportuno el momento actual, sino apenas el Gobierno diga que se opone a las aspiraciones de Valencia.

Claro es, decimos nosotros, que la pretensión de los obreros es evitar que el Gobierno llegue a esa negativa; y es natural que se pongan en práctica los medios que se consideren adecuados; fúndanse quizá en las dificultades que luego se puedan alegar, para razonar que el Gobierno, una vez dada una disposición, debe mantenerla.

Declaramos una vez más que no

Segundo. Que la agresión al señor Navarro fué hecha por una sola persona, y es cuestión ya zanjada, puesto que entre el agresor y el agredido mediaron ya explicaciones satisfactorias y suficientes.

Doctor E. Herrero

Garganta, nariz, oídos, cirugía estética

De once a una
Calle de Don Juan de Austria, 32

llevando nosotros la dirección de la campaña, pondremos, como venimos haciendo, todo nuestro entusiasmo, en apoyar cuanto se haga conducente a la finalidad propuesta.

Lo cual no obsta para que creamos que, llevando la dirección el alcalde, es lógico que se le den cuantas facilidades necesite, para que su actuación no se vea limitada por iniciativas que pueda considerar embarazosas.

Respecto de unas manifestaciones atribuidas al ministro de Marina, hechas ahora, cuando la cuestión está "sub judice" según declaración del señor Azaña, dijo ayer el señor Lambies que veía con disgustos que el ministro de Marina rebaje la cuestión de la construcción de los barcos en el sentido de las necesidades de trabajo que puedan tener distintas regiones de España, con manifiesta falta de respeto a los intereses valencianos.

Decir que Valencia no tiene razón para pedir que se construyan dichos barcos en nuestro puerto, implica prejuzgar la cuestión con parcialidad.

El señor Lambies ha recibido las siguientes nuevas adhesiones a los acuerdos tomados por la Asamblea de fuerzas vivas:

Sindicato Agrícola y Caja Rural de Tabernes, Ayuntamientos de Sedavi, Montichelvo, Masamagrell, Mogente, Casinos, Alborache, Sociedad de Cazadores San Humberto, de Tabernes, y Ayuntamiento de Enguera.

Ayer recibimos de los parlamentarios socialistas el siguiente manifiesto dirigido a la opinión:

"Los diputados socialistas por la capital y por la provincia de Valencia no creemos que haya nadie que con fundamento pueda sospechar de nuestro amor a Valencia, cuyos intereses legítimos estamos siempre dispuestos a defender en sitio apropiado y eficaz, sin alardes ni estridencias que den gusto a los eternos enemigos de la República.—Francisco Sanchis.—Pedro García.—Isidro Escandell."

El alcalde señor Lambies nos entregó anoche la siguiente nota oficiosa:

"Las nuevas declaraciones hechas por el ministro de Marina en el asunto de los buques para Fernando Póo, leídas con detenimiento, demuestran a las claras que se ha dado cuenta de la situación difícil en que le colocó el informe que pidió la Dirección General de Navegación sobre el asunto.

Al preguntarle los periodistas la razón que pudiera tener Valencia para reclamar la construcción de los barcos, ya no contestó que la proposición de los Astilleros bilbaínos era la más ventajosa (porque evidentemente está convencido de lo contrario), sino que habló de la crisis de trabajo que se experimenta en el Norte. Tal argumento de crisis no creemos que puede esgrimirse en este caso, pues la crisis de trabajo debe resolverla el Gobierno por sus propios medios, sin acudir al dinero de los particulares, y sin perjudicar gravemente los intereses legítimos de otra región, postergada siempre a título y pretexto de supuestos intereses nacionales.

Vuelve a hablar el ministro de que "a la postre paga el Estado" y ya no hay más remedio que desvanecer de una vez el error de esa manifestación, acudiendo al contrato de la Compañía Trasmediterránea con el Estado.

Dicha Compañía Naviera se obliga, según el citado contrato, a establecer ciertos servicios regulares, transportando correspondencia, tropa, municiones, etc., o moviendo en viajes e itinerarios fijos sus barcos con provecho o sin él, y "a cambio de esos servicios" el Estado se obliga a pagar una cantidad determinada. El Estado tiene solamente "los derechos que se establecen en el citado contrato" y no puede admitirse en buenas normas de derecho que se pretendan justificar otras intervenciones que las que tal contrato previene y define concretamente.

Los artículos 31 y 78 del contrato relativos a la renovación de flota y a la subvención del Estado, dicen que uno de los gastos de la Compañía lo constituye la renovación de los buques de la flota, a la cual dedicará la empresa un 5 por 100 del valor de ésta, gasto que el Estado reconoce como uno de los que produce el servicio. El artículo 31 dice además que "los planos y el valor a flote" de dichos buques en pleno armamento, listos para entrar en servicio, serán aprobados antes de empezar la construcción, por la Dirección general de Navegación.

Nada más dice el contrato acerca de la intervención del Estado, pero por si no estuviese esto bastante claro, dice el artículo 100: "La intervención del Estado en la Compañía podrá poner su veto al "solo efecto" de la no computación de gastos que no estuviesen debidamente justificados en su concepto de cuantía. Contra esta decisión, como acto administrativo, podrá recurrir la Compañía en vía gubernativa y en la contenciosa."

Basta leer los mencionados artículos para convencerse de que Compañía Trasmediterránea puede construir los buques donde quiera, siempre que el "precio y los planos" estén aceptados por el Estado, y está claro también que el Estado "no puede" mezclarse en que los buques sean construídos aquí o allí, sino que esto es solamente de la incumbencia de Compañía Trasmediterránea.

Habla después el ministro de Marina de que en Valencia sólo hay libre una grada, y como son dos barcos a construir, hacen falta dos. Pero si bien puede admitirse que el señor ministro, ajeno completamente por su profesión a las cuestiones de buques, haga este razonamiento simplista, es inconcebible que las personas técnicas que le asesoran no le hagan ver el proceso que ha de seguir la construcción de un barco, como no sea que esas personas tengan un marcado interés en perjudicar a Valencia. Ese proceso es el siguiente: Después de firmarse el contrato de adjudicación de los dos buques, las operaciones necesarias "antes de necesitar la grada" son: 1.º Hacer los planos detallados del casco y con arreglo a ellos pedir los materiales (planchas y perfiles). 2.º Esperar el recibo de esos materiales. 3.º Trazar y trabajar en el taller los citados materiales. Sólo después de estas operaciones se puede empezar el montaje en la grada, y como en ellas se invierte un mínimo de tres meses, se deduce de ahí, sin lugar a dudas, que "sólo después de tres meses de firmar el contrato de construcción de un buque es necesaria la grada libre para empezar el montaje".

Esto debe saberlo el señor ministro de Marina y debe saber también que como el próximo Septiembre se botará el buque número 21, en esa fecha habrá en Valencia dos gradas libres, y por lo tanto, mucho antes de la fecha necesaria.

Agregaremos que lo de poner la quilla de un buque es operación más bien formularia, y que por tratarse de tres o cuatro planchas, se puede hacer en seguida de firmar el contrato; pero queda demostrado que la grada no es necesaria hasta tres meses después de esa fecha, por mucha celeridad que quiera darse a la construcción y aunque los trabajos preliminares a que hemos aludido se empiecen en seguida con toda actividad.

Tal vez el ministro de Marina podría contestar a esto que algún astillero bilbaíno tiene ya hechos los planos necesarios para el pedido de materiales, pero no creemos se atreva a hacer esa manifestación oficialmente, pues sería una demostración palpable de que el Gobierno "había prometido" a Bilbao, antes del concurso y prejuzgando éste y la voluntad de construir los buques por parte de la Compañía Trasmediterránea.

Por último, duda el señor ministro de Marina que existan relaciones estrechas entre la Compañía Trasmediterránea y los Astilleros valencianos, cuando es del dominio público que la citada

INFORMACION LOCAL

La fiebre y el desfallecimiento son anuncio de enfermedad

Toda enfermedad que se ataca en sus principios, es más fácil de vencerla rápida y satisfactoriamente. Tan pronto como se notan sus primeros síntomas más característicos, tales como la fiebre, el cansancio, etc., etc., se recomienda seguidamente ponerse en cama e ir bebiendo muy a menudo vasos de BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, tal como se haría si fuesen de tisana, ya que tal bebida es una concentración de plantas aromáticas reforzadas en sus propiedades por un poderoso medicamento. Desde hace 55 años no abundan las dolencias de índole infecciosas, quizás será debido a que este inofensivo pero heroico medicamento se basta para hacer abortar y curarlas aunque se trate de las más peligrosas, tales como gripe, sarampión, escarlatina, viruela, erisipela, paludismo y tífus. Esta acción maravillosa se explica fácilmente por el gran poder microbicida de la BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, que hace una limpieza rápida y completa de la sangre, destruyendo al propio tiempo los microbios, causa de la fiebre y enfermedad. De venta en todas las Farmacias al precio de Ptas. 3'15 frasco. Exíjase la BOISSON BLANCHE del Abate Magnat.

ESTREÑIMIENTO se corrige tomando después de cenar dos LAXOLENTEJAS. Caja, una peseta.

MATATENJAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Cómodo, eficaz e inofensivo el Laxorena, es el ideal del estreñimiento

NOTICIAS

Ayer por la tarde conferenció el gobernador interino señor Afán de Ribera con el alcalde señor Lambies y con el presidente del Gremio de horneros. El asunto de las harinas sigue preocupando a nuestras autoridades como al público en general, que teme pagar los errores de todos.

En el Gobierno civil se siguieron recibiendo noticias de los daños causados por la última tormenta, que son incalculables. Ayer acudieron a nuestra ciudad comisiones de los pueblos perjudicados, que visitaron a las autoridades y corporaciones agrarias como la Cámara Agrícola, para exponer su desesperada situación.

Salió ayer para Madrid el recurso de la Trasmediterránea. El alcalde señor Lambies comentó las declaraciones injustificadas del ministro de Marina y recomendó ecuanimidad y prudencia hasta que lleguen momentos en que convenga exteriorizar la protesta. Sigue recibiendo el señor alcalde adhesiones de los pueblos de la provincia a los acuerdos de la última Asamblea.

Compañía Trasmediterránea es realmente la propietaria de éstos; y cita como fundamento el hecho de haberse construido barcos en el extranjero, a pesar de tener astillero propio. Pero le falta agregar que mientras se construyeron esos barcos en el extranjero, no faltó trabajo ni en los astilleros valencianos ni en los otros españoles, y que en el deseo de mejorar rápidamente la flota, acudió la Compañía Trasmediterránea, debidamente autorizada por el Estado, a todos los medios legales a fin de conseguir un servicio con buques modernos y rápidos en el menos tiempo posible.

Recibimos a hora muy avanzada un manifiesto dirigido a la opinión por los obreros y empleados de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, en el que se dice que

Todavía no se ha serenado el tiempo. Así pareció por la mañana, pero al avanzar el día volvieron las nubes a enturbiar la limpidez del cielo y a formar núcleos amenazadores en lontananza. Por la tarde se hizo sentir el calor fuertemente, un calor propio de la anomalía atmosférica que hace temer nuevas perturbaciones. Deseamos que así no sea.

—GEMELOS toros, campo, playa, sport, teatro: CRUMIERE, óptico, PAZ, 9, Avenida Blasco Ibáñez, 9.

—Estos días se ha publicado una denuncia referente a la instalación y al régimen de la Colonia escolar municipal de niñas establecida en Segorbe. El presidente de la comisión de Instrucción pública publicó seguidamente la nota desmintiendo rotunda y categóricamente los hechos que allí se denunciaban.

Ayer el concejal ponente de Colonias escolares, señor Saborit, nos manifestó que el martes por la mañana, a las once y media, llegó sin previo aviso a dicha Colonia, en la que realizó seguidamente una detallada inspección con los correspondientes interrogatorios, de todo lo cual dedujo que la instalación era excelente y el régimen normal, así como la salud de las niñas no dejaba nada que desear, pues no ha habido ni la menor indisposición, cosa frecuente otros años en los primeros días por cambio de aguas.

El señor Saborit habló con los representantes del Ayuntamiento de Segorbe, quienes le hicieron presente su protesta por la denuncia en cuestión. En el mismo sentido se han manifestado en el Ayuntamiento de Valencia varios padres de niñas pertenecientes a la Colonia que previamente estuvieron en Segorbe.

—ENFERMOS DEL HIGADO. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.

—El lunes próximo pasado, y en el Hotel del Puerto, tuvo lugar el banquete que la Asociación de Funcionarios Administrativos y Facultativos del Ayuntamiento de Valencia dedicaba a su junta de gobierno, como justo homenaje a la labor realizada por ésta en los distintos problemas sociales y profesionales. Al acto asistieron cerca de 200 comensales, y la presidencia de la mesa estuvo integrada por toda la junta de referencia, cuyo presidente tenía a su derecha al veterano maestro de la Administración y secretario honorario de la Corporación local don Tomás Jiménez Valdivieso, y a la izquierda el actual secretario de la misma el culto e inteligente letrado don Luis Larrea Peñalva.

Ofreció el banquete el distinguido funcionario señor Thous Lloréns, quien en lengua valenciana hizo un bosquejo de las distintas fases por que ha pasado el empleado municipal hasta llegar al presente momento, en que ha llegado a alcanzar un grado de estimación y prestigio considerable. Hizo constar que este homenaje no suponía más que en muy pequeña parte la gratitud que la general tenía a su junta directiva por el acierto que le ha acompa-

si actualmente trabajan allí 2.500 obreros, de no construirse los barcos que pide Valencia, antes de que termine el mes de Octubre la empresa tendrá que prescindir de más del 40 por 100 de dicho personal. Añaden los remitentes que la gravísima crisis que atraviesa la Siderúrgica de Sagunto, cuya factoría daba trabajo a unos seis mil obreros, y que es hoy un pueblo muerto del que se ha enseñoreado la miseria, habiendo tenido que emigrar buena parte de los habitantes, tendría gran alivio si los buques en litigio se construyeran en dichos astilleros.

Termina el manifiesto diciendo que están organizando una manifestación pacífica, cuya fecha y hora se comunicará, y en la que se presentarán conclusiones demostrando al Gobierno que Valencia entera está pendiente del fallo que recaiga en este asunto.

fiado en todo momento de su gestión, hasta lograr una reivindicación material y moral de los asociados. Fué muy aplaudido.

A continuación el presidente señor Monsolú dió las gracias más sentidas en frases todo sinceridad, y rogó a todos los compañeros que la labor emprendida no cesaría en ningún momento, siempre que contase con la asistencia y confianza de todos. Una ovación unánime fué el asentimiento a esta demanda.

Los señores Valdivieso y Larrea, a petición de los concurrentes hicieron uso de la palabra con la elocuencia y sinceridad que les caracteriza, invitando a que las distintas agrupaciones que integran los dependientes del Municipio se constituyan en federación para, haciendo un frente único defender con más eficacia los intereses de la clase.

Una ovación clamorosa cerró el acto, que fué de alta significación para la entidad de referencia.

—ESTRENIDOS. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.

—El diputado a Cortes señor Just remitió ayer al presidente del Congreso el siguiente despacho:

“Con todo encarecimiento ruego concédame palabra primera hora sesión tarde jueves, para ocuparme de asunto producido en los campos de Valencia.—Salúdale, Julio Just.”

El señor Just, el domingo, a las once de la mañana, visitará el Ayuntamiento de Alboraya para cambiar impresiones acerca del pedrisco y sus daños.

—GEMELOS toros, campo, playa, sport, teatro: CRUMIERE, óptico, PAZ, 9, Avenida Blasco Ibáñez, 9.

—En la reunión celebrada el pasado lunes por la Sección de Oftalmología del Instituto Médico Valenciano, fueron elegidos para los cargos de presidente de la Sección el doctor don Juan Pallarés Lluésma; secretario, doctor don Lorenzo Rubio Huerta, y vicesecretario, el doctor don Luis Castañeda.

—El alcalde, apenas personado ayer en su despacho oficial, dirigió al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

“Llegan hasta Alcaldía noticias desconsoladoras horroroso pedrisco caído ayer gran parte pueblos esta provincia, arrasando totalmente cosechas con pérdidas incalculables. Sin perjuicio informar V. E. detalladamente inmensidad daños y zonas siniestradas, ruego los tenga en cuenta para remediar en parte situación angustiosa en que quedan miles de familias.—Salúdale.”

Posteriormente visitaron al señor Lambies varias comisiones de huertanos, solicitando interceda cerca del Gobierno y de los parlamentarios valencianos para ver de conseguir alguna indemnización que aminore los efectos de la catástrofe económica que les causó la tormenta de anteaer.

—El doctor E. Herrero ha regresado de su viaje científico por el extranjero, encargándose nuevamente de su consultorio, calle Don Juna de Austria, 32.

—La Banda Municipal interpretará hoy jueves, a las 18, en los Viveros Municipales, el siguiente programa:

Primera parte.—“En avant”, pasodoble, Menzel; “De la huerta valenciana”, impresión sinfónica, F. Cuesta; “Danza siberiana”, Díaz Giles.

Segunda parte.—“Peer Gynt” (primera suite): I) Le matin; II) La mort d'Asa; III) La danse d'Anitra; IV) Dans la halle du roi de montagne, Grieg.

Tercera parte.—“Andante cantabile del cuarteto en re menor”, Tschaiowsky; “El rey que rabió”, fantasía, Chapi.

—Hoy y mañana, de once a una y de cinco a siete, se podrá visitar la Exposición de los trabajos realizados por los parvulitos de la escuela nacional que dirige doña Consuelo Gómez Ferrer en la calle del Conde de Salvatierra, número 35, y a las doce, presenciar la co-

mida que, como todos los días del curso, se sirve en la Cantina Escolar.

—Mañana, siguiendo la costumbre, se celebrará una misa en la iglesia de San José de la Montaña (Cuarte, extramuros) en sufragio del alma del ilustre maestro valenciano don José Valls. Se cantará la misa de Perossi.

—Exposición escolar. Los trabajos realizados por los alumnos del Grupo Serrano Morales, estarán expuestos hasta el día 15, de nueve a doce.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Pavías, a 0'40 y 0'60 pesetas kilogramo.

Bresquillas, a 0'40 y 0'90. Peras tendrales, a 0'40, 0'60 y 0'90.

Idem reineta, a 0'50 y 0'60. Ciruelas claudias, a 0'50 y 0'60.

Ciruelos, a 0'10, 0'25 y 0'60. Manzanas agridulces, a 0'15 y 0'25.

Idem camuesas, a 0'20 y 0'30. Albaricoques, a 0'10 y 0'30.

Judías ferratira, a 0'40 y 0'45. Idem rochet, a 0'55.

Idem desgranar, a 0'35. Pimiento verde, a 0'50 y 0'70.

Tomate huerta, a 0'15 y 0'20. Idem Museros, a 0'12 y 0'20.

Limones, a 0'70 y 0'85. Patatas, a 0'14.

Militares

Como hemos dicho ya, el comandante militar general señor Riquelme, asistirá esta tarde a la Fiesta de la Bandera que se celebrará en el pueblo de Almusa-fes.

Por disposición de dicha autoridad a la mencionada fiesta, concurrirá también la banda de clarines del regimiento de Caballería número 7.

—A petición propia ha sido destinado al primer grupo de la primera Comandancia de tropas de Sanidad (Madrid), el comandante don Delfín Hernández.

En el Gobierno civil

VARIAS NOTICIAS

El gobernador accidental señor Afán de Ribera, manifestó ayer lo siguiente:

En vista de los daños ocasionados a pueblos limítrofes de esta capital a causa de la tormenta que descargó ayer tarde sobre los mismos, he dirigido un telegrama al señor ministro de la Gobernación con el objeto de ver el modo mediante la instrucción de los correspondientes expedientes de tasación de perjuicios, de que sean socorridos los damnificados.

Recibí la visita de los alcaldes de los pueblos damnificados (Carpesa, Benifarrag, Borbotó, Masarrochos, Camino de Moncada, Casas de Bárcena, Magüella y Teuladella, huerta del distrito judicial de Serranos, Melliana, Beniferri, Benimámet y Campanar), acompañados del diputado don Julio Just, quien al hacer presente la aflictiva situación de los mencionados pueblos y rogar que lo hiciera presente al ministro de la Gobernación, manifestó que él por su parte dirigiría el correspondiente ruego en sesión de Cortes al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de la Gobernación y Agricultura, y de ello he dado cuenta por teléfono al gobernador propietario señor Doporto.

He recibido un telegrama del alcalde de Puebla del Duc, diciéndome que la tubería de abastecimiento de aguas ha sido rota por tres puntos en el término de Castellón de Rugat. Inmediatamente he oficiado al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar para que con la mayor urgencia ordene el envío de personal para reparar la avería.

He recibido un telegrama del alcalde de Chella manifestando que ha sido resuelto el conflicto obrero, habiéndose retirado los oficios que anunciaban la huelga.

Con respecto al asunto de los horneros he conferenciado con los señores fabricantes de harinas de esta capital y pueblos de la provincia, haciéndoles presente que las harinas no podían venderlas a precios superiores a los de tasa, o sea a 62 pesetas la procedente de trigos exóticos y a 69 la nacional, y que no permitiría la mezcla de las harinas de dichos trigos, y que diariamente como se les tiene ordenado, deben remitir relación de las existencias que tengan de los expresados trigos y harinas en sus diversas clases. Les previne de que para comprobar las existencias y clases, así como mezclas, había conferenciado con el ingeniero jefe de la sección agronómica, sin perjuicio de oficiarle remitiéndole relación de fábricas. Y que en cumplimiento de los deberes de mi cargo les advertía que a los transgresores de lo ordenado, les sería aplicada la ley de la Defensa de la República, para lo cual pondría en conocimiento del señor ministro de la Gobernación quienes faltaban a lo estipulado. Les he recomendado también que tengan siempre las existencias suficientes de harina, distribuyéndola en proporción entre la capital y pueblos de la provincia, en los cuales ha de ser empleada la harina procedente de trigo de huerta según lo tienen ordenado.

También he conferenciado con el presidente del gremio de horneros, señor Falomir, manifestándole las prevenciones que había hecho a los señores fabricantes y que por lo tanto que las harinas las podrían adquirir a los precios de tasa. Y en vista de que me expresó que por falta de harinas se veían precisados a dejar de elaborar el pan, le advertí que éstas las tendrían y que por lo tanto al serlo al precio de tasa y anunciar el cese de la elaboración fuera del plazo legal, que tiene que ser de ocho días, podría ser aplicada a los horneros la ley de Defensa de la República, pues mientras tanto subsista la actual tasa de trigos, no se puede autorizar el aumento del precio del pan.

Esta tarde conferenciaré con el señor alcalde de Valencia y con el presidente del mencionado gremio de horneros.

En batida dada por la Policía contra la gente maleante en la noche anterior, han sido detenidos entre reclamados por diferentes autoridades, habituales a la delincuencia del robo, invertidos y mecheros, treinta y ocho individuos, los cuales han sido puestos a disposición del excelentísimo señor gobernador y de las autoridades que tenían interesada la captura.

Lea usted LAS PROVINCIAS

POLVOS DENTIFRICOS GAMIR FARMACIA A. GAMIR

SECCION DE ESPECTACULOS

Plaza de Toros

HOY JUEVES
Noche, a las 10'30

Cavalleria Rusticana

para debut de la soprano
PEPITA GUARDIA
y del notable tenor
MARIO CORTADA
Primer y tercer acto de la ópera

MARINA

Cuarteto insuperable: TERESA GONZALEZ (tiple), EDUARDO MATEU (tenor), JUAN FONOLL (baritono) y JUAN BALAGUER (bajo). Coro general.

Viernes: PAGLIACCI, por el divo tenor ANTONIO MARQUES y el coloso baritono JUAN FONOLL.

OLYMPIA

Hoy jueves Programa
6 tarde y 10'15 noche
ESTRENO

EL CAMELO NEGRO

por WARNER OLAND con DOROTHY REVIER y VICTOR VARGON. Emocionantes aventuras y misterio.

ESTRENO

NUNCA ES TARDE

por el "as" del humorismo WILL ROGERS.
...Un solo guiño bastó para quitarse de encima todos los años que le separaban de sus hijos... y entonces les demostró cómo él también sabía divertirse... Por eso le dice a usted WILL ROGERS: "Ríase y ganará un año de salud".

Plaza de Toros

SABADO 16, 10'30 NOCHE

SENSACIONAL
ACONTECIMIENTO

¡UN SOLO DIA!

El más eminente de los divos

Marcos Redondo

cantará por primera vez en Valencia su creación genial

LA PARRANDA

y las romanzas de

KATIUSKA

- Y -

LA CALESERA

APOLO

Compañía de género frívolo titular del teatro Victoria, de Barcelona

Hoy
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las 6'30 tarde

EL HUEVO DE COLON

(Butaca, 2 pesetas)

A las 10'30 noche

LAS PISTOLERAS

EL HUEVO DE COLON

(Butaca, 3 pesetas)

Hoy, despedida.



Precios de verano

CORAZON DE MARINO

Por William Haines

EL PRESIDIO

en español, por Juan de Landa y José Crespo.

Lunes próximo: EL DESTINO DE UN CABALLERO, por John Gilbert; EL PRINCIPE DEL DOLLAR, en español, por Charles Chase.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche

Precios de verano

Las calles de la ciudad

por Gary Cooper.

Las luces de Buenos Aires

hablada y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán.

Cinema Goya

5'30 tarde y 10 noche

Grandioso y emocionante programa doble, a precios corrientes.

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

(Toda la obra completa)

LIRICO

Hoy colosal programa

SALON DE BAILE

Deliciosa comedia dramática por Artur Lake - Olive Borden - Joseph Cawthorn

Revista Paramount, hablada en español

NOCHE ROMANTICA

Por Rod la Roque, L'lian Gihls y Conrad Nagel

COLISEUM

Extraordinario y colosal programa

1.º TRES DE CARA A ORIENTE

Por Eric Von Strihen y Constance Bennet

2.º Un caballero de frac

Hablada en español - Roberto Rey-Gabriel Algara-Rosita Moreno

3.º INSPIRACION

GRETA GARBO - LEVIS STONE

CAPITOL

BUTACA 1 PESETA

Corazón de marino

- Por WILLIAM HAINES -

HOY JUEVES

EL PRESIDIO

en ESPAÑOL por

:: JUAN DE LANDA y CRESPO ::

Madrid-Va encia

La semana teatral

NO HAY TAL CRISIS... TEATRAL

—¿Qué te parece la obligada prórroga, a petición auténtica del público, que ha efectuado la empresa del Avenida?

—Se me antoja un poderoso argumento contra los Jeremías que por todos los ámbitos teatrales van gimiendo y llorando las consecuencias de la crisis teatral. No hay tal crisis, como todos hemos podido apreciar.

—Pero no me negarás que los espectadores se retraen.

—Es claro. Pero si acuden a donde dan obras que interesen y brillan por su ausencia en los coliseos donde no interesan los espectáculos, ello prueba que no es que falten espectadores, sino espectáculos que merezca la pena ver. Luego la tan cacareada y plañida crisis depende, más que del público, de los autores y de los empresarios. Esto es todo, que diría don Manuel Azaña.

—Es verdad. El argumento del Avenida no deja el menor resquicio de duda. Vengan obras interesantes, como "Katuska"; vengan artistas enamorados de su arte, entusiasmados con su arte; y vengan empresarios entendidos en los negocios e inteligentes para saber escogerlos, y la crisis teatral habrá finado.

—Pero seguirán hablando de ella.

—¿Quién lo duda! Seguirán hablando todos los autores que no aciertan, todos los empresarios torpes. Porque unos y otros necesitan justificar sus fracasos y cargar la responsabilidad de ellos a "la crisis".

—Pues ya saben la solución.

—¡Y tanto! ¡Ojalá que las otras crisis de que también se habla tuviesen tan fácil solución!

LOS MUSICOS JOVENES HAN LLEVADO LA BATUTA ESTA TEMPORADA

—¿Parece que están triunfando los compositores noveles?

—Y no lo parece sólo. Es que están acaparando hogaño los aplausos y las pesetas. Mientras los discursos del pentagrama reposan sobre los laureles de sus más o menos remotos éxitos, "acuden, corren y vuelan", como en la célebre oda de Fray Luis, diversos compositores noveles que invaden "la alta sierra, el monte y el llano", o lo que es lo mismo; que en escenarios de diversas categorías se están llevando de calle a los espectadores.

—Es decir, que los noveles llevan la batuta en la actual temporada. ¡Alerta, maestros del trimestre! Es preciso aguzar el coplete, ahuyentar al moscardón de la pereza y disputar laureles y pesetas a los recién llegados...

—A los advenedizos, ¿no?

—Mejor está recién llegados. Advenedizos no lo son ni el maestro Sorozabal, el celebrado autor de "Katuska", ni el maestro Modesto Rebollo, también celebrado autor de "La dulzaina del charro", ni algún otro. Sorozabal ya gozaba de un bien ganado crédito profesional cuando ha estrenado "Katuska", y Modesto Rebollo sonaba así mismo entre la gente de teatro antes del brillante éxito obtenido con su "Dulzaina". Ade-

más, la Historia guarda sin duda muchos méritos. Pero yo creo que el mérito no tiene historia. Debe estar sobre la historia.

—¡Bien por los noveles!

—¡Bien por... lo que está bien! Y nada más.

INTERINOS Y PROPIETARIOS

—Cuénteme lo del Avenida...

—No deja de ser curioso. Y a saber que el divo que desde el comienzo tuvo a su cargo al protagonista de "Katuska" fué Marcos Redondo.

—Adelante.

—Que Marcos Redondo concluyó no hace mucho su compromiso con la empresa y se despidió. Y entonces la empresa encargó al excelente baritono Julián Sansi de la parte que tuvo a su cargo Marcos Redondo, y en la que muy legítimos aplausos hubo de conquistar.

—Y también quedó bien el sustituto.

—Sí. Pero es el caso que también fué necesario sustituir al sustituto con otro ídem, por parte de la empresa, empresa nada fácil...

—¿La del Avenida?

—¡No, hombre, no! La empresa de sustituir al sustituto de Redondo.

—¿Qué también dejó el Avenida?

—Eso es. Desgraciadamente, puesto que el motivo fué de salud. Sansi necesitaba someterse con urgencia a una intervención quirúrgica. La empresa del Avenida "entrenaba", para sustituir a Sansi, al baritono Enrique Zabarte. Este, súbitamente fué requerido para cantar "Katuska" y no quiere saber. El interino se hizo el propietario; vamos, que se hizo el amo en cuanto comenzó a cantar. Fué una revelación. Se entusiasmó el público a medida que avanzaba la representación y acabó ésta entre una apoteosis triunfal para Zabarte.

—Buena interpretación.

—Y admirable lección, para todo el que se crea (y son muchos los que se lo creen) insustituible. Muy pocos los son. Y además, el hecho revela que el mérito y la fama, así en arte, como en política, como en letras, no guardan relación y a veces están en franca contraposición.

¡Cuánta nota genial sigue dormida en el arpa de que habló el poeta! No hay que fiarse de la fama siempre.

Días pasados, un maestro de periodistas confundía en un popular diario a Homero con Hesíodo. Ese mismo cronista fué el que en otra ocasión llamó Julieta Montesco a Julieta Capuleto y ruiñeñor a la alondra del jardín de Verona. ¡Oh, la fama!...

MIGUEL DE CASTRO

Julio 1932.

PROXIMA APERTURA SUCURSAL

MANERO

Avenida Blasco Ibáñez, 11 con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

Noticias teatrales

PLAZA DE TOROS.—EL ACONTECIMIENTO DEL SABADO.—MARCOS REDONDO CANTARA "LA PARRANDA" Y VARIAS ROMANZAS.—Ha sido acogida con enorme entusiasmo la organización del gran acontecimiento lírico que se celebrará el próximo sábado, tomando parte por una sola vez el eminente divo MARCOS REDONDO.

Ha sido un gran acierto elegir para esta única actuación del maravilloso cantante, la zarzuela en tres actos, de Ardavín y Alonso, "LA PARRANDA", ya que a juicio de todos los críticos, es la obra en la que Marcos se supera, dándole una interpretación verdaderamente genial.

Marcos Redondo, deseoso de complacer al público valenciano, ha anunciado que, finalizada la obra, cantará las romanzas de "La calesera" y "Katuska".

Con el gran cantante actuarán elementos prestigiosos del arte lírico, entre los que figuran la gran tiple Amparo Romo, el primer actor Alberto López, y con ellos Adela García, Sara López, Pablo Melgosa, Daniel Benítez, Jorge Ponce, etc.

Promosticamos, dados los aliados que concurren en esta extraordinaria función, un gran éxito artístico y económico.

APOLO.—Hoy se despide la compañía de género frívolo que con tanto éxito está actuando en este teatro.

A las 6'30 tarde, y a dos pesetas butaca, se pondrá en escena EL HUEVO DE COLON, y por la noche, LAS PISTOLERAS y EL HUEVO DE COLON, a tres pesetas butaca.

Programa para la función de mañana viernes, a beneficio de los empleados de este teatro. La compañía valenciana del teatro Alkazar pondrá en escena la comedia de Ramón A. Cabrelles, EL CAMI NOU, y fin de fiesta por los excelentes artistas Amparito Martínez, Vicenta Bonastre, Pilar Martí, Amparo Romo y Pablo Heretogs.

Cartelera

APOLO.—A las 6'30 tarde: El huevo de Colón.—A las 10'30 noche: Despedida de la compañía; Las pistoleras; El huevo de Colón.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Cavalleria Rusticana; Marina (primer y tercer acto).

RUZAFIA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo.

LAS ARENAS.—Cine a orillas del mar.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN FEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

LA SEÑERA.—A las 10 noche: Cine mudo al aire libre.

Taurinas

GRANDIOSO DESENCAJONAMIENTO DE 54 TOROS PARA EL DOMINGO 17

Ayer tuvo noticias la empresa de haber sido encajonados en Sevilla 30 toros para las corridas de nuestra Feria, correspondientes a las famosas ganaderías andaluzas de Pablo Romero, Rincón, Concha y Sierra, Murube y los clásicos Miura, y según noticias de allí, están todos los bichos excelentemente presentados. Vienen cinco hermosas corridas, que el domingo próximas llamarán la atención del público al desencajonarlos en el redondel de la plaza.

Las cuatro corridas que vienen de los campos de Salamanca, ya han sido encajonadas también, y los 24 toros están en camino; así, llegarán todos a tiempo para que el desencajonamiento de los 54 toros constituya el primer acontecimiento de la Feria taurina valenciana. Los toros salmantinos corresponden a las vacadas de Antonio Pérez, de San Fernando; Graciliano Pérez Tabernero, Angoso y Coquilla. Hay también buenas noticias acerca de la lámina de los bichos, pero eso ya lo verá el público el domingo próximo. Así se convencerá mejor.

El desencajonamiento empezará a las cuatro de la tarde.

También ayer se vieron muy animadas las taquillas de las oficinas, segundo día de abono, continuando de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. Mañana y pasado se abrirá nueva lista de encargos para la Feria de las localidades sobrantes. El canje de este abono será el día 21.

Los señores que tengan reservadas sus localidades toda la temporada, podrán retirarlas para el desencajonamiento hoy por todo el día, y el sábado estarán las taquillas abiertas para la venta de las localidades y entradas sobrantes.

LOS CALDERONES

El último festejo taurino de la Feria de Pamplona fué el organizado por el popular Rafael Durán, "Llapisera", quien con su inimitable banda cómica Los Calderones y su troupe de toreros bufos alcanzó un nuevo éxito.

Los jóvenes novilleros Cerrajillas y Rafacillo despacharon cuatro novillos y estuvieron muy bien siendo premiados con grandes aplausos y concesión de orejas.

El espectáculo, en conjunto, triunfó una vez más, y todos sus componentes, así como su organizador Llapisera, fueron estruendosamente ovacionados.

Radiotelefonía

Jueves 14 Julio 1932.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la estación. Concierto por el Trío: "Regiment de Sambre-et-Meuse", A. Turlet; "Romanza", solo de violoncello, Mendelssohn; "El conde de Luxemburgo", fantasía, Lehar; "Cachembo", fantasía, Lehár; "Echos pricho andaluz", Orejón; "Echos de Marly", gavota, Bosch; "Lan-gosta", tango, J. D. Filiberto; "Alma española", pasodoble, Monzonis.

15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21:35: Sección esperantista.

21:45: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: "La flauta encantada", obertura, Mozart; "La Walkyria", el fuego encantado, Wagner; "Las golondrinas", pantomina, Usandizaga. Segunda parte:

"Concierto en do menor", piano y orquesta, Rachmaninoff; Allegro moderato; Adagio sostenuto; Allegro scherzando. Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

23:30: Cierre de la Estación.

CRONICAS DE LAS ARENAS

La bañista del sombrero verde

Fué de pronto, como surgen estas cosas.

Se vió correr por la playa una nota verde luminosa, inquieta. Y llegó al mar, y sobre el tono de las aguas destacábase también aquella cosa verde, brillante, que volvía a salir a tierra y no cesaba un momento en su constante ajeteo.

Todas las miradas convergieron hacia aquel extraño suceso. ¡Oh! Un pequeño suceso, desde luego, pero que llamaba bien la atención.

Y era... un sombrero verde. Un sombrero de forma original, elegante, muy extraño, y cuya forma estaba realzada por el color.

En seguida vió también el curioso concurso que aquel sombrero pertenecía a una cabeza morena bellísima, a unos ojos grandes, enormes, que se abrían voluptuosos al estar sobre el agua y se cerraban hasta convertirse en dos rayitas cuando hacia el arenal miraban.

Y del rostro tan lindo, se pasaba a un cuello impecable, a unos brazos torneados, un cuerpo flexible y cimbreado, unas piernas nerviosas, finas, bien cortadas, y unos piecitos que no estaban quietos ni un instante, calzados con bellas zapatillas de agua.

La "propietaria" del sombrero entró en el agua decidida hasta que aquella le llegaba a medio cuerpo. Luego se echó a lo largo horadando con la cabeza una blanda y pequeña ola que con desmayo desparramaba sus espumas en la mojada arena.

Cuando pasó la ola y se levantó la bañista, parecía una preciosa figurita de porcelana brillante. El agua hacía relucir toda su delicada silueta. Los lindos brazos reflejaban el sol como si fuesen de madera muy barnizada. Y también sus piernas, y su cuello firme...

El sombrero verde seguía trazando sus movimientos nerviosos, indicadores de la nerviosidad de la cabecita que debajo estaba.

De nuevo salió del agua. De nuevo exploraba el horizonte... de las sillas. De nuevo entraba en el agua.

Una vez el sombrero se inclinó sobremanera. Luego se levantó de pronto. Junto a él estaba un objeto blanco, que una mano delicadamente dibujada sostenía delante de unos ojos escrutadores.

El objeto era un caracol blanco, lleno de infinitas espigas. Un alfilerero marino.

¿Qué misterio podía tener aquella cobertura de un animalejo marino para ser contemplado con tanto curiosidad?

La bañista del sombrero verde dirigió su mirada hacia las gentes que en el pabellón había, pero no encontró sin duda a quien buscaba. Salíó a la arena, buscó a alguien entre los pollastres que lucían sus pijamas de portier... Pareció dirigirse a un muchacho que leía un libro a la sombra grata de una sombrilla...

Decididamente no era posible. El sombrero verde se movió de modo que indicaba un malestar espiritual.

De pronto, los magníficos ojos se animan con luz de alegría. Los brazos desnudos se levantan triunfantes en el aire. La bañista se lanza al mar, se para delante de una señora que ya da por terminado el baño, se sienta en el agua y grita joyosa:

—Teta: ¡un taratol!

Se le olvidaba decir al cronista que la bañista del sombrero verde era una deliciosa chiquilla de seis años, de esas que son el encanto de Las Arenas y que tan magistralmente sabe pintar en sus apuntes de color el nunca olvidado maestro Cecilio Plá.

WYLM

Notas de Sociedad

NUPIAL

En la capilla del Sagrado Corazón, de la parroquial iglesia de San Andrés, contrajeron matrimonio el pasado domingo el joven catadrático don Fernando Poyatos Catalina y la señorita Gloria Fuster Candel, siendo apadrinados por don Victoriano Poyatos Atance, padre del novio, y doña María Candel González, madre de la lindísima contrayente.

La ceremonia se celebró en la intimidad, debido a la dolencia que aqueja a la madre del novio, doña Fernanda Catalina, a la que deseamos un inmediato restablecimiento.

Nuestra cordial felicitación a los nuevos esposos—que salieron en viaje de bodas,—la que hacemos extensiva a las familias Poyatos-Fuster y muy especialmente a nuestro particular y que-idísimo amigo don Victoriano Poyatos Atance.

Gran Verbena en los Viveros Municipales

ORGANIZADA POR EL COMITE CENTRAL FALLERO PARA EL DIA 29 DE JULIO DE 1932

El Comité Central Fallero, con la cooperación del Ayuntamiento popular de Valencia ha organizado para el citado día una grandiosa verbena en la que, aparte de los grandes alicientes con que la Asociación General Fallera Valenciana cuenta para hacer pasar una agradable noche a todos los concurrentes, procederá en esta misma velada a la elección de su "Fallera Mayor".

Las bases para la elección de la señorita que ha de ostentar tan preciado título, son las que a continuación se detallan:

CONCURSO LIBRE

1.º Para optar a este título precisa que las concursantes sean nacidas en la región valenciana y domiciliadas en la capital.

2.º Estar comprendidas en la edad de 17 a 25 años.

3.º Será condición indispensable que las concursantes sean esbeltas y de una talla alrededor de un metro sesenta centímetros.

4.º Las concursantes enviarán a partir de la publicación de estas bases un sobre cerrado con una fotografía de busto y otra de cuerpo entero, indicando nombre, edad y domicilio.

5.º El plazo de admisión quedará cerrado el día 24, a las siete de la tarde, entregándose el sobre en el Comité Central Fallero (Ateneo Mercantil).

6.º Una vez cerrado el plazo de admisión, el Jurado de selección se reunirá y elegirá entre las concursantes, a aquellas que a su juicio deberán presentarse ante el Jurado definitivo que oportunamente se anunciará.

Las señoritas elegidas serán avisadas a domicilio, indicándoseles la hora en que deberán presentarse en los Viveros Municipales, donde se procederá previo desfile ante el público a la elección de la "Fallera Mayor".

7.º Las señoritas que resulten seleccionadas deberán presentarse la noche del concurso con traje de "soirée" o calle.

8.º Las dos señoritas que sigan en puntuación a la "Fallera Mayor", se les otorgará el título de "Falleres d'Honor".

9.º La "Fallera Mayor" ostentará la representación de la mujer valenciana en la "Feste de les Falles" y en cuantos actos organice el Comité Central Fallero.

10. Una vez elegida la "Fallera Mayor", será investida con el emblema nacional y regional. Asimismo a las dos "Falleres d'Honor" se les impondrá el emblema regional.

NOTA: Las comisiones de fallas adheridas a la A. G. F. V. pertenecientes a pueblos limítrofes a la capital y que presenten belleza, se les considerarán como domiciliadas en la capital.

Valencia 13 de Julio de 1932.—El secretario accidental, Joaquín Pomar.



RON BACARDI

De venta: R. Casanovas Boix

Federación Regional de Estudiantes Católicos

COMITE FEDERAL

Se convoca a junta a todos los componentes de este Comité para mañana viernes, día 15, a las cuatro de la tarde y cuatro y media, por primera y segunda convocatoria, respectivamente.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Se convoca a junta directiva para mañana viernes, día 15, a las cinco de la tarde y cinco y media, por primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la mayor asistencia y puntualidad.—El Presidente.

La recaudación municipal

Estado comparativo de lo recaudado por arbitrios a cargo del señor depositario de los Fondos municipales, durante el primer semestre de 1932, con igual período de tiempo con el año 1931.

Recaudado en el primer semestre de 1932: Apertura establecimientos, 54.433'50 pesetas; recaudado en el primer semestre de 1931: 18.778. Diferencia en más en el primer semestre de 1932: 35.655'50.

Análisis: 175, 330 y diferencia en más en el primer semestre de 1932:

Carros: 337, 444'75 y 107'75.
Coches plaza: 2.231'25, 2.632'50 y 401'25.
Carruajes lujo: 76, 84 y 8.

Cementerio general: 35.246, 33.989 y diferencia en más en el primer semestre de 1932: 1.257.
Ensanche: 127.402'36, 102.734 con 9 y 24.668'27.

Desinfección habitaciones, pesetas 49.091'70, 40.774'15 y 8.317'55.
Desinsectación: 2.658'85, 2.435'75 y 223'10.

Estufa ropas: 436'25, 248'85 y 187'40.
Estufa trapos: 84, 8'15 y 75'85.

Licencia obras: 115.924'06, 177.034'25 y diferencia en más en el primer semestre de 1931: 61.110'19.

Peso público: 208.743'20, 167.515'20 y diferencia en más en el primer semestre de 1932: 41.228.

Medidas abonos: 1.628'35, 3.120 y diferencia en más en el primer semestre de 1931: 1.491'65.

Medidas granos: 6.080'50, 81'30 y diferencia en más en el primer semestre de 1932: 5.999'20.
Plus Valía: 904.725'71, 198.446'36 y 706.279'35.

Perros: 50, 109 y diferencia en más en el primer semestre de 1931: 59.

Renovación nichos: 35.191'50, 25.000'50 y diferencia en más en el primer semestre de 1932: 9.191.

Portazgo: 88.450, 170.750 y diferencia en más en el primer semestre de 1931: 12.300.

Arena y grava río: 11.400, 3.180 y diferencia en más en el primer semestre de 1932: 8.220.

Traslado enfermos: 1.070, 885 y 185.
Suma: 1.645.435'23, 880.080'85, 841.487'22 y 76.132'84.

Recaudado primer semestre de 1932: 1.645.435'23.

Recaudado primer semestre de 1931: 880.080'85.
Diferencia en más en 1932: 765.354'38.

Se refiere este estado a los impuestos eventuales: hacemos observar que para dar cabal idea de la marcha administrativa del Ayuntamiento, precisaría dar un estado de la recaudación de todos los arbitrios sin excepción, así como también de la situación del presupuesto; es interesante saber cómo se halla cada consignación en relación con lo que resta de ejercicio.

En el estado que antecede se observa una baja muy significativa: la que se relaciona con las licencias para edificar; se edifica menos, y ello es un motivo más acreditativo de la existencia de una crisis que el Gobierno se empeña en negar.

Notas políticas

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

JUVENTUD DEL PARTIDO

Próxima ya la visita de nuestro ilustre jefe don Miguel Maura, y con el fin de tratar sobre la participación que en los actos que se celebren ha de tener la Juventud del partido, se convoca a todos los afiliados a dicha Juventud y a todos los jóvenes simpatizantes con el ideario político del señor Maura a una reunión que tendrá lugar en el día de hoy, a las siete y cuarto de la tarde, en el local del Secretariado político, calle San Vicente, 63, entresuelo.

Ateneo Mercantil

Sobre la fiesta fallera de Madrid

Leemos en la prensa que, organizada por el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, y a iniciativa del ex gobernador de Valencia don Francisco Rubio, va a celebrarse en aquella capital una fiesta de exaltación valenciana, en su carácter típico de las fallas.

Se llevará a Madrid una falla construida en Valencia para dicho fin, y se dice que irá acompañada de una comisión de ésta, juntamente con las falleras mayores señoritas Cruz Robles y Consuelito Cariñena.

Hasta aquí lo que leemos y sabemos por la prensa, y ha extrañado mucho a este Comité, que estando oficialmente constituido, siendo la representación genuina de las fallas valencianas y figurando en el personal conocedoras en grado sumo de todo cuanto con las mismas se relaciona, no haya merecido la atención por parte de los organizadores de ser consultado sobre el particular, ya que de haber sido así hubiéramos cooperado con nuestro esfuerzo e iniciativas para que los festejos a celebrar en Madrid tuvieran el máximo carácter valenciano.

Las falleras mayores se deben oficialmente a este Comité, que fué quien las eligió, y sin previa autorización nuestra no pueden asistir a acto alguno con este carácter. Este Comité pudiera muy bien desautorizar a dichas señoritas, pero a pesar de la desatención de que hemos sido objeto por parte de quien conoce muy bien la existencia de este Comité y sus atribuciones en el asunto, no queremos hacer de ello una cuestión de amor propio y nos abstenemos de adoptar medida alguna en este sentido, ya que va a darse a conocer a los madrileños nuestra clásica fiesta fallera, enmarcada en su ambiente puramente valenciano, y cuando del nombre de Valencia se trata, el Comité Central Fallero se sacrifica en todo momento y, aún herido en lo más hondo, se apresta gustoso a no crear dificultades.

No obstante ello, consignamos nuestra protesta por el agravio que se nos ha inferido y hacemos constar públicamente que don Carmelo Casasús, que, según tenemos entendido, figura en primer plano en la organización de lo que concierne al festejo fallero en Madrid, y que sin duda asistirá al mismo, no representa ni puede ostentar el nombre de este Comité absolutamente para nada.

Por el Comité Central Fallero,

EL PRESIDENTE



R. L. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 15, en la parroquia de Santo Tomás, Apostol, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Federico Domenech Cervera

Sus hijos, hijos políticos y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Buenaventura, Heracles, Cirio, Félix, Aptaciano, Francisco, Solano, Marcelino, Focas, Justo y el Beato Gaspar de Bono.

Rito doble; color blanco; misa del Beato Gaspar de Bono, confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Preciosa Sangre del Señor.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Enrique, Camilo, Félix, Antiocho, Zósima, Bonora, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, Felipe, Zenón, Abudemio y Atanasio.

Rito semidoble; color blanco; misa de San Enrique, Emperador.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Preciosa Sangre del Señor.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen (titular).

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Camilo de Leitis: En los Camilos (Náquera, 7), a las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, solemnisimo trisagio y sermón por el reverendo doctor don Francisco Peiró, catedrático del Seminario; "Credidi", reserva, canto de los gozos y veneración de la reliquia del Santo.

—A la Virgen del Carmen: Jubileo Carmelitano. Desde las doce de este día hasta las doce de la noche del sábado puede ganarse el jubileo carmelitano todos los fieles, tantas veces visiten las iglesias donde esté establecida la Cofradía del Carmen.

Novenario.—Continúa: En Santa Cruz a las seis y media de la tarde, meditación, trisagio mariano, sermón por don Ramón Más Alcañiz, Salve y gozos.

Triduo.—Continúa: En San Martín, a las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo don Darío Hernández, Salve solemne; En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, Sabatina Carmelitana y Salve solemne cantada.

Mes.—Continúa: En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio. En Santa Cruz, a las siete de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motetes, terminando con los gozos.

En Santo Tomás, a las siete y media, con misa.

—A San Ignacio de Loyola: Mes.—Continúa:

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora se celebrará, a

las siete, en la iglesia de San Juan del Hospital.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—Solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Carmen en el Colegio del Sagrado Corazón (Religiosas Carmelitas de la Caridad):

Día 15.—Empieza al medio día el jubileo, que puede lucrarse en esta capilla hasta la noche del día siguiente. Por la tarde, a las seis, se cantarán las Completas del oficio de la Santísima Virgen.

Día 16.—Misa cada media hora, de siete a diez. A las ocho, misa con motetes, plática por el reverendo Padre Luis Perera y Comunión general. Se suplica la puntual asistencia, particularmente a las señoras y señoritas de la Asociación del Sagrado Corazón y Virgen del Carmen. No se invita personalmente.

A las diez, el Coro del Colegio interpretará la misa de "Haller" oficiando el capellán de la Casa, reverendo señor don Vicente Albert. Terminará el acto con el canto de la Salve.

Lo Rat-Penat

En la ciudad de Valencia, a los nueve horas de la nit del día 10 de Jolii de 1932, d' acort ab la base 7.^a de les condicions senyalades en el cartell publicat per a convocatoria dels Jocs Florals del present any es dona per finit el plaç (ampliat segons avis publicat en la premsa), per admissió de treballs habent segut presentats els següents:

LEMAS: Número 1, Fruita d'or. 2, Es deure de tot ciudada conceixer i ensalçar les glories de sens avantpassats. 3, Llaudem pel esplendor de la patria. 3 b, Llaudem per el bé de l' humanitat. 4, Treballem per nostres germans. 5, Desde Londres. 6, La creu es la senyal de la victoria. 7, Lloada sia. 8, Era l' amor.

Número 9, A bon seny no val engay. 10, Lecco Dolenti. 11, Breçol valenciá. 12, Amor ardent de patria. 13, Fixat en mi jurat, no m deixes oblidat. 14, Parla la noesta religiosa. 15, Senyoreta Na Elena. 16, Les tres vies del misticisme. 17, Valencianeta i guapa. 18, ¡Oh verge subirana de terres de Levant. 19, Tendros de fe, de patria i amor. 20, La posta de un sol mistic. 21, Valencia per tot.

Número 22, Fulgors del calvari. 23, Se sentim tots mes valencians. 24, Feu patria. 25, El dimoni sempre barrina. 26, Si teniu bagarrería feu mitj-diada cada dia. 27, Invocacions i presencias espirituals. 28, Com una mare. 29, Es l' ánima del poble. 30, Nupcial. 31, Montessori.

Número 32, Rajoletes de Manises. 33, No sortirà una ciudada que aixequi aquesta bandera. 34, Blanca com la neu. 35, La meva Catalunya. 36, A la perla del Turia. 37, Margarida i Bernat. 38, Casti conubri. 39, (A monsenyor Jules de Carsalade Dupont...). 40, Frisanca. 41, Ja asoma l' aurora. 42, Rosa i espina.

Número 43, ¡Oh copa estimada, oh font de salut!. 44, "Blanca, polida, somrient, bledaña". 45, Sinfonia. 46, Per a tú. 47, Colloqui. 48, Arbore de les essencias patries. 49, Silencio. 50, Bolangera. 51, Tot per Valencia. 52, Camí de llum. 53, Dels cantars. 54, Mon cor estima un arbre. 55, ¡Quí eres tú!. 56, Treptic. 57, Dolça com mel.

Número 58, Tristor i dol. 59, Se-

gorbe. 60, Pere compte. 61, Valencia o res. 62, Dragó. 63, Tataríi... 64, Clara nit. 65, Germania. 66, Estrella. 67, Murs i valladars. 68, Romeu, Julieta i yo. 69, Cuca de llum. 70, Lluna de estiu. 71, Mareta. 72, Rosa. 73, Lourdes. 74, Reinaixensa. 75, Benicadell. 76, Or i argent. 77, Trenca-tólines. 78, Tossal grós. 79, Amaplas y Azicenas. 80, Veni Creator Spiritus.

Número 81, Mare en cants i coples la alabe. 82, "Poesies, Lux est". 83, Amparo. 84, Resignació. 85, Sic transit gloria mundi. 86, Alma mater. 87, Pap. 88, Com un lliiri blau. 89, Eucaliptis colosseu. 90, Para jardines Valencia. 91, Valencianistes avant. 92, Crida.

Número 93, Taronges. 94, Flors de primavera. 95, Mareta. 96, Pilin. 97, Roses i espines. 98, Enriqueta. 99, Marisa. 100, Teresa. 101, Per als chiquets. 102, Gaeta Huguet. 103, Esperança.

Valencia 10 de Jolii de 1932.—Lo president, Agustí Alamar. Lo secretari, Josep Domínguez.

De la tormenta del martes

MAS DETALLES

En el término de Torrente, sobre todo en Alacuás y Chirivella, la piedra que cayó durante más de media hora, fué de gran tamaño, sobre todo en Chirivella, donde alcanzó tamaños de nueces y hasta de huevos.

El pedrisco destruyó y arrasó por completo las cosechas, presentando los campos un aspecto desolador, pues hasta árboles y arbustos fueron tronchados por el huracán.

También en Almácerá la tempestad de piedra y el huracán arrasó por completo los campos, perdiéndose todas las cosechas.

Idénticas consecuencias tuvo la tempestad, como ya dijimos ayer, por la parte de Burjasot, Godella, Catarroja, Silla, Masamagrell, Foyos, Borbotó, Carpesa, Museros, Paterna, Benimámet y otros pueblos.

Los daños, incalculables de momento, son cuantiosísimos.

En Torrente la nueve tuvo menos violencia, ya que no cayó piedra, pero el huracán destruyó algunos árboles.

EN SAGUNTO

Por la parte de Sagunto el pedrisco fué imponente, causando grandes males en los campos.

Desde el barranco de Puzol al de Carraixet todas las cosechas quedaron destruidas por la piedra. En dicho término la huerta quedó arrasada por completo, dejando en la mayor miseria a los labradores.

EN PATERNA

Por la parte de Benimámet y Paterna, hubo momentos imponentes que atemorizaron al vecindario.

La piedra era del tamaño de huevos de gallina y caía con violencia y abundancia.

Las viñas, algarrobos y cosechas de cebolla, maíz, etc., fueron arrasadas por el pedrisco, que comenzó a caer a las 6'5 y duró hasta las 7'10.

Los autobuses de servicio público que se vieron sorprendidos en el camino por el temporal tuvieron que paralizar su viaje, aguantando el chaparrón de piedra. Los cristales de los coches fueron rotos por el pedrisco, sufriendo algunos pasajeros lesiones sin importancia.

Los labradores más viejos de aquellos pueblos comentaban con espanto el siniestro, afirmando que no recordaban en su larga vida haber visto temporal de tanta importancia.

EN BENICALAP

UN HOMBRE MUERTO

Dos jóvenes labradores, hermanos, hallábanse segando alfalfa en un campo de dicho término. Al pronto no hicieron caso de la tormenta y continuaron su tarea, pero al ver que arrojaba la lluvia recogieron dos haces de alfalfa para sus caballerías y em-

prendieron rápidamente el regreso a su domicilio. De pronto se percibió el estampido de un trueno y uno de los labradores cayó de bruces.

Al advertirlo el que caminaba delante, volvió la vista, viendo con horror que el desgraciado joven había muerto instantáneamente, cargó con el cadáver de su hermano, conduciéndolo hacia un edificio no lejano.

La desgracia impresionó vivamente a los vecinos de Benicalap, donde el muerto era muy apreciado por sus excelentes condiciones.

EN LOS JARDINES PUBLICOS

Entre los desperfectos observados en los jardines públicos por motivo del furioso vendabal último, figuran los siguientes:

En los Viveros, rotura de una acacia de 15 metros de altura, la mayor parte de las ramas más importantes de cinco Acer Negundo, dejándolos en estado deplorable y averías de consideración en la instalación eléctrica, que ya están reparándose.

En el jardín del Llano del Remedio ha sido rota una acacia por el tronco, y en el cauce del río tres chopos y varias ramas de otros árboles, todas ellas de consideración.

Frente al Matadero general dos acacias rotas por el tronco y una completamente volcada.

En el Paseo de la Alameda también han sido rotas varias ramas de bastante corpulencia, como asimismo en la Gran Vía y Paseo de Serranos.

Crónica de sucesos

EN EL CAMINO DEL GRAO UN HOMBRE ES DESTROZADO POR UN TRANVIA

A las nueve y media de la mañana de ayer, venía con dirección a Valencia el tranvía de la línea del Grao, motor número 222, conducido por Manuel Zamora. Al llegar por frente a la casa número 228, se interpuso en la vía un hombre, que a pesar de los esfuerzos que hizo el conductor por evitar atropellarlo, fué alcanzado por el convoy y arrollado, quedando entre las ruedas del coche remolque. El infeliz quedó completamente destrozado. Vestía pobremente y hasta ahora no ha podido ser identificado. El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso.

LA LABOR DE LA POLICIA

En batida dada por la Policía contra la gente maleante, han sido detenidos entre reclamados por diferentes autoridades, habituales a la delincuencia del robo, invertidos y mefieras, treinta y ocho individuos, los cuales han sido puestos a disposición del señor gobernador y de las autoridades que tenían interesada la captura.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital fué curado Gonzalo Herrero Torró, de 20 años, quien trabajando en un taller de calderería de la Avenida de Adolfo Beltrán, le saltaron unas fragmentos de hierro produciéndole una herida penetrante en el globo ocular derecho, con hernia de iris.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

LE QUITAN LA BICICLETA

A Vicente Parra Sitges le quitaron ayer tarde la bicicleta que se había dejado en el portal de la casa número 55 de la Gran Vía de Germanías.

ROBO EN UNA PORTERIA

Rafael Lisarde Martínez, domiciliado en la calle de Cuarte, 25, porteria (extramuros), puso en conocimiento del juzgado de guardia que de las habitaciones que ocupa le robaron dos americanas, un traje uniforme de músico, valorado en 275 pesetas, y 75 pesetas en tres billetes del Banco.

HERIDO POR AGRESION

Antonio López Navarro, de 30 años, domiciliado en Mislata, fué anteayer agredido, al bajar de un tranvía, por el revisor Agustín Giner. El agredido, según manifestación propia, se dió a la fuga perseguido por el agresor hasta la misma escalerilla de su casa, donde después de haberle propinado algunos golpes, le amenazó con que le mataría de una paliza.

Antonio López fué asistido por un médico particular, quien le apreció varias heridas en la cara y conmoción cerebral.

Como el herido tuvo que guardar cama, ayer mañana su mujer presentó la denuncia a la Guardia civil del puesto de Arrancapinos, la que después de redactar el correspondiente atestado, puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia, que ordenó la detención del agresor y su ingreso en la cárcel.

PROXIMA

APERTURA

SUCURSAL

MANERO

Avenida Blasco Ibáñez, 11 con su nueva SECCION de Gramófonos y discos

SOCIEDADES

SOCIEDAD GENERAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD DE VALENCIA Y SU PROVINCIA.—U. G. T.

Por la presente se convoca a todos los afiliados empleados administrativos de las empresas Hidroeléctrica Española Energía Eléctrica del Mijares, personal de la fábrica de Aguas, Aguas y Mejoras de Valencia y Sociedad General de las Industrias arriba expresadas, para hoy, día 14, de cinco a ocho de la tarde, con objeto de celebrar las elecciones oficiales de los vocales que han de integrar el Jurado mixto del Trabajo de las industrias citadas, en el Centro Obrero de la calle de Calatrava, 2, principal, en virtud de la disposición publicada en la "Gaceta" de fecha 27 del próximo pasado Junio por el excelentísimo señor ministro de Trabajo.

Se recomienda a todos los compañeros que no dejen de acudir a ejercitar este derecho y cumplir con su deber como afiliados.

Valencia 14 de Julio 1932.—Por la directiva, El Secretario.

MONTEPIO DE DEPENDENCIA MERCANTIL

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 del vigente Reglamento, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 del actual, a las diez de la noche.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia.

Restaurant Gran Sorolla

Unico en Valencia que sirve más barato que nadie bodas, banquetes y comuniones. Cubiertos y a la carta. Abonos valederos para un año.

Notas de los distritos marítimos

NOMBRAMIENTO DE SOCIO DE HONOR

En junta celebrada por el Aero Club de Valencia fué nombrado por aclamación socio de honor el excelentísimo señor comandante de Marina de ésta, don Lutgardo López Ramírez.

Encontramos muy merecido el nombramiento y felicitamos al señor López por tal distinción.

LA EXTRACCION DE ARENA

Por infracción de lo dispuesto por la Comandancia de Marina sobre extracción de arena en la playa, han sido impuestas varias multas a los infractores.

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

MATERIAL ESCOLAR

Se ha recibido en este grupo escolar, remitido por el Ministerio de Instrucción pública, el material pedagógico siguiente: Un gabinete de Física y Química, con su correspondiente armario, y dos colecciones de mapas, una para los niños y otra para las niñas.

UNA BIBLIOTECA PUBLICA

El Ayuntamiento ha solicitado de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, la concesión de los 500 volúmenes que para la creación de una biblioteca municipal corresponden a Liria, según reciente disposición oficial.

PARA LOS PARVULOS

El material escolar recibido hace días en dos paquetes era propio para la enseñanza de párvulos, por lo que ha pasado a las referidas escuelas.

UNA PETICION JUSTA

La Alcaldía de Liria ha elevado al Ministerio de Instrucción pública una razonada instancia solicitando que, con cargo al presupuesto, se consigne la cantidad necesaria para cerrar de verja el campo de recreo anejo al grupo escolar.

De Sueca

EN VISITA DE ESTUDIOS

Ayer tarde fué recibida por el alcalde señor Vidal y los concejales señores Carrasco y Fos, un grupo de 40 alumnos de la escuela de Rafel de Salem, al frente de las maestras señoritas doña Paquita Alonso y doña Angeles Llorca y las alumnas del Magisterio, Delfina Fenolosa y Pepita Jordá, que han venido a Sueca en viaje de estudios.

Visitaron el Ayuntamiento, y los grupos escolares Carrasquer y Cervantes, marcharon al anochecer, mostrándose muy satisfechos de las atenciones recibidas y admiradas por la organización y presentación de nuestros grupos escolares.

LA TORMENTA DEL MARTES

El martes, al anochecer, descargó sobre nuestra ciudad una aparatosa tormenta de agua acompañada de truenos y relámpagos. Afortunadamente no cayó granizo, como en otras comarcas.

Ayer amaneció un día despejado y tranquilo.

HA EMPEZADO A FUNCIONAR LA PERRERA

Ha empezado a funcionar la perrera. Además, el alcalde ha publicado un bando, recordando a los dueños de los perros que les pongan bozal, bajo la multa consiguiente a los contraventores de esta orden.

EL MERCADO DEL ARROZ

El arroz en cáscara pesado y vendido en Sueca durante el pasado mes, asciende a 2.921.205 kilogramos.

De Játiva

LA FIESTA DE LA PATRONA

Reunióse la Junta de Fábrica en el Aula Capitular de la Colegiata, para tratar de la fiesta de la santísima Virgen de la Seo y del Patrono de esta ciudad, el bienaventurado mártir de Cristo, San Félix, en el presente año, acordándose celebrarlas por dentro de la Seo con los mismos actos e igual solemnidad de siempre, abriéndose al efecto una suscripción popular para sufragar los gastos.

Los sermones de la fiesta y novenario corren a cargo del muy ilustre señor don José Juliá Sanfeliu, canónigo magistral de Zaragoza.

Oportunamente se publicará el

programa de los tradicionales cultos.

NOVEL ARTISTA

A requerimientos de unos amigos, en una de las sesiones de cine últimamente dadas en el Salón Setabense y en el descanso, nos deleitó con su agradable voz el joven barítono, nuestro paisano Ernesto Torres, quien cantó varias romanzas, cosechando muchos aplausos. Entre los aficionados gustó mucho, haciendo pronósticos muy halagüeños en un futuro próximo.

FUTBOL

El domingo contendieron en nuestro campo de fútbol Murta, los equipos C. D. Europa de Masanasa y el C. D. Olímpic de la localidad, el que batió al primero por dos tantos a cero. El encuentro resultó muy reñido y lleno de emoción.

De Gandía

EL GORDO

Gandía ha sido favorecida con el gordo de esta última extracción de la Lotería Nacional. Eso de Gandía es un decir. En la administración de lotería de ésta se vendió el gordo, pero fué llevado a Bellreguard por un ciego revendedor y adquirido y jugado "íntegro" por un afortunado mortal que sabemos sólo que es conocido por Visantet el del Morgui.

ASCENSO

Ha sido ascendido a magistrado y con destino en la Audiencia de Jaén, el juez de primera instancia don Ignacio Faubel y Lleó, que desde algunos años viene rigiendo con el beneplácito de todos este juzgado. A las felicitaciones recibidas, una la nuestra.

CHAPARRON

Hoy, a primera hora de la noche, una nube de verano ha descargado un regular chaparrón que ha hecho refrescar la temperatura. La nube vino traída por un regular vendaval que no sabemos haya causado daños.

De Requena

HORROROSA TORMENTA

Las noticias que se reciben de Utiel, Rebollar y Siete Aguas, son desconsoladoras.

Un fuerte pedrisco ha arrasado los campos, destruyendo completamente las cosechas.

En Requena han sido más los daños causados por el agua, que el pedrisco.

Esto ha ocurrido a las dos de la tarde del martes.

MAS NOTICIAS DEL PEDRISCO

Siguen recibiendo noticias del pedrisco; éstas cada vez son más desconsoladoras, habiendo zonas que han quedado completamente en la ruina, pues en los campos, antes tan frondosos y verdes, sólo se divisan las cepas completamente denudas, y parte de los cereales en pie también han sucumbido ante fuerza mayor, que duró cinco horas, acompañado de un diluvio de agua, que inundó casas, donde perecieron animales, con el correspondiente susto de sus habitantes.

En algunos sitios, en la vía del ferrocarril, el tren tuvo que ir con mucha precaución por los montones de piedra internados.

Los pueblos perjudicados, y cuyos perjuicios son considerables son Requena, San Antonio, Utiel, Calderón, San Juan, Portera, Pedrones, Rebollar y Siete-Aguas, a los que ha venido a agravar la triste situación económica por que vienen atravesando estos modestos y honrados agricultores, que son los únicos que tienen que luchar con los elementos de arriba

y los de abajo, y para los cuales debe haber protección de los gobernantes.

De Segorbe

EXPOSICION ESCOLAR

Anteayer martes tuvo lugar la apertura de la Exposición de trabajos escolares del grupo de las escuelas nacionales.

Al acto asistieron el primer teniente de alcalde don Amadeo Vidal, teniente de alcalde don Antonio Clavijo, concejal don Ramón Lafarga, juez municipal don Angel Garcerán, presidente del Consejo local don Angel García Morro, canónigo don Leonardo Pérez, registrador de la Propiedad don Francisco Ruiz, notario don Vicente Martínez, subdelegado de Medicina don Manuel Garcerán, y depositario del Ayuntamiento don Hipólito Albert.

Las varias dependencias del grupo escolar se hallaba adornado de flores y en el sitio de honor la alegoría de la República.

Al frente de sus secciones estaban los señores profesores don Valeriano Carrión, don Jaime González, don Ramón Nebot, don León Gómez, don José Lázaro Martí, don Vicente Ramos, don Edelmiro Sebastián, doña Josefina Climent, doña Manuela Bas, doña Elvira Ubeda, doña Claudia Prieto, doña Clara Balanzá, doña Amparo Soldevila y doña Anita Estruch.

Los trabajos expuestos en todos los grupos merecieron en general aprobación de sus visitantes, algunos de ellos firmados por los alumnos Matías Cosín, Francisco Martín, Federico Llopis, Luis García, Francisco Koyo, Joaquín Aznar, José Salvador, Leonardo Embuena, Pilarita Simón, Lolita Alba, María Martín, Pilar Lafarga, María Calvo, Amparo García, Pepita Clavijo, María Asensio, María Pérez, Carmen Fajardo y otros, muchos más de otros alumnos que por no hacer interminable esta crónica nos vemos en la precisión de omitir sus nombres, con gran sentimiento por parte nuestra.

Plácemes merecen los señores profesores por el alto grado de instrucción que por sus enseñanzas han colocado este grupo escolar, por la labor meritísima realizada en el curso del presente año.

Los alumnos fueron obsequiados por el Ayuntamiento con dulces, cantando al final un hermoso himno.

La referida exposición estará abierta hasta el 15 del corriente.

El número de alumnos matriculados en el presente año asciende a 250 niños y 230 niñas.

LA TORMENTA

Ayer, a las seis, empezó un fuerte aguacero, acompañado de truenos y relámpagos, no causando daño alguno.

De Burriana

PARA LA ELECCION DE JUNTA

La Asamblea local de la Cruz Roja de ésta celebrará esta noche junta general extraordinaria, para la elección de la nueva junta directiva.

EL TIEMPO

El martes por la tarde estuvo lloviznando durante un largo espacio de tiempo, pero al anochecer se desencadenó una lluvia torrencial, que duró cerca de dos horas. Afortunadamente no cayó granizo.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de solidarizarse con la protesta efectuada por Valencia, por la actitud adoptada por el Gobierno en la construcción de los barcos de la Trasmediterránea.

—Para representar a la comisión mixta de laboreo forzoso del

!40 años de éxitos!

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc.

Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

campo, el alcalde ha delegado al concejal señor Claramonte.

—En el orden del día de la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento, figura el nombramiento en interinidad de un auxiliar de secretaría y otro nombramiento de oficial de intervención.

De Almansa

ROBO EN UN TREN

En el tren sevillano número 203 de viajeros, en la madrugada del día 11 fué robado un vagón de paquetería, entre las estaciones de Bonete y Alpera, siendo lo robado 60 bultos de paquetería.

Puesto el hecho en conocimiento del capitán de la Guardia civil, don Isaac Martínez Herreros, éste dió las órdenes oportunas para detener a los autores de dicho robo, logrando encontrar en la vía férrea seis paquetes.

El cabo comandante de puesto, don Andrés Peña, y la fuerza de este puesto de la Guardia civil, trabajan con gran actividad bajo la dirección del antedicho capitán, para descubrir a los autores.

De Alcoy

BRILLANTE ACTO DE PROPAGANDA DERECHISTA

Esta noche, en los salones del Círculo Tradicionalista, y organizado por las Margaritas, ha tenido lugar un brillante acto de propaganda derechista, al que han concurrido unas dos mil personas.

El orden de los oradores que han desfilado por el estrado es el siguiente: don José Barberá, señorita Visitación Hernández, de Alcoy; don Claudio Miralles del Imperial; señorita Ana María de Perogordo, don Juan Colomina doña Vicenta Matali de Almenar y el barón de Cárcer, ex diputado a Cortes.

Todos los oradores han pronunciado elocuentísimos discursos lle-

nos de una madura experiencia política, social y religiosa, que merecen nuestros más sinceros elogios y a los que el público ha correspondido con entusiasta aplausos.

Más tarde los oradores han sido obsequiados con un espléndido banquete, al que han asistido más de 50 comensales, desarrollándose dentro de la mayor armonía con brindis y vivas.

POR SOLIDARIDAD CON TRES COMPANEROS

Los carroceros no acudieron al trabajo, por querer compartir el trabajo con tres compañeros parados.

El alcalde accidental don Evaristo Botella ha reunido a comisiones de patronos y obreros, para buscar la solución del conflicto.

En las negaciones entabladas no han llegado a un acuerdo.

LOS TRADICIONALES FESTEJOS DE LOS ESTUDIANTES A SAN BUENAVENTURA

Los estudiantes católicos han organizado los tradicionales festejos a San Buenaventura, a base de un programa en el que figuran actos religiosos, civiles y deportistas.

Esta noche están celebrando una verbena en el Círculo Industrial.

De Denia

FIESTA RELIGIOSA

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado ayer la fiesta religiosa a la Patrona de la ciudad la Santísima Sangre de Cristo.

Por la mañana hubo misa solemne a gran orquesta. Ocupó la sagrada cátedra el doctor Solá, abad de la Colegiata de Gandía.

Por la tarde hubo lucida procesión claustral que se vió concurridísima, asistiendo gran número de caballeros, pudiendo decirse que tuvo una brillantez extraordinaria.

FUENTE EN SEGURES, BENASAL (Castellón)

Aguas minero-medicinales y de mesa. Únicas en su clase. Combaten eficazmente las afecciones del riñón, vejiga, estómago e intestinos.

HOTEL Y CHALETS "LA CASTELLANA"

Montado con arreglo a toda exigencia del confort. Habitaciones espaciosas con luz solar, eléctrica y agua corriente. Cuarto de baño. Waters. Gran salón comedor y recreo con superba pianola. Sala de lectura y escritorio. Cocina a cargo de reputado jefe cocinero. Esmeradísimo servicio de café restaurant por expertos camareros y cafetera "Pavoni".

PENSION COMPLETA, INCLUIDO DESAYUNO Y VINO. 12 PTAS. Cómodo garaje. Chalets para familias con perfecta dotación. Magníficas terrazas.

Para encargos y detalles dirigirse a HIJO DE FRANCISCO ROIG, MAYOR, 17, Y EN EL HOTEL

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Guerra.—Una orden circular designando para formar parte del Tribunal revisor de los fallos de los tribunales de honor de Guerra y Marina, a los magistrados don Vicente Crespo, don Manuel Fernández y don Carlos Zumárraga.

Idem para completar la comisión jurídica asesora, a los magistrados don Fernando Albarrategui, don Juan Comín y don José Antón.

Trabajo.—Vistos los deseos manifestados por los representantes de la Asociación en el Jurado mixto de Transportes Terrestres de Valencia, referente a la sección de tracción mecánica y tracción a sangre, en relación con el funcionamiento de la misma, y teniendo presentes las modalidades de la industria de que se trata, este Ministerio ha dispuesto que la expresada sección funcione sometida al pleno del Jurado mixto de Transportes Terrestres, de conformidad con lo que previene el artículo octavo de la vigente ley de Jurados mixtos.

En los Ministerios

AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas:

—Ayer quedaron aprobadas las bases tercera y cuarta de la Reforma agraria. En esencia son las presentadas por el Gobierno.

Dichas bases, en la discusión, han sido mejoradas notablemente con la incorporación de la letra o del espíritu de las enmiendas presentadas.

Agregó que hoy había aprobado el reglamento del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y la constitución de las cinco comisiones que la forman. Son: Economía agrícola, forestal y pecuaria; Economía industrial, minera y eléctrica, de comercio y transporte; Moneda, cambio y banca, estadística y legislación; comisión permanente y comisión de gobierno interior.

Igualmente se aprobó el Estatuto de personal del Consejo Ordenador, dictado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de su reglamento.

En la Dirección general de Ganadería —añadió— han facilitado una nota acerca del control lácteo y libro genealógico. En éste estarán catalogados los ejemplares electos y en el que se harán constar sus cualidades, antecedentes, etc., y producción láctea en su aspecto cualitativo y cuantitativo.

ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota en la que amplían las referencias telegráficas ya publicadas acerca de la fiesta de los Sokols checoslovacos celebrada en Praga.

La representación española fué obsequiada con diversos agasajos, entre ellos un banquete, en el que pronunciaron discursos el concejal señor Aráuz y otros representantes.

Los coros de maestros moravos dieron un concierto en la gran Sala de la Bolsa y ejecutaron el Himno de Riego.

También asistió el doctor Marañón, que fué objeto de las mayores atenciones y de los más grandes testimonios de afecto.

HACIENDA

Ayer se reunieron en el despacho del ministro de Hacienda los

Momento nacional y extranjero

UN TANTO EN EL HABER DEL SEÑOR PRIETO

El ministro de Obras públicas se ha apuntado un tanto en su haber, y un tanto de mucho valor, pues nada menos que ha reconocido la gran importancia del trabajo hecho por el señor Guadalhorce sobre las Confederaciones Hidrográficas, y lo ha hecho suyo. Esta actitud del señor Prieto la aplaudimos, ya que es muy raro que nuestros actuales hombres públicos rectifiquen su política, sobre todo si esta rectificación es para volver a seguir el camino que trazaron los tan vituperados hombres de la Monarquía.

Ahora, que ha sido una verdadera lástima que se haya perdido un tiempo tan precioso, como son los catorce meses que llevamos de República y que se hayan gastado tantos millones casi inútilmente, pues los citados millones en vez de tender como fin principal a crear fuentes de riqueza, se destinaban a remediar el paro, haciendo obras sin sujetarse para ello a un plan determinado.

Claro está que la culpa de este retraso no se debe únicamente al

señor Prieto, pues el más responsable fué el señor Albornoz, que no sabía una palabra de lo que llevaba entre manos, cuando se encargó de la cartera de Obras públicas, y se limitó a hacer todo lo contrario que hicieron los hombres de la Monarquía, sin mirar antes si aquellos caminaban bien o mal orientados.

El gesto que ha tenido el señor Prieto en su departamento debía de ser imitado en otros Ministerios; pero tenemos la seguridad de que no ocurrirá eso, pues puede más la fobia contra el régimen caído y sus hombres en estos políticos que el interés nacional, y una rectificación en este sentido a tanto equivaldría como a reivindicarles ante la opinión nacional, y esto es muy fuerte para quienes por todos los medios pretendieron execrarles.

LOS ACUERDOS DE LAUSANA

La condición esencial del acuerdo de Lausana está supeditado, como se sabe, a la actitud de los Estados Unidos. Estos concederán a cada potencia un trato particular; así, a tal deudor podrán satisfa-

cerle las condiciones que no agrada-

rán a los otros. A Inglaterra, que fué duramente tratada en el arreglo de 1922, se le concederá un trato que le permitirá dejar de pagar mucho dinero a los americanos y obligada por consecuencia a pedir a sus deudores europeos ayuda. De manera que el periodo que comienza es, como se ve, más difícil todavía que el que termina, y más importante. En Lausana no se ha hecho sino renunciar a pagos ya perdidos de antemano.

El presidente Hoover está comprometido por una declaración de Junio de 1930, que prohíbe la anulación de las deudas. Además, está mediatizado por los votos del Congreso, que prohíben no sólo la anulación, sino la menor disminución; por eso, no habrá arreglo definitivo posible en mucho tiempo hasta que no sobrevenga un cambio radical en la política americana.

Si los deudores son capaces de una sólida cohesión, deben pedir todos la moratoria de tres años que ha sido aplicada a Alemania. Esto no sólo es posible, sino que también es de rigurosa justicia.

señores Carabias, Barcia y Viguri, y aunque al parecer cada uno iba a tratar de asuntos distintos, seguramente coincidieron en ocuparse de los temas de actualidad, en particular del problema de los cambios.

Aun cuando se desconoce lo tratado, creemos que el tono optimista no faltó en la reunión por la posibilidad de que tras las fiestas de hoy en la Bolsa de París disminuyan las ofertas de pesetas. Con ello desaparecería totalmente la tensión del cambio, que por hoy parece haber cedido.

También es seguro que el ministro trataría con el gobernador del Banco de España de la cuestión de las certificaciones de obras, ya resuelta al parecer.

Información desmentida

En la Dirección de Ferrocarriles han desmentido la información que publicó el martes "Heraldo de Madrid" referente a un escrito elevado a las Cortes por el jefe de la estación de Mataporquera (Santander), don Sixto Díaz, en protesta por la suspensión de los juicios por horas extraordinarias, atribuyéndola a una orden telegráfica de la Dirección general de referencia.

Dicha orden ni ninguna otra parecida ha emanado de la citada Dirección.

Suceso sangriento

En el sitio denominado casa de Roda, del término de Vicálvaro, se desarrolló anoche un suceso en el que resultó gravísimamente herido el joven de 17 años Antonio Ruiz.

Este vivía con su madre, quien hacía vida marital con un sujeto de malos antecedentes, licenciado de presidio, llamado Jesús Urarte (a) "El Volante".

La madre intentó hace poco cortar estas relaciones, pero Jesús se negaba.

Anoche Jesús se presentó en casa de su amante y exigió que le abriera, diciendo que era la Guardia civil.

Una vez dentro se dirigió a la alcoba de Antonio, y con una navaja le asestó nueve puñaladas, dejándole en estado gravísimo.

Se dió a la fuga el agresor y la Policía realiza pesquisas para detenerle.

Leyendo periódicos

"EL SOCIALISTA"

Ocupándose de la propaganda política que se hace fuera del Parlamento, "El Socialista" la califica de absurda e intolerable.

"No puede decirse—añade,—como lo ha hecho un diputado que es, además, jefe de una minoría importante en el Parlamento, que no puede continuar el actual Gobierno, y que es necesario un Gabinete de coalición porque la opinión se halla alejadísima del actual Gobierno.

Todo eso lo dice un diputado, no desde el escaño, no inquietado por la gravedad extrema de lo que averte, cara a cara al Gobierno; no se dirige a la Cámara, argumentando:

"Señores: España está perdida con este Gobierno. Hay que relevarlo"; no.

El diputado en cuestión, patriota de tomo y lomo, se olvida de que el patriotismo consiste en momentos tan delicados para el país como éstos en recorrer el camino más recto, rehuir las vueltas, comunicarle al Gobierno en el Parlamento sus zozobras, para ver si pueden evitarse males que los ministros no atisban en ninguna parte, acaso porque no se encuentran en la piel por demás curtida del señor Lerroux."

"LA NACION"

Respecto al discurso de Lerroux dice que lo que no puede hacer Lerroux es ser sistemáticamente el peligro de la oposición, porque indudablemente la oposición en los mítines y en los escaños resulta un juego fácil.

Lo que no puede hacer Lerroux es combatir duramente al Gobierno y luego darle votos cuando hace falta el "quorum".

El jefe de un partido que tiene más de noventa representantes en Cortes y que aspira a gobernar, no querrá que las derivaciones de unos discursos a los que dió deliberadamente importancia y alcance, se reduzcan a comentarios apasionados de las gentes, y luego transcurrir en medio de la indiferencia.

Convendrían las derivaciones, porque si no lo hiciese Lerroux, daría un avance gigantesco en el declive de su vida política.

"LA EPOCA"

Sobre la elevación de las tarifas ferroviarias dice que desde el año 1918 todos los Gobiernos han venido negando peticiones de este mismo género, y antes de subir las tarifas ferroviarias han preferido comprometer la Hacienda, la situación financiera de las empresas y el ahorro invertido en sus acciones y obligaciones, y hasta comprometer la situación del Tesoro público, gastando millones y millones de pesetas en nuevas líneas y en la mejora de las existentes.

Cuando se llegó a tales extremos de sacrificio, se hizo porque autorizando la elevación de los precios de transporte se creía que aumentarían los precios de las mercancías, perturbando toda la marcha del comercio y de la producción del país.

El estado del novillero Rabadán

El valiente novillero Rabadán pasó la última noche bastante tranquilo.

Por la mañana tenía poca fiebre. No pasó de 37 y medio.

A primeras horas de la tarde el doctor Segovia le levantó la cura, encontrando la herida con inmejorable aspecto, tanto, que quitó algunas de las compresas que tenía.

El doctor Segovia se mostró mucho más optimista que en días pasados, y tiene esperanzas de salvar al herido, dentro de las reservas naturales, pues hay el peligro de una complicación.

Después de la cura el diestro pasó la tarde tranquilo y muy animado, bien de pulso y con una temperatura que no pasó de unas décimas sobre lo normal.

Dentro de la gravedad, las impresiones de ayer eran optimistas, y se abriga la esperanza de que se salvará.

El control lácteo

El director general de Ganadería facilitó una nota diciendo que han quedado organizados debidamente los servicios de control lácteo y libros genealógicos que tanto han de contribuir al fomento de la ganadería nacional.

El atentado contra Ventura Gassols

Ante el juez del Centro compareció ayer tarde el diputado a Cortes Ventura Gassols.

Relató con todo detalle la forma en que se llevó a cabo el atentado de que fué víctima.

Nada nuevo ha aportado el señor Gassols de lo ya publicado en la prensa sobre ese asunto.

Parece que en una fotografía de Blanes que se presentó al diputado catalanista, éste le reconoció como uno de los individuos que le injuriaron.

Por la tarde el juez del distrito del Centro se constituyó en la prisión celular, donde también compareció Gassols, con el propósito de realizar una diligencia, consistente en el reconocimiento de los dos detenidos por este suceso.

Recluso muerto casuamente

Ayer tarde el recluso de la Cárcel Modelo, Esteban Lorente Sánchez se asomó por la ventanilla de su celda, contraviniendo las ordenanzas de la prisión.

El centinela le dió el alto para que se retirara, y no siendo obedecido, llamó al cabo de guardia, con igual resultado.

Para intimidar al preso, el cabo disparó al aire el fusil, pero el resultado parece que no respondió a la realidad, por cuanto el recluso recibió un balazo en la cabeza.

Trasladado a la enfermería de la Cárcel, Esteban Lorente falleció poco después.

Ceremonia de promesa

Con la solemnidad de ritual se celebró ayer mañana, en el salón de plenos de la Audiencia, la breve ceremonia de prestación de la promesa por los once jueces de instrucción y primera instancia nombrados como consecuencia de la nueva organización judicial de Madrid.

La mesa estaba constituida por el presidente de la Audiencia territorial, señor Alvarez Santullano, fiscal señor Escosura y el presidente de sala señor Falcón.

Los nuevos jueces vestían la toga y llevaban las insignias para la promesa, en la forma legalmente prevista.

Terminada la ceremonia, pasaron a ofrecer sus respetos al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

Por una causa sin importancia resultó un hombre herido

En la calle de Alvarez Castro esquina a la de Eloy Gonzalo, donde se está instalando los puestos para la verbena de Chamberí, existen ya algunas de esas barracas, donde unas señoritas se dedican a bailar.

Luis Fernández García, de 19 años, pasaba acompañado de otros amigos por la verbena, y al llegar al puesto citado, dijo: "A éstas las piso yo."

Uno de los empleados, llamado José Espinel Peláez, oyó la frase y salió en defensa de las muchachas, diciendo: "No las pisará".

Por este motivo se cruzaron varias palabras, insultándose y pasando a los hechos.

Luis, sacando una navaja, agredió a Espinel, infiriéndole una puñalada que fué calificada de pronóstico reservado en la casa de Socorro.

El agresor pasó a la presencia del juez.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

Continúa la discusión de los proyectos de Reforma agraria y Estatuto de Cataluña.--La de éste se desenvuelve en medio de incidentes

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Marina.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre nulidad del contrato con la Trasatlántica.

Se da cuenta de un voto particular al artículo quinto, que ayer quedó pendientes, de los señores Sbert, Xirau y Valle.

EL SEÑOR VALLE lo defiende. Consiste el voto en que el párrafo 17 del artículo que trata del tanto por ciento del cálculo sobre la cantidad a amortizar por el pago de los buques, se redacte así:

"El cálculo del tanto por ciento se hará sobre el valor a justificar por los libros de contabilidad oficial de la Compañía, que cada buque tuviera en la época en que fué dedicado a los servicios subvencionados".

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ, por la comisión, rechaza el voto.

Cree que en el dictamen queda suficientemente expresada la petición del voto particular.

EL SEÑOR VALLE rectifica e insiste en el voto.

EL MINISTRO DE MARINA apoya brevemente lo dicho por el presidente de la comisión, y dice que quiere hacer esta declaración terminante para que la Cámara sepa cuál es la posición del Gobierno en este punto.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO explica su voto a favor.

EL SEÑOR MAURA hace ver que es absurdo que la comisión y el Gobierno digan que están conformes en el fondo con el voto particular y que éste vaya a ser rechazado, cuando sería preciso decir si lo aceptan o no.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ dice que la comisión no puede haber otra cosa que informar a la Cámara de que por gran mayoría fué rechazado el voto en su seno. Sin embargo, no habría inconveniente en aceptarlo.

EL SEÑOR MAURA: Eso es lo que quiero que se diga.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Lo que quiere su señoría es el naufrago. (Rumores y protestas en los radicales.)

EL MINISTRO DE MARINA dice que él no tiene inconveniente si la comisión lo acepta.

La comisión da cuenta de que lo acepta.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: ¿Y ahora quién es el naufrago?

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Todavía su señoría, aunque el comandante esté en la escalera.

EL SEÑOR ALTABAS: Y lo dice Chati.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Soñá Inés del alma mía. (Risas.)

EL SEÑOR SAMPER defiende una enmienda en la que pide que la liquidación de la Compañía se haga con arreglo al contrato de 1910.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ la rechaza por la comisión.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Basilio) explica su voto.

Dice que se trata de coaccionar intereses legítimos.

EL SEÑOR EGOICHEAGA: Aquí la única que ha tratado de coaccionar a la comisión ha sido la Trasatlántica, que ha presentado 250 informaciones idénticas hechas por la misma cabeza.

EL SEÑOR ALVAREZ dice que la Compañía Trasatlántica es la única que ha llevado por el mundo el nombre de España.

EL SEÑOR EGOICHEAGA, por la comisión, nuevamente le contesta. Dice que no se puede tolerar que se intente identificar a la Patria con la Trasatlántica. Lo que ocurre aquí es que hay gentes que

defienden a la Compañía y no se atreven a decirlo claramente. (Fuertes rumores en los radicales.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL se da por aludido. Protesta de que se diga que los que quieren que se haga justicia en la liquidación, es porque defienden la Compañía.

EL SEÑOR SAMPER rectifica. Dice que eso que acaba de expresar el señor Egoicheaga puede interpretarse como un arma de dos filos, pues como a la Trasatlántica ha de sustituirla otra Compañía, también se podría pensar que los que van contra la Trasatlántica es por favorecer a la otra. (Aplausos en los radicales.)

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO dice algo y los radicales le increpan.

EL SEÑOR SAMPER termina insistiendo en su enmienda. (Aplausos.)

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ dice que la comisión da a los diputados la seguridad de que lo que se va a efectuar, es justo.

No se está en una rescisión de contrato, sino en una rescisión de una concesión graciosa, que el Gobierno no tiene ninguna obligación de conceder.

Se procedió votación ordinaria y es rechazada la enmienda del señor Samper por 97 votos contra 73.

EL SEÑOR MAURA pide algunas aclaraciones que le son suministradas por la comisión.

Se procede acto seguido a la votación del artículo, que es aprobado.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de Reforma agraria.

Se discute la base sexta, por haber quedado suprimida la quinta, como ya se indicó.

La Base sexta, dice:

La Junta Central procederá al inventario de las tierras susceptibles de expropiación a los fines que se detallan en la Base décimotercera, en el siguiente orden:

1.º Las adjudicadas al Estado o a la provincia por razón de débito, herencia o legado y cualesquiera otra que posean con carácter de propiedad privada.

2.º Las fincas cuya apropiación se hubiera hecho a título de señoría, y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación.

3.º Las incultas susceptibles de un cultivo permanente y económico en más de un 50 por 100 de su extensión superficial.

4.º Las manifiestamente mal cultivadas, según dictamen técnico y reglamentario.

5.º Las que, debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego no lo hayan sido aún.

6.º Las que hubieran de ser regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado.

7.º Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija en dinero o en especie durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores o incapacitados.

8.º Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos o agrupaciones urbanas de menos de 25.000 habitantes de derecho; cuando su extensión exceda de 50 hectáreas en tierras de secano y cinco hectáreas en las de regadío y no sean cultivadas directamente por sus dueños o lo estén deficientemente.

9.º Las pertenecientes a un solo propietario cuando su extensión exceda de la quinta parte de la del término municipal en que es-

tén enclavadas con reserva a favor del expropiado de una porción, cuya renta catastral no pase de 3.000 pesetas.

10. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que exceda de las cifras que señalen las Juntas provinciales para cada término municipal, las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

Primero. En secano.

a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, de 300 a 600 hectáreas.

b) Olivares asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 50 a 100 hectáreas.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 100 a 300 hectáreas.

e) Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, de 400 a 750 hectáreas.

Segundo. En regadío.

Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables, merced a obra realizada con el auxilio del Estado y no comprendida en la ley de 7 de Julio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Cuando la finca o fincas ofrezcan distintas modalidades culturales, se reducirá el tipo de extensión fijado en el término municipal para el cultivo de secano en alternativa, herbáceo, mediante el empleo de los coeficientes de relación, que se deriven de las cifras señaladas anteriormente.

EL PRESIDENTE advierte que a petición de la minoría radical y si la Cámara lo aprueba, se admitirán enmiendas desde el apartado séptimo en adelante, a pesar de haber comenzado la discusión del artículo.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO protesta por estimar que hay diferencia de trato entre una y otra minoría.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO observa que también hay diferencia de comportamiento, puesto que los radicales sólo presentan una enmienda a cada apartado, mientras que los agrarios presentan numerosas a cada uno.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO dice que no debe estimarse, sin embargo, esa actitud de la minoría agraria como un propósito de obstrucción, sino de colaboración.

(Fuertes rumores.)

Lo prueba el hecho—añade—de que anoche, al advertir el buen deseo de la comisión, la minoría agraria no pidió votación nominal alguna.

EL SEÑOR DIAZ DEL MORAL defiende brevemente un voto particular, que retira a continuación.

La comisión da cuenta de que ha modificado el dictamen aceptando parte de un voto particular del señor Marcos Escribano.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO defiende un voto particular en el que propone una escala de expropiaciones en un sentido menos radical que el del dictamen.

La comisión lo rechaza y los agrarios piden votación nominal, en la que el voto es rechazado también por 134 votos contra 22.

EL SEÑOR HIDALGO defiende otro, que luego retira.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra.

Justifica la gran cantidad de enmiendas que la minoría agraria ha presentado a esta base. Ello depende de que el criterio de esta minoría en este punto es diametralmente opuesto al de la comisión.

Cree que el autor del dictamen

desconoce lo que es un contrato de arrendamiento al dar preferencia para la expropiación a las tierras que estuvieran arrendadas por más de doce años.

EL SEÑOR BALBONTIN consume otro turno en contra.

Dice que hay que ir a la limitación de la propiedad que se encuentre en una sola mano, sea de la clase que sea.

EL SEÑOR CANALES, por la comisión, defiende el dictamen.

EL SEÑOR ALVAREZ consume otro turno en contra. Se lamenta de la tendencia socializante del dictamen.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Se extiende en largas consideraciones para llegar a la conclusión de que en este asunto hay que proceder con gran rapidez.

EL SEÑOR TORREBLANCA, por la comisión, defiende el dictamen.

Rectifican los señores Lamamié y Alvarez.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

EL FERROCARRIL JEREZ-ALMARGEN

Los diputados por Cádiz y Málaga han hecho gestiones para que el ferrocarril de Jerez-Almargen sea incluido entre los preferentes.

UNA INTERPELACION

El diputado Aragay ha visitado al presidente de la Cámara para pedirle día con objeto de presentar una interpelación en nombre de la minoría catalana acerca del conflicto agrario en Cataluña.

LOS MEDICOS FORENSES

Una comisión formada por los diputados señores Templado, Martín de Antonio, Castillo Extremadura, Gordón Ordax y el doctor Pérez Pinto, como secretario de la Asociación General de Médicos Forenses, ha entregado al ministro de Justicia la ponencia de reorganización del cuerpo nacional de médicos forenses, que fué aprobada por la Asamblea de la misma, por la Asociación General de Colegios Médicos, Asamblea de Federaciones sanitarias y por el grupo de diputados sanitarios.

La comisión salió muy bien impresionada de la palabra que les dió el ministro, pues parece dispuesto a dar inmediata realidad a sus aspiraciones.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La subcomisión que entiende en las responsabilidades de gestión ha terminado la ponencia acerca de la Telefónica, del ferrocarril Ontaneda-Catalayud y Banco de Crédito Local.

El dictamen tardará unos días en pasar a la Cámara, ya que la ponencia tiene que ser discutida y aprobada por el pleno de la comisión.

Ayer tarde se constituyó en la sección séptima del Congreso la comisión que ha de juzgar las responsabilidades de la Dictadura.

Se acordó nombrar presidente de la misma al señor Franchy Roca; secretario al señor Mirasol, de Acción Republicana, y ponente al señor Puig D'Aspre, de la minoría radical.

Se reunió por la tarde el pleno de la comisión de Responsabilidades.

Los reunidos coincidieron en manifestar que habían estudiado

varios documentos y que no había ninguna noticia de interés que comunicar a la prensa.

Los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, de la comisión de Responsabilidades, estuvieron ayer tarde en la Cárcel Modelo para ampliar unas declaraciones al señor March.

La diligencia hubo de ser suspendida para que actuase el juzgado que intervino en el incidente ocurrido en la Prisión celular.

Proseguirán hoy.

UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO SEÑOR ALGORA

Se ha presentado a la comisión de Hacienda una proposición interesante para todos los pueblos de España que tengan solicitado subsidio para la crisis del paro.

Hasta la fecha, en el Ministerio de la Gobernación hay expedientes terminados de 1.200 pueblos.

La proposición de ley va encaminada a que se concedan cinco millones de pesetas para remediar dicha crisis.

La proposición está redactada y firmada en primer lugar por el diputado por Zaragoza señor Algora.

Dicho diputado se entrevistó ayer mañana con el señor Carner, para darle a conocer su petición antes que a nadie.

El ministro la encontró muy acertada y le ha dicho que como trámite reglamentario plantee el asunto en las Cortes, para luego él llevarlo al Consejo de Ministros.

En vista de esto, el señor Algora ha conseguido que su proposición sea firmada por todos los grupos parlamentarios de la Cámara, y por lo tanto, cree que en la comisión será aceptada, y en este caso la defenderá en el Parlamento.

REUNION DE MINORIAS

Con asistencia del ministro de Justicia se reunió ayer mañana en el Congreso la minoría radical socialista para tratar del Estatuto.

Se cambiaron impresiones sobre los problemas de Justicia, Enseñanza y Orden público, tratándose también de la posibilidad de una reunión con los representantes de las demás minorías gubernamentales.

Se acordó para el caso de que llegara a convocarse, mantener los puntos de vista de la minoría con el criterio de transigencia que exige la solución de un asunto tan importante y sin perjuicio de reunirse de nuevo aquella para resolver definitivamente.

En la sección cuarta se reunió a las once la minoría agraria.

Estudió las enmiendas a la base sexta del proyecto de Reforma agraria, acordando presentar en total 42 enmiendas por la importancia fundamental de esta base.

La minoría espera que la Cámara acepte los puntos básicos razonables que presenta y en este caso retirará las demás que se refieren a los puntos más accidentales.

La minoría no tiene el propósito de obstruir la Reforma, pero si la comisión se colocara en actitud de intransigencia mantendrá sus 42 enmiendas a dicha base pidiendo votaciones nominales.

También continuó la minoría el estudio del Estatuto, acordando defender las 14 enmiendas que aún faltan al artículo quinto.

Se presentarán además cuatro artículos adicionales entre el quinto y el sexto del dictamen.

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios se reunió ayer mañana la minoría radical.

Se dedicó exclusivamente al es-

tudio de las enmiendas que piensan presentar a la base sexta de la Reforma agraria.

Preguntado el señor Martínez Barrios si por la tarde acudiría el señor Lerroux al Congreso, manifestó que como presidente de la Asociación de la Prensa, el señor Lerroux no tenía más remedio que presenciar la corrida, porque así se lo habían rogado sus compañeros; pero que a la salida, si el tiempo no lo impedía, sería posible que acudiera a la Cámara.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

En la sección quinta del Congreso se reunió la comisión de Reforma agraria.

Se estudiaron los votos particulares presentados a la base sexta por Díaz del Moral, Hidalgo, Martín de Velasco y Marcos Escribano.

LA LABOR PARLAMENTARIA DE ISIDRO ESCANDELL

Por mediación del diputado don Isidro Escandell y Ubeda, la Dirección General de Caminos ha concedido a la Jefatura de Obras públicas de Valencia un crédito de 27.000 pesetas para reparar, con riego asfáltico, determinado número de kilómetros de la carretera de Valencia a Ademuz.

Con este crédito podrán trabajar los obreros durante cuatro o cinco meses.

LA CONSTITUCION ESPAÑOLA TRADUCIDA AL INGLES

La Universidad de Nueva York ha comunicado al Ministerio de Estado que ha traducido al inglés la Constitución española y ha pedido se le envíen las leyes complementarias a la misma.

El ministro de Estado ha trasladado al Congreso dicha petición.

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIOS Y GUERRA DEL RIO

El señor Martínez Barrios ha hablado con un periodista, el cual le ha dicho que se ha comentado mucho que el señor Lerroux hiciera una apelación al presidente de la República.

El señor Martínez Barrios ha contestado:

"Nada de eso. Lo que sucede es que para gobernar hacen falta la mayoría del país y la confianza del Poder moderador.

La coincidencia de la mayoría parlamentaria con la mayoría de la opinión pública se supone, porque ocurre a veces por síntomas bien claros, que ambas se encuentran divorciadas.

Todo esto es constitucional, pero lo es también que el Poder moderador aprecie si el divorcio existe.

¿Se considera que todavía hacen falta pruebas más claras de la disparidad entre el país y el Parlamento? ¿Se cree que aún no está clara la separación?

A lo mejor, puede entenderse que es difícil calibrar la oposición del país, y que no hay una medida exacta para conocerla.

Esa fué la postura del señor Azaña desde la cabecera del Banco Azul en un debate memorable.

Es posible que se pidan más pruebas, y recuerdo a este propósito el grave error que cometió don Antonio Maura cuando pidió pruebas en un caso análogo a las fuerzas parlamentarias que lo combatían. Le costó el Poder.

Es creíble que ahora se pidan también pruebas al señor Lerroux, y yo aseguro que las dará cumplidísimas.

A mi juicio, el gran error de la República, su gran tropiezo, estuvo en la crisis de Diciembre.

Entonces, de un modo constitucional, debió ofrecerse el Poder al partido que tenía en el Parlamento la mayor fuerza numérica, y si se negaba a tomarlo, debiera haberse ofrecido al partido que en representación parlamentaria le siguiera en la Cámara.

Los socialistas rehuyeron entonces porque no querían afrontar la responsabilidad histórica. Quisieron gobernar sin contraerla, y como lo lograron, España no está gobernada en republicano.

Ese es el debate político que hay que plantear ya inmediatamente, sin esperar más."

Preguntado por los periodistas el señor Guerra del Río, ha dicho que el señor Lerroux seguramente no

abordará el debate político, pues tampoco lo abordará el Gobierno. —Entonces aguardaremos. Ustedes son más gubernamentales que el Gobierno.

—Eso consiste—respondió el señor Guerra del Río—en que Azaña ha sido reformista, y nosotros somos republicanos de siempre.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Hacienda, Instrucción y Trabajo.

Se pone a discusión el proyecto de Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR MARTIN MARTIN defiende dos enmiendas al artículo quinto, en que pide la supresión del apartado que atribuye a la Generalidad la adjudicación de la legislación sobre carreteras y ferrocarriles.

La comisión las rechaza, y son rechazadas en votación nominal por 152 contra 19 votos.

EL SEÑOR MARTIN MARTIN defiende una tercera enmienda, en la que pide la supresión del apartado referente al régimen de aguas.

EL SEÑOR POZA JUNCAL, por la comisión, rechaza la enmienda.

Se pide votación nominal y es rechazada por 202 votos contra 21.

EL SEÑOR CALDERON se levanta a defender una enmienda en que se pide la supresión de las palabras "comunicados oficiales".

EL SEÑOR PRESIDENTE le advierte que esas palabras no figuran ya en el dictamen, modificado por una enmienda del señor Fatras.

EL SEÑOR CALDERON dice que entonces defenderá la supresión del apartado referente a ferrocarriles y carreteras.

EL SEÑOR PRESIDENTE le dice que eso es ya cosa discutida y votada.

EL SEÑOR CALDERON, mientras el presidente examina enmiendas en unión del señor Gil Robles, comienza su discurso defendiendo las dos enmiendas.

La comisión se excusa de contestar, puesto que acaba de hacerlo en argumentos análogos.

Las enmiendas son rechazadas en votación nominal.

EL SEÑOR PRESIDENTE ruega al señor Gil Robles que las tres enmiendas que tiene presentadas las resuma en una.

EL SEÑOR GIL ROBLES accede, para dar paso al debate político que va a plantearse.

Las enmiendas se refieren a la supresión de la adjudicación a la Generalidad sobre prensa, asociación y reunión.

Dice que, sin embargo, tanto le da que esas atribuciones sean de la Generalidad como del Gobierno, ya que ésta actúa dictatorialmente.

Hay algunos aplausos en una de las tribunas.

Varios diputados socialistas, puestos en pie, protestan.

EL PRESIDENTE ruega a un ujier que proceda a la expulsión inmediata del que haya aplaudido.

EL SEÑOR GIL ROBLES continúa diciendo que es muy grave conceder estas atribuciones, y habla de que las fuerzas de las derechas están provocadas por el Gobierno y por los socialistas. (Fuertes rumores y protestas.)

Es inútil que protestéis, porque eso es cierto, y cuanto más tarde nos ven a gobernar, mejor será, porque la mitad de los votos nos los dan vuestros errores.

UN DIPUTADO: La otra mitad la Divina Providencia. (Risas.)

EL SEÑOR GIL ROBLES continúa la defensa de sus enmiendas y habla de la suspensión de periódicos, que considera un abuso. (Fuertes rumores.)

EL SEÑOR MARTIN DE ANTONIO: Hay que tener autoridad para decir eso. Acuértese de la Dictadura.

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que la Dictadura le tomó sólo como técnico. (Risas y rumores.)

EL SEÑOR MENENDEZ (don Teodomiro): Las dietas de la conversión de la Deuda eran para su señoría y Calvo Sotelo.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Su señoría es un calumniador y no sé por qué su señoría habla en nombre de los proletarios, porque siempre ha sido un perfecto burgués.

EL SEÑOR MENENDEZ: Su señoría ¿qué sabe quién soy yo? Su señoría es un perfecto imbécil. (Rumores y proestas.)

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que no continúa si no se le dan explicaciones, y se sienta.

EL SEÑOR MENENDEZ dice que si lo que quiere es que retire lo de perfecto, no tiene inconveniente en decir que es un imperfecto imbecil. (Fuertes rumores y campanillazos de la Presidencia.) (Hay un momento de confusión, en el que se increpan una y otra minoría.)

EL SEÑOR PRESIDENTE requiere al señor Menéndez para que dé explicaciones.

EL SEÑOR MENENDEZ dice que le da lo mismo, aparte de que quien le injurió fué el señor Gil Robles.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO: A mí me llamó bruto.

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que él llamó calumniador al señor Menéndez, porque lo que él dijo fué una calumnia.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su señoría sabe mejor que yo que esto no es una calumnia, porque habría que demostrar que eso es un delito.

EL SEÑOR GIL ROBLES insiste en estimarlo como una gravísima injuria.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perfectamente. Entonces retire la palabra.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Yo no la retiro, que rectifique también esa palabra el señor Menéndez.

EL SEÑOR MENENDEZ: Me da lo mismo que su señoría retire o no nada. (Rumores y protestas.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL, dirigiéndose a Gil Robles: Su señoría es un idiota. (Protestas de la minoría agraria.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: Se me ha ofendido y pido amparo a la Presidencia.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perfectamente; pero tampoco está bien que se vengan con tantas susceptibilidades, cuando todo ha sido provocado por el estilo oratorio que se usa. (Aplausos.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: El estilo es inseparable del hombre.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y dicho esto, requiero con la mayor energía al señor Menéndez para que dé una explicación cumplida de sus palabras.

EL SEÑOR MENENDEZ dice que no ha hecho más que afirmar, cuando Gil Robles hablaba de la cobranza de las dietas, que mucho más grave eran los beneficios por la conversión de la Deuda, cosa que se ventilará en responsabilidades y en cuyos beneficios Gil Robles tuvo parte. Además, Gil Robles no le ha llamado calumniador, sino que le ha dirigido un insulto impropio para un hombre que puede mirar desde un plano superior a Gil Robles y a sus correligionarios. (Fuertes rumores de los agrarios, llamando la atención la Presidencia.)

EL SEÑOR PRESIDENTE, con fuertes campanillazos, llama al orden a los alborotadores, y dice que no puede tolerar esa manera de producirse intentando coaccionar a la Presidencia. Si el señor Menéndez dice que puede mirar desde un plano superior a unos diputados, éstos no tienen más que demostrar lo contrario, cuando no se trate de ninguna injuria y sobre todo la Presidencia no puede admitir eso, teniendo en cuenta, además, que se exige ecuanimidad a una Cámara, cuya paciencia se pone constantemente a prueba con insinuación y reticencias (Aplausos prolongados.)

EL SEÑOR MENENDEZ termina diciendo que está dispuesto a responder a las insinuaciones de Gil Robles en todos los terrenos.

EL SEÑOR GIL ROBLES se levanta.

EL SEÑOR PRESIDENTE advierte que lo sucedido tiene por causa la mala costumbre de que en la defensa de las enmiendas se introduzcan acusaciones y apreciaciones que no tienen nada que ver con ella.

EL SEÑOR GIL ROBLES termina su defensa.

EL SEÑOR LLUHI, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR GIL ROBLES rectifica y se felicita del acuerdo de la comisión de que no se comprenda en el régimen de imprenta atribuido a la Generalidad más que la prensa periódica.

EL SEÑOR LLUHI rectifica a su vez brevemente.

EL SEÑOR GIL ROBLES rectifica también brevemente, y dice que esto no puede concederse hasta tanto no esté constituido el

Tribunal de Garantías constitucionales.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO se levanta a explicar el voto de los radicales.

Hace constar que éstos habían pedido en un voto particular casi lo mismo que ahora pedía el señor Gil Robles y que eso ha defendido el ilustre jefe de la minoría radical.

EL SEÑOR CARRASCO FORMIGUERA: Y ¿dónde está el jefe? (Risas y rumores. Protestas en los radicales.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO recuerda que ya advirtieron ellos la importancia que daban a estas cuestiones y que al no haber sido atendidos, es consecuencia natural que les pondrá a los radicales en el trance doloroso de votar en contra del artículo y a favor de la enmienda.

Se ponen las enmiendas a votación nominal y son rechazadas por 191 votos contra 73.

Como no hay más enmiendas ni peticiones de palabra, se pone a votación el artículo quinto, nominalmente y es aprobado por 185 votos contra 75.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las dos menos diez minutos.

LA REDACCION DEFINITIVA DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO

El artículo quinto del Estatuto, tal como ha sido votado, dice así:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

1.ª La eficacia de los comunicados oficiales y asuntos públicos.

2.ª Pesas y medidas.

3.ª Régimen minero de bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la riqueza nacional.

4.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión de ferrocarriles y de teléfonos y la adjudicación directa que pueda observarse de todos estos servicios.

5.ª Bases ínnimas de la legislación sanitaria interior.

6.ª Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección de lo que preceptúa el artículo sexto.

7.ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución.

Las mancomunidades hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actual, dependerán exclusivamente del Estado.

8.ª Régimen de prensa, asociación, reunión y espectáculos públicos.

9.ª Derechos de expropiación, salvo siempre de las facultades del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

10. Socialización de las riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y facultades del Estado y las regiones.

11. Servicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado de coordinar los medios de comunicación en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercerá la inspección de la función, por concesión, la Generalidad.

UNA ENMIENDA DE ROYO VILLANOVA AL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO

El señor Royo Villanova ha presentado el siguiente voto particular al artículo sexto, añadiendo el siguiente párrafo:

"El archivo de la Corona de Aragón dependerá del Gobierno de la República, y será regido por funcionarios pertenecientes al cuerpo nacional de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos."

LA MINORIA RADICAL

Anoche se reunió en el Congreso la minoría radical.

Estuvo tratando del artículo quinto del Estatuto y adoptó acuerdos concretos para el caso de que por la noche o a primera hora se votase el artículo.

El acuerdo recaído fué que la minoría radical vote contra el artículo quinto.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

En la sección sexta se reunió la comisión de Presidencia, ante la que informaron varios interesados respecto a la incautación de bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús.

EL DIPUTADO SEÑOR ALGORA SE PROPONE PRESENTAR NUMEROSAS ENMIENDAS AL ESTATUTO

El señor Algora se propone presentar numerosas enmiendas al Estatuto.

Al artículo sexto presentará ocho enmiendas referentes a Escuelas Normales, de Artes y Oficios, Industriales, Institutos, etc., en el sentido de que dependan del Estado.

Las defenderá separadamente, pero no pedirá para ellas votación nominal sino ordinaria.

Algora dijo a los periodistas que todas sus enmiendas llevan firmas de republicanos.



TOROS

EN MADRID

Gran triunfo de Barrera y cogida de Lalanda

Se celebra la corrida de la Prensa.

A las cinco de la tarde el lleno es rebosante.

Mucha animación.

Las cuadrillas se presentan precedidas de cuatro alguacillos y se les recibe con una ovación también de gala.

Primero.—Alternan Lalanda y Ortega.

El toro, un tanto soso, como sonoras son también las verónicas de Lalanda. En el primer quite torea mejor, aunque menos apretado que Ortega en su turno.

El toro llega suave al final. Lalanda comienza la primera labor de muleta de la corrida de casa con tres pases bajos sobre ambas manos y en el tanteo se aploma el de Villamarta.

Segunda parte dentro del mismo estilo para estirarse luego en tres muletazos y decaer definitivamente, porque el enemigo ya se pone un poco por delante. Con el azadón apunta dos feos tentativas en otros tantos pinchazos hondos. Rueda de escribientes, un descabello a la segunda y pitos finales, epílogo de la vulgarísima labor.

Segundo.— Alternan Barrera y Bienvenida.

Barrera lo busca afanoso y clavado materialmente en tierra le mete cinco formidables verónicas que arrancan la primera formidable ovación de la tarde, duplicada en el primer quite por un curso de chicuelinas magníficas rematadas con una larga cambiada de la misma clase.

Con la ovación cae al ruedo un flamante canotier de paja. Es decir, que el entusiasmo se desborda en honor del gran torero de Valencia. En su turno, Bienvenida también se luce en el capoteo, y Barrera doble con otro quite precioso terminando rodilla en tierra.

Consignemos que el toro ha cumplido bien con el escudrón, pero llega aplomado a las banderillas.

Barrera con un valor ciego y una confianza plena en su arte y en su saber, comienza la faena con cuatro colosales pases de pitón a rabo, que encienden de nuevo el entusiasmo del gentío.

Continúa a dos dedos de los pitones entre atronadores olés y aplausos. Es una faena corta y magistral, cuidando al bicho para no hacerle daño. Tras un pinchazo arriba vuelve a realizar una segunda y grandiosa faena de pie y de rodillas echando en ella un valor, un repertorio y una gracia definitiva.

Lo remata con un volapié hasta el codo en lo alto, que mata instantáneamente sin puntilla, y al final surge la apoteosis del delirio popular, concediéndole al diestro las orejas del bicho y obsequián-

dole con una lluvia de objetos, mientras da la vuelta al ruedo y sale a los medios.

Barrera tiene concedida una plaza de redactor honorario en el periódico madrileño que elija.

Tercero.—Bienvenida no se luce porque no acomete el bicho. Pasa a los piqueros.

Manolo Mejías tiende la muleta al enemigo, pero la franeta le hace el efecto de un barreno, porque de efecto al toro con estrépiteo en los primeros pases y como el niño comprende que lo único posible es acabar pronto, se mete a matar en seguida y pincha cuarteando sin-cera y violentamente; otra pinchadura con vistas al grito desagradable que surge inmediatamente. Media estocada de travesía, cinco golpes de descabello para acabar con otro del que dobla el toro. (Bronca).

Cuarto.—Ortega veroniquea movido. Hace una faena insulsa en la primera parte y la mejora en la segunda.

Después da uno pases que son muy aplaudidos.

Una estocada superior. (Ovación, oreja, vuelta y salida a los medios.)

Quinto.—Lalanda no veroniquea. Da comienzo a la faena dando un pase por alto. Luego se enmienda y da un pase.

Al iniciar el segundo el toro le engancha por una manga, volteándole y corneándole, destrozándole la indumentaria.

La cogida es muy aparatosa y Lalanda es conducido a la enfermería.

Barrera da media estocada atravesada y cuatro descabellos.

Sexto.—Barrera capotea medianamente.

Hace una faena quieta y tranquila. Da pases de todas marcas, incluso uno de rodillas entre los pitones, que entusiasma.

Una estocada corta y un descabello. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los tercios.)

Séptimo.—Pequeño, feo y destartado.

El público protesta y es retirado al corral.

Le sustituye uno de Torvar, pequeño y ciego. Es retirado también al corral.

Sale otro de Tovar.

Manolo Bienvenida lo lancea medianamente.

Hace una faena mala. Una estocada en la paletilla otra atravesada huyendo descaradamente y un intento de descabello. (Pitos.)

Octavo.—Es pequeño y origina protestas.

Ortega lo lancea movido.

Con la muleta hace una faena dominadora, aunque insulsa, y da una media tendida, otra entera también tendida y dos descabellos.

PARTE FACULTATIVO

Lalanda tiene una contusión con erosiones en la región glútea en el lado izquierdo, otra en el antebrazo derecho y ligera conmoción cerebral. Pronóstico leve.

El picador San Pedro se fracturó un codo.

DE BARCELONA

Lo mismo que en Valencia descargó una formidable tormenta de agua y pedrisco que ha causado grandes daños

Ha descargado sobre esta ciudad una formidable tormenta de agua y pedrisco que causó grandes daños en los jardines y arbolado público.

Muchas calles han quedado sin árboles, pues fueron desgajados por el viento y la piedra.

Se registraron inundaciones en varias casas.

Han sufrido grandes desperfectos las alcantarillas y en la parte baja todas las casas se han inundado.

Han trabajado denodadamente los bomberos que han prestado toda clase de auxilios.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Algunos enfermos tuvieron que ser sacados de las viviendas.

Otras noticias

LA FALTA DE HARINA CREA UNA SITUACION DIFICILISIMA

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que el asunto palpitante era el relacionado con el abastecimiento de trigo para esta capital.

Dijo el señor Moles que a consecuencia de las lluvias se había retrasado el envío de trigos para el abastecimiento de Barcelona.

Hoy se esperaban envíos de Vales, Lérida y Huesca, pero no se han efectuado por la indicada causa de las lluvias.

Además, los gobernadores de aquellas provincias han dado orden de que no salgan los autocamiones por temor de quedarse sin trigo en sus respectivas localidades.

Hablando del abastecimiento de Barcelona, el señor Moles ha dicho que hoy se han distribuido cuatrocientos sacos de harina entre los panaderos de la capital.

Esta cifra es muy reducida en comparación con la de días anteriores.

También es inferior a la que se necesita para el abastecimiento normal.

Por ello en algunas panaderías no podrá expendirse pan.

Ha agregado el señor Moles que el público no debe alarmarse por ello, pues tiene adoptadas todas

las medidas para que Barcelona no carezca de pan.

El señor Moles ha expuesto la situación a los ministros de la Gobernación y de Agricultura.

Si no se le facilita la solución por dichos Ministerios, el señor Moles procederá según el criterio que tiene formado acerca de este asunto.

Por de pronto, ya han empezado a sentirse los efectos de la falta de harinas.

En la fábrica de galletas Solsona, por falta de harina, han tenido que suspenderse los trabajos.

Han quedado en paro forzoso más de 500 obreros que trabajaban en la misma.

La sección provincial de Barcelona del Ministerio de Agricultura ha publicado una nota fijando el horario para el reparto de vales para la adquisición de harinas.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

En la fábrica Rocalla, del pueblo de Castelldefers, se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros que prestan en ella sus trabajos.

Esta decisión la ha motivado que los patronos no han despedido a tres obreras que se han negado a contribuir a la cotización del Sindicato.

EN LA TRAVESIA DE BALEARES A BARCELONA SE HA SUICIDADO UN SUBDITO NORTEAMERICANO

A la llegada a Barcelona del vapor correo de Palma, "Ciudad de Barcelona", el capitán dió cuenta a la autoridad de Marina de que en uno de los camarotes de primera clase había sido hallada una carta dirigida a él, escrita en inglés, en la que el súbdito norteamericano mister Willson Sterling le comunicaba que durante la travesía se había arrojado al mar.

También decía la carta que se había dirigido al cónsul de su país dándole cuenta de su fatal determinación.

SUBDITOS EXIRANJEROS A LA FRONTERA

Han sido trasladados a la frontera, por indeseables, varios súbditos extranjeros.

ESTABA RECLAMADO POR HABER COETIDO DIEZ DELITOS DE ESTAFATA

La Policía ha detenido y puesto a disposición del juzgado del Sur a un sujeto llamado Angel Hario, que se hallaba reclamado por dicho juzgado, acusado de diez delitos de estafa.

"POLITICA OBRERA", DIRECTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Para mañana está anunciada la aparición del nuevo semanario "Política Obrera", editado por los trabajadores firmantes del Manifiesto que días pasados publicó la prensa de España ante la necesidad de una actuación política de la C. N. T.

COACCIONANDO A LOS OBREROS DEL CAMPO.— NUEVE DETENCIONES

Esta mañana varios individuos han recorrido las granjas del Prat del Llobregat, coaccionando a los obreros vaqueros para que abandonasen el trabajo.

Avisada la Guardia civil han salido varias parejas, practicando nueve detenciones.

HA SALIDO EL "COBLENZAZA" CON LOS CHINOS A LOS QUE NO SE LES PERMITIO DESEMBARCAR

Esta mañana se ha hecho a la mar con dirección a Amsterdam el vapor alemán "Coblentza", a bordo del cual viajaban 40 chinos, a los cuales, como ya dijimos, no se les ha dejado desembarcar en Barcelona.

AUNQUE SE HA GUARDADO GRAN RESERVA, SE DICE QUE EN LA REUNION SE ACORDO CONCEDER UN AMPLIO VOTO DE CONFIANZA AL SEÑOR MACIA

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, ha comenzado la reunión de diputados en la Generalidad, convocada por el señor Maciá para tratar del curso de los debates parlamentarios sobre el Estatuto.

A poco de haber comenzado la reunión ha llegado el señor Casanova, que desempeña la Alcaldía accidental; el consejero de la Generalidad, señor Comas, no ha podido asistir por estar enfermo.

Los diputados al entrar no han querido hacer ninguna manifestación.

A la salida se han mostrado muy reservados.

Parece ser que se han puesto de acuerdo para dar un voto de confianza al señor Maciá.

REYERTA ENTRE VARIOS INDIVIDUOS PROFESIONALES DEL ROBO

En la calle del Olmo se ha registrado esta mañana una reyerta entre varios individuos profesionales del robo.

Uno de ellos, que se apoda "El Paco", ha hecho varios disparos de revólver contra José Vallejo y una mujer que le acompañaba.

Afortunadamente los proyectiles no han hecho blanco.

"El Paco" se ha dado a la fuga.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Cabo Carvoeiro", de Marsella. "Giovinezza", de Trieste.

"Fauna", de Amsterdam. "Ciudad de Barcelona", de Palma. "Rey Jaime II", de Mahón. "Ciudad de Mahón", de Ibiza. "Sil", de Marsella. "Pinto", de Liverpool. "Jaime B.", de Málaga. "Villa de Madrid", de Las Palmas. "Ampurdán", de Palamós. Vapores salidos: "Cabo Carvoeiro", para Pasajes.

"Cabo San Antonio", para Buenos Aires. "Hingria", para Marsella. "Ciudad de Barcelona", para Palma. "Rey Jaime II", para Mahón. "Nuestra Señora del Carmen", para Avilés. "Valentín Ruiz Senent", para Gijón. "J. J. Sister", para Málaga. "Virgen de Africa", para Castellón.

DE PROVINCIAS

Entrega de despachos a los nuevos oficiales. — Banquete

Segovia. — En la Academia de Artillería e Ingenieros, y con asistencia de los señores Alcalá Zamora y Azaña, se celebró el acto de entregar los despachos de oficiales a los alumnos de ambas armas.

El presidente de la República y el jefe del Gobierno llegaron alrededor de las once y media.

Al apearse el señor Alcalá Zamora fué ovacionado.

Se revisó una batería del 13 regimiento que le rindió honores.

Asistieron muchos generales.

En un ángulo del patio se había colocado un estrado donde se sentaron Alcalá Zamora y Azaña, y en los pasillos estaban todos los alumnos formados.

El coronel de la Academia, señor Roca, pronunció un vibrante discurso.

Después el señor Alcalá Zamora se dirigió a los alumnos, saludándolos en nombre de la Patria, que en estos momentos, dijo, se halla representada por mi modesta persona. Creo que puedo ser intérprete de los sentimientos del ministro de la Guerra, al añadir que ha de sentirse el espíritu de confraternidad que ha habido siempre entre los alumnos de Artillería e Ingenieros.

Después se leyó la orden concediendo a 40 alumnos el título de tenientes de Artillería y a 21 de Ingenieros.

Se descubrió la lápida en memoria de los ingenieros muertos en el cumplimiento del deber.

Desfilaron los alumnos ante la bandera.

Los dos presidentes recorrieron las instalaciones.

Segovia. — En el salón de actos de la Academia se celebró, después de la entrega de los diplomas a los alumnos de Ingenieros y Artillería, un banquete al que asistieron más de 300 personas.

Presidieron Alcalá Zamora y Azaña.

Concurrieron los profesores de la Academia, autoridades militares de la plaza y alumnos que acababan de obtener el título de tenientes.

El presidente entregó a los números uno, don Alfonso Rodríguez Fournier y don Manuel Sánchez Suárez, las credenciales y un sable de honor con la oportuna dedicatoria.

Terminado el banquete, el presidente de la República donó mil pesetas para los pobres de la localidad.

Más tarde fué cumplimentado Su Excelencia por el presidente de la Audiencia, el gobernador civil, el alcalde y el jefe de Policía.

Terminado el acto abandonó la Academia y ante la misma rindió honores una batería.

Fué ovacionado por el numeroso público que llenaba aquellos alrededores, mientras la banda interpretaba el Himno de Riego.

Consecuencias del discurso de Lerroux

Toledo. — Ha causado gran disgusto la promesa de Lerroux en su discurso de Zaragoza sobre el restablecimiento de la Academia General Militar en aquella ciudad, cosa que produciría un grave quebranto económico a Toledo.

Los periódicos locales publican artículos en defensa de Toledo para que se mantenga aquí la Academia.

Los bilbaínos y los buques de la Trasmediterránea

Bilbao. — Ayer mañana hubo una conferencia en la Diputación provincial entre el presidente de la misma, los representantes patronales de los Astilleros de Bilbao y la representación de los Sindicatos metalúrgicos obreros, en la que al parecer se ha tratado de un plan a seguir, con el fin de lograr buen éxito en las gestiones que se vienen llevando a cabo para conseguir la adjudicación a los diques de Bilbao de los buques que va a construir la Trasmediterránea.

No sería muy difícil saliese para Madrid una comisión de patronos, a fin de interesar del Gobierno dicha adjudicación.

Un maestro es agredido por unos nacionalistas

Bilbao. — En Erandio un grupo de muchachos nacionalistas insultaron y agredieron al maestro de Asúa, Francisco Arroyo, de filiación republicana, insultándole y pisoteándole.

Como muestra de la excitación reinante en Vizcaya en cuestiones políticas se refiere que en Sondico dos niños de 11 años comenzaron a dar gritos contra el régimen, haciendo ostentación de ideas nacionalistas y derechistas.

Una niña de sentimientos republicanos de doce años les recriminó. Los chiquillos la emprendieron a golpes con la muchacha, hiriéndola.

El padre dió cuenta del hecho a las autoridades.

DECLARACION DEL GOBERNADOR

Bilbao. — El gobernador ha manifestado que está interviniendo los trigos y harinas, habiéndose tomado medidas que eviten un conflicto en el abastecimiento del pan.

Añadió que mantendrá los precios actuales, procurando no elevarlos, mediante mezclas en casos necesarios.

Dijo que en Navarra existe gran crisis de harina, cosa extraña, teniendo en cuenta que dicha provincia es productora de trigo.

En el resto del país vasco no existe el peligro de un conflicto de esta clase.

NOTAS SEVILLANAS

Sevilla. — En el Gobierno civil manifestaron que en la provincia existe tranquilidad.

El gobernador marchó a Sanlúcar de Barrameda y regresó por la noche a Sevilla.

Los naufragos del «Blas de Lezo»

El Ferrol. — Ha fondeado el "Contramaestre Casado", trayendo a bordo a los naufragos del "Blas de Lezo".

Al desembarcar se produjeron escenas emocionantes entre éstos y sus familiares.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—Los representantes de Bélgica, España, Dinamarca, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza y Checoslovaquia, que habían emprendido el examen del problema planteado ante la Conferencia del desarme, para expresar si era posible un programa mínimo de desarme, inmediatamente realizables, han terminado sus trabajos.

La mayor parte de las reuniones se han celebrado en el domicilio del representante de España, señor Madariaga, que fué el iniciador de estas gestiones y su principal autor.

La proposición de las ocho Potencias ha sido entregada al señor Benez, ponente general de la Conferencia.

Esta proposición comprende tres puntos.

El primero se refiere a los aviones de bombardeo, carros de asalto, artillería pesada y guerra química, que están suficientemente detallados y que pueden constituir la base de un proyecto de Convenio, ya casi redactado.

En el terreno de la aviación de bombardeo, los ocho países aceptan que todos los aviones de bombardeo y los dirigibles sean prohibidos a partir de un peso específico que se determine: dos toneladas, por ejemplo.

Además, debería ser limitado el tonelaje global de las flotas aéreas preconizando igualmente la prohibición de los tanques a partir de un número bajo y la de la artillería a partir de 155 milímetros.

El segundo punto prevé una organización permanente encaminada a ejercer la intervención en el desarme.

Deberá también ser prevista una reglamentación muy estrecha del comercio y de la fabricación de armas privadas y públicas.

El tercer punto se refiere al procedimiento.

Las principales Potencias navales serán invitadas a negociar entre sí la revisión de los Tratados de Washington y Londres. La mesa de la Conferencia participará en estas negociaciones para asegurar el derecho de recurso a las pequeñas Potencias navales.

También se encarga a la mesa de la Conferencia el examinar de aquí a la próxima sesión los problemas que afecten a la limitación presupuestaria.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes el señor Simon intervino en el debate para anunciar el resumen de la Conferencia de Lausana.

El señor Simon dijo que los Gobiernos de Francia e Inglaterra habían tomado la iniciativa para un acuerdo con el objeto de reflejar el espíritu europeo, a base de la referencia expresada por las potencias firmantes del acuerdo, en una declaración que forme parte del documento de la Conferencia de Lausana.

El señor Simon añadió que dentro del espíritu de dicha Conferencia, adoptarán el Gobierno francés y el inglés los medios más adecuados para contribuir con su esfuerzo unido a la organización y mantenimiento de la paz.

Un interesante acuerdo anglo-francés

París.—El señor Herriot comunicó ayer a los periodistas un documento por el cual Inglaterra y Francia se han puesto de acuerdo acerca de un programa común.

El texto del documento dice especialmente:

1.º Inspirándose en la idea que utilizaron en Lausana los dos Gobiernos han decidido proceder, en caso necesario, con toda franqueza y lealtad a un cambio de puntos de vista acerca de todas las cuestiones que tengan el mismo origen que las que acaban de ser reglamentadas y esperan que los demás Gobiernos querrán adherirse a ello para adoptar los mismos procedimientos.

2.º Los dos Gobiernos tienen la intención de trabajar unidos y dirigirse a las demás delegaciones de

Ginebra para tomar una resolución ventajosa y equitativa para todos los problemas del desarme.

3.º Se pondrán de acuerdo entre sí y con los demás Gobiernos para examinar una preparación minuciosa de los trabajos de la Conferencia Económica mundial.

4.º Se espera la conclusión de un nuevo Tratado de comercio que tienda a evitar todos los actos de poder que sean contrarios a los intereses del otro.

Después de la lectura de este documento el señor Herriot dijo:

"Este acto prueba la leal amistad franco-británica y el ardiente deseo de aunar los esfuerzos de los dos países, sus trabajos y su experiencia para contribuir a la organización de la paz."

Fallecimiento del novelista Hume

Londres.—A los 73 años de edad ha fallecido el conocido novelista especializado en asuntos policíacos Fergus Hume.

Consiguiera gran celebridad por la novela "Los misterios de un fiacre", por cuya obra cobró solamente 50 libras, y de la que se llegó a vender más de un millón de ejemplares.

La Oficina Internacional del vino

París.—La Oficina Internacional del Vino celebró ayer una sesión en los salones del Ministerio de Agricultura.

El Comité oficial ha decidido realizar cada año, después de efectuadas las faenas de la vendimia, una encuesta sobre el estado del mercado internacional de vinos.

Antes de la reunión se celebró un banquete al que asistieron todos los delegados.

A los postres el señor Royo, delegado de España, en nombre de los delegados extranjeros, pronunció breves palabras, poniendo de relieve la importancia de la obra que realiza la Oficina Internacional del Vino.

Para asistir a la Conferencia de Otawa

Londres.—La delegación británica que va a tomar parte en los trabajos de la Conferencia que se celebrará en Otawa, salió ayer por la mañana para dicha ciudad.

Las autoridades aconsejan a los ingleses que abandonen Chin Tao

Pekín.—A consecuencia de algunos actos de bandidaje y ante el temor de posibles manifestaciones antiextranjeras en la región de Chin Tao, las autoridades británicas en China se han dirigido a los súbditos ingleses para que abandonen dicha región, situada en Manchuria.

Accidentes de aviación

Lyon.—Un avión militar que procedía de Bucarest y que llevaba a bordo al coronel Guillemont y al comandante Joselin, ha caído a tierra cerca de Saint Etienne, resultando muertos los dos ocupantes.

Notheland.—Un hidroavión militar cayó ayer en el mar de Islandia, a lo largo de North Land. Tan pronto como se tuvo noticia del accidente, salieron varios buques de salvamento para tratar de salvar a los tripulantes, sabiéndose que seis de ellos han sido recogidos por un vapor.

Aplazamiento de las sesiones

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado una moción aplazando las sesiones hasta el día 27 del próximo Octubre.

La moción prevé que si el interés público lo exige, la Cámara será convocada cuando fuera necesario.

Las tierras de Federico VI

Oslo.—El Gobierno de Noruega ha formulado una declaración oficial relativa a la ocupación e inspección formulada por parte de Noruega de las tierras de Federico VI, situadas al Este de Groenlandia.

El tribunal eclesiástico

Roma.—El tribunal eclesiástico ha dictado la primera sentencia, después del Concordato con la Santa Sede en materia de anulación de matrimonios.

Franquicia para la entrada de ciertos productos

Londres.—El Comité consultivo de derechos ha recomendado la entrada con franquicia de algunos productos, especialmente esencia de anís, de madera de rosas, de bergamota, de geráneo, de limón y de menta.

Estas recomendaciones quedarán puestas en vigor a partir del 15 del corriente.

Manifestaciones del señor Stimson

Washington.—Interrogado por la Agencia Reuter el señor Stimson, ha manifestado que el Gobierno de los Estados Unidos no había realizado acuerdo alguno con los Gobiernos extranjeros en lo relativo al tratado de Lausana, ni directamente ni por mediación de sus representantes americanos en Europa.

No fuimos consultados para nada—puntualizó el señor Stimson—ni hemos recibido aviso alguno sobre el "gentlemen agreement".

Por su parte, el senador señor Borath ha hecho declaraciones en idéntico sentido en la Cámara.

Instrucciones del Gobierno chileno

Londres.—El ministro de Hacienda chileno ha enviado instrucciones a los delegados chilenos en la Conferencia internacional del nitrato, indicándoles la conveniencia de no firmar el acuerdo propuesto por el comité de nitrato sintético, porque según parece en el citado acuerdo se pretende reducir los productos chilenos en el cartel mundial del nitrato.

El ministro dice que Chile no irá a un dumping exportando los grandes stocks que tiene en reserva, sino en el caso de que su cifra de participación en el mercado mundial no sea aumentada.

(Sigue a la página 13)

Defa les sobre la toma de Trujillo

Londres.—Comunican de Lima a esta capital que según noticias recibidas últimamente en Trujillo, ciudad situada al Norte del Perú, se registraron escenas verdaderamente horribles a consecuencia del alzamiento comunista.

Numerosas bandas de paisanos, embriagados a consecuencia de propagandas demagógicas que habían escuchado, recorrieron las calles, saqueando tiendas, incendiando edificios e incluso llegaron a realizar algunos lynchamientos.

Cuando las tropas gubernamentales consiguieron dominar la situación, después de librar una batalla encarnizada, encontraron las calles sembradas de cadáveres.

Se añade oficialmente que a consecuencia de estas batallas han resultado diez oficiales y gran número de soldados muertos.

Las ambulancias de la Cruz Roja recorrieron las calles recogiendo a los heridos para trasladarlos al Hospital.

La abolición del juramento de fidelidad

Dublín.—El Senado ha decidido fijar para el miércoles próximo la discusión del "bill" relativo a la abolición del juramento de fidelidad, respecto al cual el Dail se había negado a aprobar varias enmiendas presentadas por la Alta Cámara.

La sublevación de Sao Paulo se extiende a otros Estados

Río Janeiro.—La sublevación del Estado de Sao Paulo adquiere proporciones nacionales.

Según las últimas noticias, otros cinco Estados se han unido a los sublevados.

El Gobierno ha llamado a las armas a todos los hombres y jóvenes hábiles.

Se sabe que hasta ahora no se han registrado derramamientos de sangre.

Londres.—Comunican de Río Janeiro que todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el Estado de Sao Paulo están interrumpidas.

Se sabe que hay 30.000 hombres dispuestos a entrar en acción para lograr que dimita el presidente señor Vargas y sea sustituido el actual régimen constitucional, pero hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido efusiones de sangre.

Encuentro entre policías y obreros

Bruselas.—Ayer por la mañana se registró un encuentro entre huelguistas y obreros parados con la Policía, habiéndose practicado numerosas detenciones.

Centro comunista descubierto

Bruselas.—La Policía de Joló ha descubierto el domicilio de una Sociedad comunista clandestina.

Los agentes se incautaron de gran cantidad de documentos y detuvieron a doce comunistas que se encontraban en el domicilio social.

Sobre la incautación de los depósitos de oro

Santiago de Chile.—Con el objeto de poder estudiar debidamente la cuestión de las incautaciones de los depósitos de oro por el Estado, decretado recientemente, el ministro de Hacienda ha publicado un decreto derogando el que autorizaba la incautación de dichos depósitos.

Después del hundimiento del submarino «Prometéé»

Cherburgo.—Los buzos de la gabarra "Fidele" intentaron ayer realizar trabajos encaminados al salvamento del submarino "Prometéé".

Realizaron algunos trabajos en el casco del buque hundido, pero a consecuencia del mal estado del mar, tuvieron que suspender sus tareas.

Don Manuel de Braganza será enterrado en territorio portugués

EL GOBIERNO DE OLIVEIRA SALAZAR DA SU AUTORIZACION

Lisboa.—El jefe del Gobierno, señor Oliveira Salazar, ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno ha tenido conocimiento del deseo expresado en vida por Manuel de Braganza de que sus restos mortales reposaran en su Patria, y considerando por otra parte el patriotismo de que tantas pruebas ha dado durante

su destierro, así como los servicios prestados a su país, y considerando igualmente que, como último Rey de Portugal, pertenece a la Historia y a la nación portuguesa, ha tomado la iniciativa de hacer trasladar a Portugal los restos mortales del Rey Manuel.

El programa de las ceremonias que se organizarán con tal motivo será trazado posteriormente."

Consejo de Ministros francés

París.—Los ministros se reunieron ayer en Consejo en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia del señor Lebrún.

Durante el Consejo el señor Herriot dió cuenta a sus colaboradores de la situación exterior y de las últimas negociaciones.

El ministro de Justicia fué autorizado para someter a la Mesa de la Cámara un proyecto de ley de amnistía sobre delitos políticos.

Finalmente se autorizó al ministro de Marina para que deposite a su vez en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley encaminado a conceder socorros a las familias de las víctimas habidas a consecuencia de la catástrofe del submarino "Prometéé".

Política alemana

Berlin.—El presidente del Consejo, von Papen, y von Gayl, saldrán hoy para Nende con el objeto de celebrar una conferencia con el presidente del Imperio, mariscal Hindenburg.

El objeto de la reunión es tratar sobre todo de la situación interior y de la introducción en Alemania de los servicios de trabajo.

Más noticias de Madrid

Impresión política en torno al Estatuto de Cataluña

La ausencia del señor Lerroux, que no acudió durante toda la tarde al Congreso, y del señor Aznar, que asistió a la sesión a última hora, hicieron que nadie retiniera en la posibilidad de que se planteara el anunciado debate político y que tampoco podría tener lugar en la sesión de la noche, puesto que a ella no asiste el jefe del partido radical.

La situación aparecía bastante confusa, pues a pesar de que los diputados de todas las fracciones consideran inevitable el debate político, la verdad es que no se vislumbra quién habrá de provocarlo ni cuándo será planteado.

Se desecha en absoluto el supuesto de que sea el Gobierno quien lo plante.

Niegan los diputados de los grupos gubernamentales que la proposición haya de surgir de sus reservas minorías.

Tampoco los radicales saben si su jefe tiene el propósito de abordar el problema político en el salón de sesiones en fecha inmediata.

Las minorías derechistas, incluyendo la conservadora y la Agrupación al Servicio de la República, tampoco se muestran dispuestas a provocar este debate.

Así las cosas se habrá de aguardar de que con ocasión de discutirse algún punto concreto del Estatuto de Cataluña, se requiera al Gobierno o éste como la iniciativa de fijar su criterio; pero aún esto no parece tampoco inminente, aunque se había llegado a asegurar que en la sesión del jueves se desarrollaría el debate político.

Don Santiago Alba sugirió ayer tarde una idea que algún diputado la consideraba como fórmula eficaz.

Consiste en que se llegase a un acuerdo para que se acelerara la discusión del proyecto de Reforma agraria en el plazo de diez días y dejar para el mes de Octubre la discusión del Estatuto, pues decidida la segregación de la parte económica del Estatuto, de nada serviría aprobar su parte política y administrativa, ya que su aplicación no tendrá eficacia hasta que la Generalidad disponga de recursos económicos.

Mientras tanto no hay más materia de discusión sobre el Estatuto que numerosas enmiendas presentadas por la minoría agraria, que persiste irreductible en sus acuerdos.

Conversando el señor Hurtado y otros diputados catalanes con el señor Gil Robles, trataban de convencerle de que la minoría agraria debe cesar en su actitud, retirando las enmiendas que sólo sirven para entorpecer la marcha del debate sobre el Estatuto.

El señor Gil Robles se mostró conforme en retirar todas las enmiendas, siempre que le sean aceptadas tres de ellas. Se refieren a prensa, asociaciones y reuniones.

Se dijo por el Congreso que iba a designarse por los grupos gubernamentales una comisión interministerial de diputados para que redactase nuevo título sobre administración de Justicia en Cataluña, tratando de armonizar los criterios contrarios en las enmiendas propuestas por que cada una de las minorías, especialmente a las redactadas por los señores Gomáriz, Jiménez Asúa y Fernández Clérigo.

De ello se ocupó la minoría radical socialista en la reunión que había celebrado.

De esta comisión interparlamentaria formarán parte Baeza Medina, Ruiz Funes y Jiménez Asúa.

Pero preguntado éste por los periodistas, manifestó que aunque había llegado a sus oídos la existencia de tal propósito, nadie le había hablado concretamente de ello y por su parte sólo había hablado con el jefe del Gobierno, quien le expuso sus puntos de vista sobre dicha materia.

Tampoco se reunió en toda la tarde la comisión de Estatuto, con extrañeza de sus miembros.

Interrogado el señor Valls, dijo que quedaban todavía por discutir 17 enmiendas al artículo quinto,

que invertirían seguramente toda la sesión de la noche.

Como la comisión no se ha reunido y desconoce en absoluto en qué consiste la fórmula de que se ha venido hablando acerca de alguna de las enmiendas presentadas.

Por lo tanto, no creí que pudiera exponer el Gobierno su criterio en forma muy próxima, pues lógicamente antes de llegar a la discusión de los puntos fundamentales, Enseñanza, Justicia, Orden público y Legislación social, habría que fijar en definitiva el criterio de la comisión.

Creía el señor Valls que la primera cuestión interesante que se suscitara en la discusión del Estatuto, será lo relativo a los delegados especiales para inspeccionar la aplicación de las leyes por la Generalidad.

En una de las últimas reuniones de la comisión se acordó en principio, con la aceptación de los diputados catalanes, que el Estado central podrá en cualquier momento nombrar dichos delegados especiales para que la inspeccionasen si la Generalidad ajustaba bien la ejecución a la legislación del Estado de aquellos servicios y funciones cuya ejecución se le adjudica, y que en el caso de observar infracciones, requeriría a la Generalidad para que se atuviese al estricto cumplimiento de las leyes, y en el caso de persistir la discrepancia resolvería en definitiva el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Finalmente, el señor Companys, después de la reunión celebrada durante la tarde por la minoría catalana, manifestó a los periodistas que sólo se habían dedicado a examinar la situación política del momento, y añadió que le interesaba hacer constar que los acuerdos que ha venido adoptando la minoría catalana, lo fueron siempre por unanimidad, y que sus representantes en la comisión de Estatutos interpretaron siempre con toda fidelidad la voluntad de la minoría.

Negó el señor Companys que se hubiera tratado en la reunión de la posibilidad de una retirada de sus representantes en la comisión de Estatutos, pues no habiendo llegado a ella ninguna referencia de carácter oficial sobre los acuerdos del Gobierno en relación con las modificaciones que se proponía introducir en el proyecto, no tenía ello base alguna sobre la cual pudieran operar al adoptar acuerdos de tanta importancia.

Independiente de esas breves manifestaciones del señor Companys, es indudable que los diputados catalanes se hallan dominados en este momento por una honda impresión de pesimismo y desaliento.

No han exteriorizado su disgusto, pero es indudable que creen llegado el momento de que el Gobierno adopte, para que cese la situación creada en derredor de la discusión del Estatuto, que consideraran insostenible.

Terminada la sesión de la noche los diputados catalanes volverán a reunirse, habiendo sido citados los dos ministros catalanes para que puedan orientar la minoría en relación con los últimos acuerdos del Gobierno.

A las cuatro de la mañana terminó la reunión de la minoría catalana, a la que asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura. El señor Domingo fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en la reunión, y dijo que había carecido de importancia por no haber adoptado acuerdo alguno.

En ella se han debatido los puntos fundamentales del Estatuto, pero no se llegó a ningún acuerdo.

A preguntas de si volverían a reunirse, dijo que posiblemente lo harán el viernes.

Después el secretario de la minoría, señor Sbert, que también fué interrogado por los informadores, manifestó lo siguiente:

La minoría ha cambiado impresiones con los representantes en el seno del Gobierno y ha examina-

do diversas sugerencias referentes a los problemas planteados en el debate de las atribuciones pendientes y relativas al Título II del Estatuto de Cataluña, quedando encargados los ministros que asistieron a esta reunión en transmitir al Gobierno las líneas generales que sobre cada uno de ellos ha trazado la minoría.

También manifestó que se había acordado que la minoría volviera a reunirse en pleno y con los representantes de todos los grupos catalanes, así como con los ministros de Agricultura y Hacienda el próximo viernes a primera hora de la tarde, para continuar esta labor.

Los demás parlamentarios se negaron a hacer manifestaciones, diciendo que había sido encargado de ello el secretario de la minoría señor Sbert.

Más de provincias

Huelga de campesinos

Medina del Campo.—La Federación comercial de trabajadores de Valladolid ha declarado en toda la provincia la huelga general de campesinos, que empezará hoy, a las seis de la mañana.

Se ha repartido un manifiesto atribuyendo la huelga a la tiranía egoísta de los patronos que se niegan a cumplir las bases aprobadas por el Jurado mixto.

Los patronos se lamentan de esta decisión.

Entre los obreros existen divergencias, pues bastantes de ellos están dispuestos a trabajar.

En vista de esto, la Benemérita ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo.

Más del extranjero

El señor Mac Donald

Londres.—El señor Mac Donald saldrá probablemente el sábado para Lossiemouth, en donde pasará quince días.

La comisión dicta minadora sobre la catástrofe del «Prometée»

París.—El ministro de Marina comunica que la comisión nombrada para dictaminar acerca de las causas de la catástrofe del submarino «Prometée», después de minuciosas diligencias, interrogatorios a los supervivientes y de efectuar experimentos en el submarino «Arquimedes», análogo al «Prometée», cree unánimemente que las causas del accidente han sido la ruptura inesperada, rápida y general, del depósito de aire por haber funcionado a destiempo a consecuencia de una falsa maniobra por la compuerta de emulsión, cuando se iba a pasar de la propulsión con motor eléctrico a la propulsión con motor Diesel.

Sublevación

Buenos Aires.—Dicen de Guayaquil que un batallón de guarnición en Loja (Ecuador) se ha sublevado, pero las fuerzas gubernamentales han logrado someter a los rebeldes.

Política irlandesa

Londres.—Comunican de Dublin que el señor Boland ha declarado que se ha presentado en el Dail un «bill» extraordinario.

En este «bill», según se cree saber, constan unas medidas de represalia contra Inglaterra.

En él existe una cláusula que propone la abolición de la preferencia imperial.

En el segundo artículo se intenta proponer un derecho de entrada especial a las mercancías inglesas.

Ruptura de relaciones diplomáticas

Buenos Aires.—Los periódicos de Montevideo dicen que el Gobierno uruguayo ha roto sus relaciones diplomáticas con el argentino, que ha entregado su pasaporte al embajador de la Argentina.

Buenos Aires.—Parece ser que la ruptura de relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la Argentina es a consecuencia de un incidente surgido durante la visita de un crucero del Uruguay a la Argentina, con ocasión de la fiesta nacional.

El incidente ha sido considerado por el Uruguay como un insulto.

Pacto de no agresión

Moscú.—El presidente del Comité ejecutivo de la U. R. S. S. ha ratificado el Tratado de no agresión firmado entre Rusia y Letonia.

Incendio

Nueva York.—Se ha declarado un gran incendio en Coneil Island, famoso parque de recreo de esta capital.

Una parte considerable del mismo ha sido ya pasto de las llamas que se extienden rápidamente ayudadas por una brisa ligera, y cuyos estragos no pueden contrarrestar los numerosos parques de bomberos que han acudido a sofocar el incendio.

Se dice que no han ocurrido desgracias personales.

La visita al Papa del Cardenal Vidal y Barraquer

Roma.—El Cardenal Vidal y Barraquer, que actualmente es el decano de la Iglesia española, en funciones de Primado, y el Cardenal Irundain, acaban de emprender el regreso a España, después de quince días de permanencia en Roma.

La venida de estos purpurados españoles, así como la del Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Barcelona, que presidían la delegación española en el reciente Congreso Eucarístico de Dublin, parece justificada, porque este año corresponde al episcopado español para hacer la ritual visita que cada cinco años deben realizar todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos del mundo entero para conferenciar con el Romano Pontífice y con el secretario de Estado sobre los asuntos de sus respectivas jurisdicciones.

Pero esa ritual venida a Roma no justifica la desusada permanencia de dichos Cardenales, que ha sido larga. Puede explicarse, pues, en cambio por la actual situación religiosa en España, y esto mismo justifica también la extraordinaria duración.

En varias audiencias privadas de los citados metropolitanos y el Obispo de Barcelona han tenido con el Papa, además de la celebrada ayer, que ha durado más de una hora.

Proverbial es la impenetrabilidad de la Corte Pontificia contra todas las curiosidades periodísticas, y por eso no es extraño a nadie que durante esta quincena de permanencia del Supremo Prelado español en Roma no se haya publicado ninguna información o referencia sobre sus actividades.

De todos modos no es aventurado decir que además de las cuestiones objetivas y genéricas, derivadas de la actual situación de la Iglesia en la República española, el Papa y su secretario de Estado hayan sido especialmente informados sobre el espíritu y contenido de una probable o supuesta próxima ley de Asociaciones religiosas, así como también sobre las posibles bases de un proyecto de concordato del Estado español con la Santa Sede.

Uno de los asuntos que con más atención habrán sido examinados, acaso sea la reorganización de la Acción Católica en España. De ella era director pontificio el Cardenal Segura (que desde hace unas semanas se encuentra enfermo en Vichy, y su organización ha re-

sultado ineficaz después del advenimiento de la República.

Hace poco se hizo pública la creación de un Comité directivo por los Metropolitanos españoles y por el Nuncio y el nombramiento por el Papa del Obispo de Oviedo para el cargo de conciliario general.

Parece que será esta organización constituida tomando como modelo la de Acción Católica Italiana.

Como la visita quinquenal a que nos referimos antes, obliga a todos los Obispos durante los restantes meses del año desfilarán los demás Prelados españoles.

El primero de los cuales quizás sea el Obispo de Madrid-Alcalá.

MARGENES

Villa de Don Fadrique

Los periódicos se han ocupado hace pocos días de los sucesos de Villa de Don Fadrique. Parece mentira que una población con un nombre así sea teatro de hechos de aquel cariz: Seguramente no podría pensarlo nadie hace un par de años. La prensa se ha dedicado a comentar aquellos incidentes aquel movimiento subversivo. Maniobras comunistas—se ha dejado ver—bajo el techo de una organización socialista. No podía pensarse otra cosa ante la afirmación de que en España había campesinos socialistas. El socialismo es en toda Europa (mientras no pasa de ser socialismo) una doctrina política que tiende a la realización de un programa social, perfectamente suscribible por los elementos católicos—que sólo en España se llaman reaccionarios— y no sólo por éstos, que en muchas cosas (salario familiar, por ejemplo) van más lejos que el socialismo, sino aún por organizaciones perfectamente burguesas. En el fondo los socialistas son los industriales, los banqueros, los judíos... todos los que quieren acallar el rumor proletario con seguros de vejez, invalidez, paro, etcétera. Pero eso no se le antoja solución al obrero que ha leído algún papelucho, más o menos sindicalista. El socialismo no puede ser, en último caso, más que un producto urbano, en modo alguno con base campesina.

Esto quiere decir que en España el socialismo de los campos es un anarquismo que se llama comunista, sin tener idea de que para el comunismo se necesita una base de disciplina incompatible con el espíritu de nuestros gañanes.

De todo ello tiene buena idea el socialismo gobernante que sabe que no recuperará sus actas, y que precisamente por eso viene a ser la fuerza que obliga a la inmutabilidad del Gobierno.

Villa de Don Fadrique puede repetirse en media España. Y da razón a las organizaciones comunistas de todo el mundo que dedicaron sus círculos de estudios o reuniones de información del pasado mes de Febrero al estudio de la cuestión comunista en España. Solo por un conocimiento exacto de las condiciones de nuestro país —y yo puedo asegurar que las informaciones de los grupos comunistas alemanes eran magníficas—cabía atender con tan extraordinaria sensación al problema. Yo recuerdo que en una población universitaria modesta, como Friburgo de Brisgovia, ante un ambiente fundamentalmente católico y con economía de campesinos y rentistas, una docena de estudiantes oían y discutían con singular interés el «rapport» que en su círculo se leía sobre la situación en España. Aquel rincón emocionante de los sótanos de la Casa Roja, próxima a la vieja Torre de los Suavos, me hizo comprender bien que lo que ahora ocurría en Villa de Don Fadrique sabe el comunismo mundial que puede ocurrir en media España. Ante el recuerdo del cartel de la Asociación de Cascos de Acero (el casco clavado y la pregunta «¿Y tú?»), aquella noche, hablando con estudiantes comunistas y pensando en España sufrí terriblemente sintiéndome español. Hube de mirar, para distraerme, los ojos de una muchacha roja y pedirle unas noticias sobre teatro de tesis...

JUAN BENEYTO PEREZ

NUESTROS REPORTAJES

Las plazas de Toros que ha tenido Valencia

LA AFICION A LOS TOROS DE LOS VALENCIANOS

Nada tan de actualidad ahora que nos hallamos en vísperas de nueve corridas de toros de cartel como dedicar algunos reportajes a la fiesta taurina. El articulista

corridas de vaquillas como sus divertimientos favoritos.

A principios del siglo XVII la fiesta toma el carácter de espectáculo lucrativo, y nacen las empresas dedicadas a explotarla. En 27 de Enero de 1612 un tal Ascanio Manchino obtiene de Fe-

cantidad de 66.000 reales, equivalentes a 224.400 maravedises. Pero Salas, y haciendo un buen negocio, volvía a vender su derecho, a don Martín de Beyren, contador del Marqués de Tavera, entonces virrey y capitán general de Valencia, y éste a su vez, a Mateo Rodríguez de León. El último explotador, por el anterior privilegio fué Antonio Bañuls.

EL PRIVILEGIO A NUESTRO SANTO HOSPITAL

Debió ser ya muy grande la afición a los toros en Valencia por este tiempo, como lo demuestra el hecho de que la administración del Hospital de Valencia se dirigiese el rey, en 1625, pidiéndole el privilegio de explotar las corridas de toros, antes de que cesase el privilegio de las tres vidas otorgado. El monarca accedió a la petición hecha, durante un plazo de 20 años, y siempre a contar desde la fecha en que terminase la anterior concesión. El privilegio a Valencia abarcaba a todos los corros, como antes se llamaban, que se celebrasen en las plazas y lugares públicos de Valencia. Al año siguiente, en las Cortes de Monzón, los diputados valencianos presentaban esta proposición: "Item; que la merced dels corros de bous, que ab privilegi Real esta concedida al dit Espital per temps de vint anys apres de la vida del qui te al present feta la merced, sia perpetua". Y el Rey decretó: "Plau a Sa Magestad prorrogar ditta merced al Espital per temps de altres vint anys."

Pasados algunos años, en 1694, pidió una segunda prórroga, que le fué concedida, y de prórroga en prórroga continuó explotando el negocio, hasta que terminaba la guerra de sucesión el Rey Felipe V le concedió por Real Cédula, dada en San Ildefonso en 20 de Septiembre de 1730, a perpetuidad, dicha explotación en las plazas de dentro de la ciudad, de los arrabales y en los lugares "de particular contribución que comprende media legua".

El negocio era muy pingüe para el Santo Hospital, y de este espectáculo cobraba muy buenas rentas. Se cita el hecho de que en 1766 se compraron para una corrida toros del Colmenar Viejo, que eran entonces los más bravos y acreditados. Hay que advertir que entonces un toro valía 800 reales (¡cuarenta duros!) puesto a cuenta y riesgo del ganadero a treinta kilómetros de las puertas de Valencia. El Hospital nada arriesgaba, pues construíanse plazas de madera, que lo hacían los carpinteros, mediante cierta participación, y no tenía por lo tanto capital alguno amortizado.

LAS PRIMITIVAS PLAZAS

Es una de las cosas que más preocupó a la administración del benéfico establecimiento, la de hallar lugar adecuado para la celebración del espectáculo, pues todos ellos ofrecían no pocos inconvenientes. Los lugares preferidos para estas corridas de toros eran la plaza del Mercado y la de Santo Domingo, y sólo a falta de éstas las hubo en el llano de la Zaidia, frente al palacio del Real (al otro lado del río) y entre los puentes de San José y de Serranos, unas veces y otras entre el de Serranos y el de la Trinidad; en todos estos puntos improvisábanse las plazas de madera, en las que nuestros carpinteros lograron tal destreza y perfección, que bastaban muy pocos días para que quedasen en condiciones de instalarse algunos miles de espectadores y para que ofreciesen todas las condiciones de resistencia y de comodidad que el espectáculo requería.

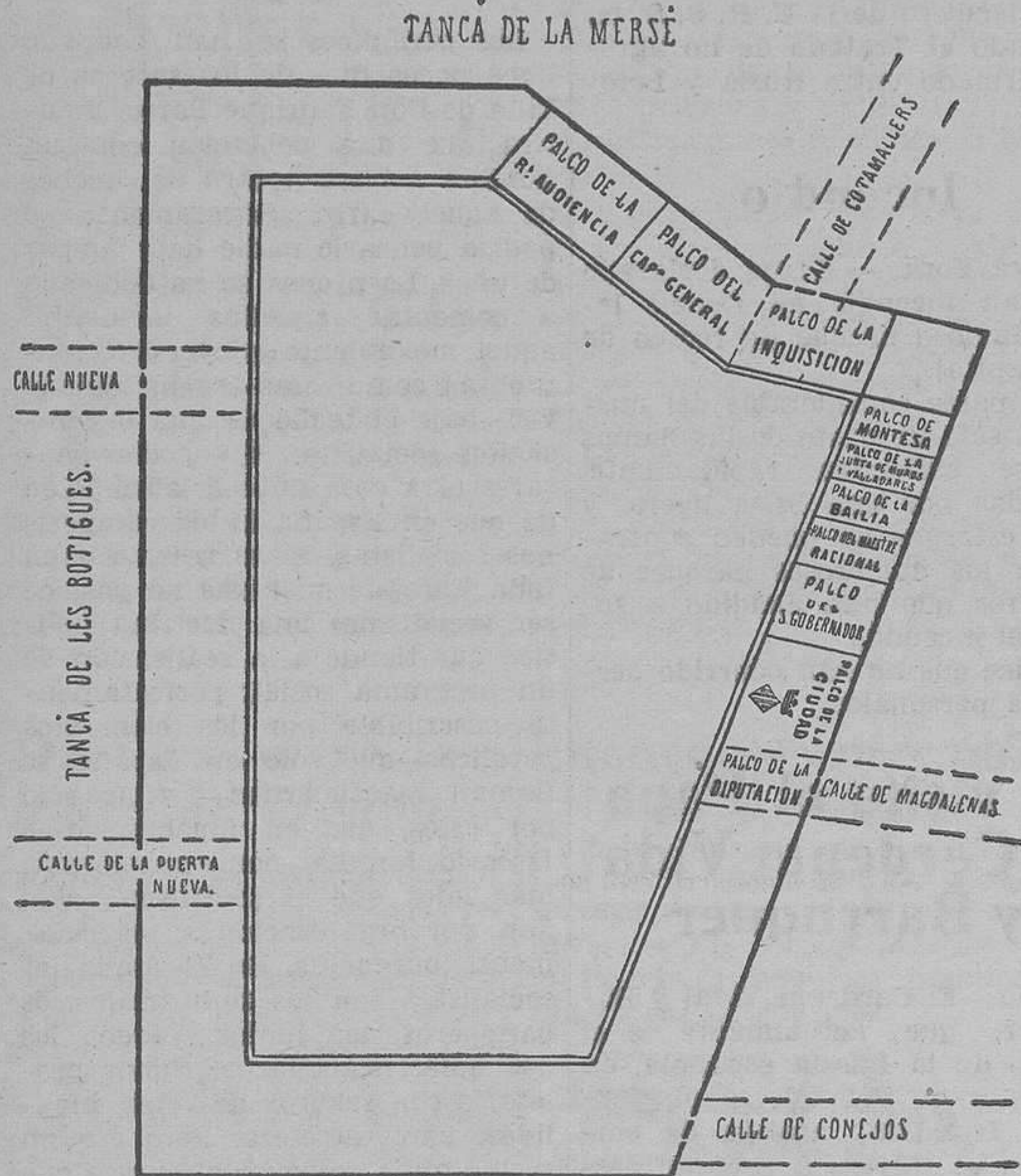
LAS CORRIDAS EN LA PLAZA DEL MERCADO

Era el punto preferido por la Junta del Hospital, porque aquí los ingresos eran mayores, debido a que en muchos edificios se habían ya construido grandes balcones a

modo de palcos, para presenciar la fiesta. Hay que tener en cuenta que entonces la plaza del Mercado ofrecía un aspecto muy distinto del de ahora, pues muchas de las casas estaban sostenidas por fuertes columnas, y ello daba mayor consistencia a la construc-

nos edificios endebles, y porque durante los quince días que duraban los preparativos y la fiesta se cerraban los establecimientos del mercado y esto constituía un gravísimo perjuicio para el público. Las querellas eran frecuentes entre la municipalidad y la Junta

CROQUIS de la Plaza de TOROS que se construía en el MERCADO.



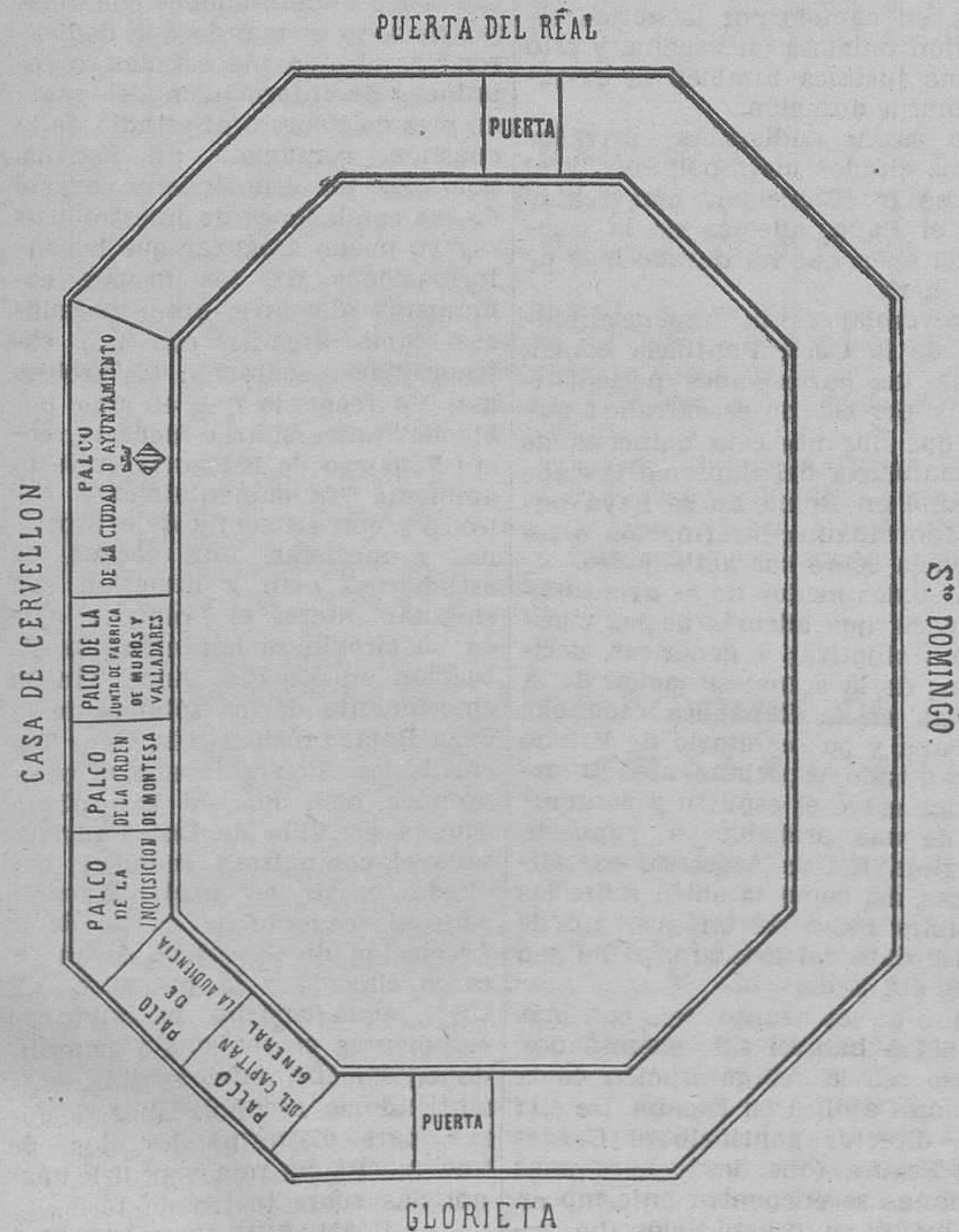
TANCÁ DE LA LLONCHA

no siente afición a esta fiesta, pero no deja de comprender que reúne alicientes para que en todo tiempo haya merecido cierta predilección del público.

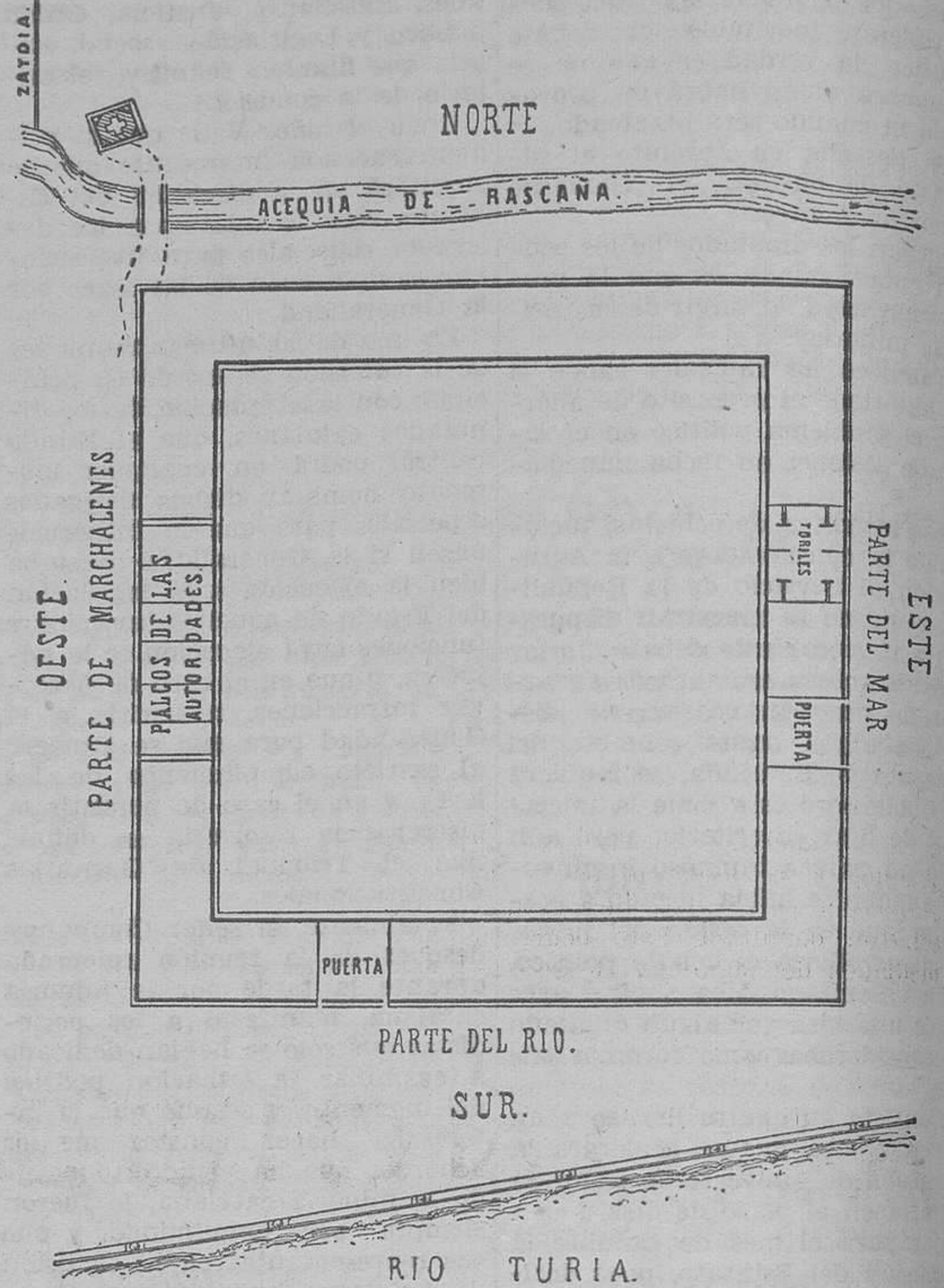
En Valencia esta afición es antigua. En los siglos medios, al decir de sus crónicas, ya se celebraban corridas de toros, y eran los caballeros los que hacían alarde de su destreza, y eran también los pueblos los que consideraban las

lpe III merced en forma de privilegio por tres vidas para explotar en toda España este espectáculo, pero tres años después y en trance de muerte, Manchino otorga testamento a favor de su consorte doña Mariana Bermúdez, quien poco después enajena, por las dos vidas que restaban, dicho privilegio a don Felipe de Salas, Canciller Mayor y registrador del Consejo General de Indias, por la

CROQUIS de la Plaza de TOROS que por los años 1747 y segunda mitad del siglo 18 se construía en la plaza de Tetuan, antes de S^{ta} Domingo ó de Predicadores



CROQUIS de la Plaza de TOROS del llano de la ZAIDIA

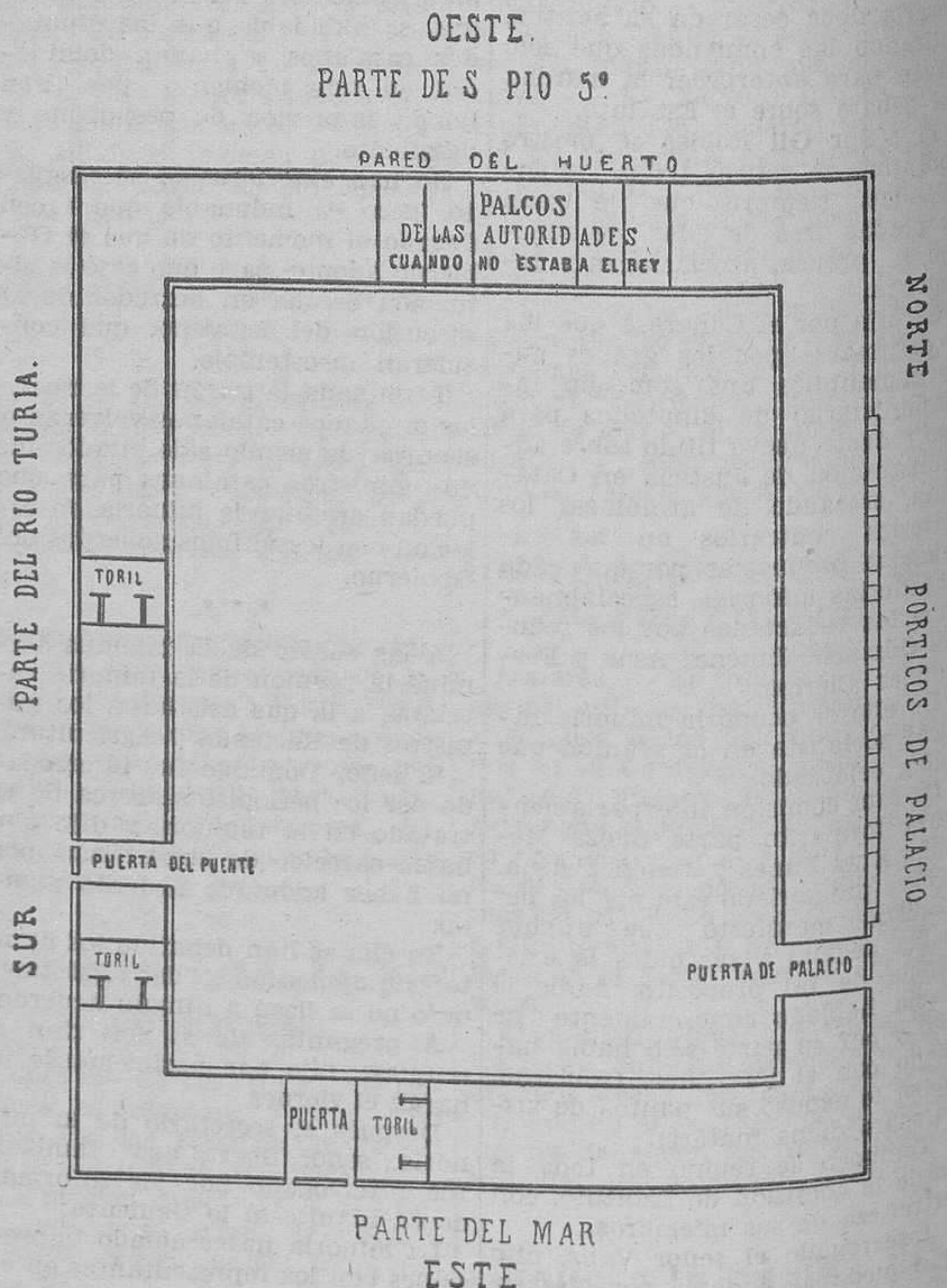


ción que se improvisaba, ya que podía tener mejores sostenes.

Pero el Ayuntamiento se oponía con frecuencia a este emplazamiento, porque decía, y no sin razón, que mucha gente que se situaba en los terrados para presenciar la corrida, y ello lo hacía huyendo de pagar entrada, y esto ponía en peligro de hundir algu-

del Hospital, y cuando no se venía la resistencia de aquélla, entonces se elegía la plaza de Santo Domingo. La construcción que se hacía en la del Mercado afectaba la forma de un cuadrilongo irregular en su mayor parte, completado con la figura que le prestaban las líneas que era preciso trazar por los accidentes del terreno. El lado

CROQUIS de la Plaza de TOROS frente al Palacio del Real a la caída del puente del mismo nombre



más recto, que estaba formado por el tinglado que apoyaba sobre la línea de pórticos de las tiendas, tenía 377 palmas valencianas.

LAS RESTANTES PLAZAS PROVISIONALES

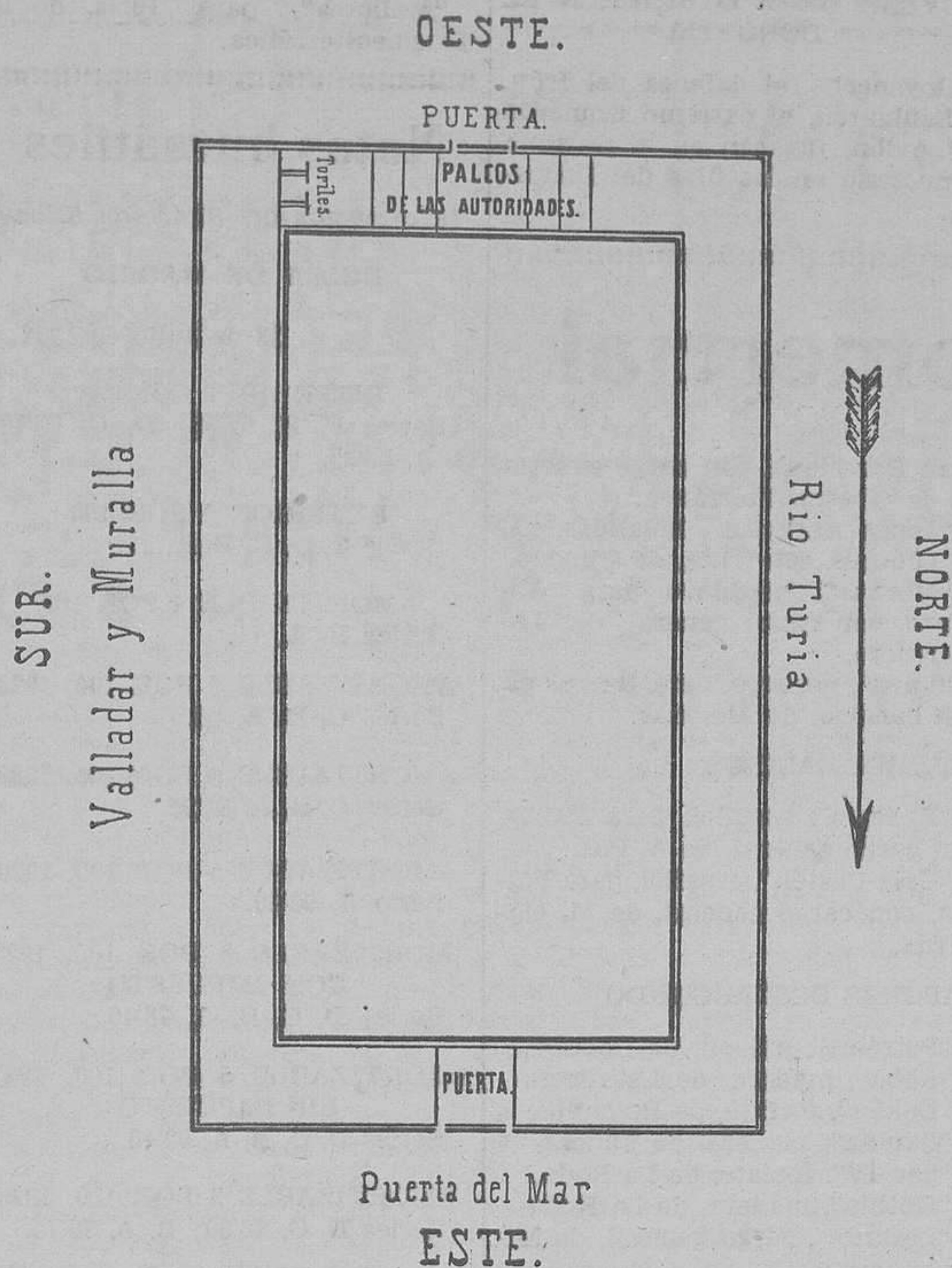
A falta de la plaza del Mercado era elegida la de Santo Domingo que por su amplitud y por sus buenos edificios se prestaba a construir los tinglados de madera y las demás dependencias necesarias para la fiesta. Pero tampoco este sitio pareció bien el Concejo, y entonces hubo que ir amebulantemente; unas veces se celebraron las corridas en el llano de la Zaidía, afectando siempre la forma cuadrada; otras frente al derruido palacio del Real, y paralela a él, con tres puertas, dos públicas, frente al puente y a la Alameda, y otra privada para el palacio, y finalmente algunas en la ronda entre los puentes de San José y Serranos, y entre ésta y la de la Trinidad, poniéndose las puertas a los extremos.

Como hemos dicho antes, construíanse estas plazas todas ellas de madera, y se contrataba su construcción con los carpinteros de la ciudad, corriendo de cuenta del Hospital todos los gastos, y cobrando por lo tanto igualmente todos los ingresos. Otras veces eran los carpinteros los empresarios, mediante una cantidad que se estipulaba previamente.

LA PRIMERA PLAZA DE TOROS FIJA

Aquella situación tan anómala de ir de un lado para otro en busca de un punto para construir la plaza de toros no podía prolongarse. La afición era cada vez más grande, y esto empujaba a la Junta del Hospital a buscar una solución definitiva. Esto ocurría a mediados del siglo XVIII. Se ha-

CROQUIS de la Plaza de TOROS situada entre las puertas de S. José y de Serranos, ó desde esta á la de la Trinidad, encapada entre el Valladar que circuye la muralla y el pretil del Rio.



bía dictado por entonces una disposición prohibiendo las corridas de toros si éstas no se hacían en ciertas condiciones, y una de ellas era la de contar con edificio adecuado para ellas. Entonces se pensó en construir una plaza de mampostería. En 1788, y después de una serie inacabable de dificultades, se logró autorización real para su construcción. Pero no habían cesado las dificultades. La opinión no veía con buenos ojos que se comprometiesen las rentas del Hospital construyendo la plaza. El intendente de Valencia don Jorge Palacios de Urdaniz, uno de los que más habían trabajado por dotar a Valencia de dicha construcción, ideó levantarla ante tantos obstáculos, con arreglo al plan que ya había sido aprobado, y en el sitio convenido, que eran unos campos, propiedad del Hospital, fuera de la puerta de Ruzafa, en el mismo lugar que está hoy, destinando el producto de las funciones por terceras partes al benéfico establecimiento citado, a las obras del muelle y al fondo de policía. Hecha la concesión comenzaron las obras. El Hospital vió entonces el peligro que suponía para él esta concesión, y se dirigió al Rey en petición de que se revocase lo acordado. Fué atendido, pero ya entonces no tenía más remedio que por su cuenta proseguir las obras, y con los ingresos de una corta de pinos en los montes del marquesado de Moya y de otras concesiones, y a fuerza de grandes sacrificios no tardó en quedar terminada la plaza, que era toda de madera a excepción de la pared interior sobre la que se apoyaba el tendido y descansaba la barrera que tenía dos pies de espesor.

COMO Y POR QUE FUE DERRIBADA ESTA PLAZA

Escasa fué la duración de esta plaza. A poco de construirse so-

bre vino la guerra de Independencia, y al dirigirse los ejércitos franceses hacia Valencia se conceptuó que constituía un peligro para la defensa de la ciudad la nueva construcción. Se pasó un oficio con este objeto al Hospital para su derribo, y determinando que la madera procedente de la demolición se colocase en el sitio que designasen los comandantes de artillería y de ingenieros. La Junta del benéfico establecimiento no quiso pagar a los obreros que habían de realizar el derribo, y entonces el pueblo, en una de sus conmociones, al ver próximas las bayonetas francesas, ató a los pies derechos de la plaza gruesos cables y maromas de gran potencia, y al impulso de numerosas reatas de bueyes, caían desplomados ángulos enteros de la hermosa obra que tantos sacrificios había costado, y que años antes era mirada con orgullo por todo el vecindario.

Y dice una curiosa Memoria publicada en 1861:

“Difícil hubiera sido a la Junta Suprema de salvación hallar más a mano un material mejor, ni aún tan a propósito para la defensa de la capital; así es que las montañas de madera que quedaron del violento y estruendoso derribo, se repartieron entre los almacenes de artillería para empaques de cartuchería, saleros y zoquetes, para la construcción de baterías de la puerta del Cuartel del Mar, Ciudadela y la Trinidad. El Hospital no utilizó más que 276 libras, 5 sueldos, 10 dineros (4.100 reales, 60 céntimos) que produjo la venta de algunos trozos de madera a particulares, los medios ladrillos que se sacaron para las obras del teatro Principal en valor de 2.200 reales, lo poco con que el Ayuntamiento le compró algunos materiales, y la cal que tenía en las balsas para continuar la edificación.”

JORDI DE FENOLLAR

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|---|---|
| <p>ALQUILERES</p> <p>VERANEANTES. Habitación amueblada cederé temporada verano, inmejorable sitio poblados marítimos. Libertad, 129, bajo, Cabañal.</p> <p>PLANTA baja con nave de 5.000 palmas en San Jacinto, 25. Razón: portería.</p> <p>AUTOMOVILES</p> <p>NEUMATICOS de ocasión!! Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364. Sucursal en Gandía: Calle Canalejas, 28. Teléfono número 98. Esta casa tiene la fama de vender barato.</p> <p>ESTACION engrase eléctrico. Garaje Molina. Gasolina. Catorce Abrij, 15. Teléfono 13.203. Valencia.</p> | <p>GARAJE Ciscar. Gasolina, aceites y engrase general a presión. Rafael Almenar. Calle Conde Salvatierra, 43. Teléfono 17.889. Valencia.</p> <p>AUTO CENTRAL. Garaje, oficinas y talleres: Cirilo Amorós, A. C. Teléfonos 14.570 y 14.579. Valencia.</p> <p>CALZADOS</p> <p>MIRA. Derechos, 38; Pi y Margall, 15. Teléfono número 16.646. Valencia.</p> <p>GIL, es el mejor.</p> <p>DEMANDAS</p> <p>PARA regentar funeraria se necesita persona apta. No presentarse sin buenas referencias. Paz, 2, bajo.</p> <p>ELECTRICIDAD</p> <p>PRODUCTOS «PHILIPS».</p> | <p>Maquinaria y materiales eléctricos. Radiotelefonía. La-Calle y C.ª S. L. Gran Via M. del Turia, 38. Valencia. Teléfono 12.953.</p> <p>HOTELES</p> <p>RIPOLL. Excelente servicio para pensionistas. Ribera, 1, 2.º Teléfono 17.742. Valencia.</p> <p>RESTAURANT ORIENTAL. Excelente servicio a la carta; cubiertos desde 3'50 pesetas. Preferido por los señores veraneantes. Pascual y Genís, 7. Valencia.</p> <p>MODAS</p> <p>SAGALA. Modas. Liquidación de modelos. Cotanda, 2, pral., esquina a E. Castelar (edificio Oltra). Teléfono 15.781. Valencia.</p> | <p>MUEBLES</p> <p>MAS Y MONTESINOS. Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo Calles Alcira, M. M.; Historiador Diago, 14. Teléfono 10.076. Valencia.</p> <p>LATORRE. Fábrica y exposición: Denia, 53. Teléfono 10.788. Almacén: Gran Via Germanías, 7.</p> <p>PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.</p> <p>IBERICA. Pensión completa desde 8 ptas. Cubiertos desde 2'25 ptas. Habitaciones con cuarto de baño. Lauria, 2, 1.º, esquina Pi Margall, Valencia.</p> <p>HOTEL UNIVERSAL. Baño, agua corriente. Barcas, 5,</p> | <p>primero. Teléfono 10.785. Valencia.</p> <p>GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.</p> <p>REPRESENTANTES</p> <p>AGENTE comercial colegio. José Donat Abad. Cervantes, 11, Valencia.</p> <p>TRANSPORTES</p> <p>EL RAYO. Gerardo Robredo, Alicante, 19. Teléfono 13.745. Valencia.</p> <p>VARIOS</p> <p>ALMACEN DE FERRETERIA, Batería cocina. Enrique Izquierdo. Plaza Mercado, 27. Teléfono 12.237. Valencia.</p> | <p>TUPINAMBA. Cafés, chocolates, bombones y caramelos. Central: Derechos, 3. Sucursal: Pi y Margall, 34.</p> <p>FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. Valencia.</p> <p>FABRICA de artículos para viaje y de piel. Ricardo Garriga. Despacho: Paz, 5. Teléfono 13.429. Valencia.</p> <p>CAZADORES! Armería Esplugues de Gregorio Gabiñondo. Caza, pesca, tennis y objetos para regalos. Plaza Rodrigo Botet, 3. Teléfono 13.905. Valencia.</p> <p>EL BARCO. Almacén de drogas y productos químicos para farmacia, industria y agricultura. Droguería, farmacia y centro e especialidades farmacéuticas. José Rubió. Plaza Mercado, 2</p> | <p>y 3 (junto a la calle San Fernando), Valencia. Teléfono 13.015.</p> <p>BOLSAS de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423.</p> <p>ALMACENES de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423.</p> <p>CAMISERIA y géneros de punto. Especialidad en confección camisas, calzoncillos, pijamas. A. Maset Mar, 4. Teléfono 14.687. Valencia.</p> <p>MERCERIA. Casa Gómez Ferrer. Extenso surtido en encajes, lenas, sedas, volantes, tujes, georgette, crespones y sedas lavables. San Vicente, 25 (junto a la casa Pampló). Valencia.</p> | <p>ARTICULOS para viaje. Maletas, baúles, etc. Precios de fábrica. Almacenes Cuadrado.</p> <p>SEÑORAS: Permanentes mejores y más baratas que nadie; completas, 12 pesetas. Tinturas, postizos. Peluquería Ricart, Martínez Cubells, 2, entresuelo. Almacenes Cuadrado. Teléfono 14.671.</p> <p>COMPRESIMOS «Flor de Nieve». Eficaz para limpieza y quitamanchas de trajes y ropas de color, seda, lana, etc. No perjudica ni decolora por delicadas que sean. Señora; no lleve nada a limpiar en tanto compruebe las ventajitas de este producto. Precio, 0'30. En droguerías y ultramarinos.</p> |
|--|---|--|--|---|--|---|---|

LOS DEPORTES

TENNIS

EN ALGIROS T. C. SE CELEBRA LA PRUEBA FINAL DEL CAMPEONATO VALENCIANO

Aquello de la "máxima emoción" con que se califican las grandes competiciones de fútbol, fué de exacta aplicación para la prueba que ayer y anteayer tuvo lugar en Algirós. De una parte Dicenta, el joven y ya veterano tennisman valenciano, vencedor en innumerables concursos; el último, el de la Copa Algirós, de estilo propio, imitable, jugador en el que en cualquiera de sus actuaciones convergen las miradas de todos los aficionados con afán de aprender, sobre todo sus magníficos drives. De otra Albiol, vencedor asimismo en innumerables torneos, campeón regional valenciano, de eficaz y correctísimo juego, todo serenidad, equilibrio e inteligencia.

El público llenaba por completo

las gradas, y sin embargo no se oía ni una palabra ni un rumor, tanto por la emoción contenida como por percibir claramente en cada jugada la voz del árbitro señor Navarro. Hacía recordar un gran café londinense totalmente lleno de público, en el que ni siquiera se percibe el ruido de una cucharilla.

Venció en los dos primeros sets el señor Albiol, quien tuvo la mejor actuación que le hemos conocido. Hizo gala no solamente de su dominio en el juego de red, sino en colocar, sobre todo en colocar con un temple y una seguridad enorme. El señor Dicenta desarrolló también su magnífico juego de drives colocados, pero no le acompañó la fortuna, cometiendo muchas faltas; fué para él una de esas tardes inverosímiles y absurdas que todos los deportistas conocen perfectamente, y esa predisposición negativa estaba reforzada por la actuación magnífica del señor Albiol. En el tercer set reaccionó de manera sorprenden-

te el señor Dicenta, que impuso su juego de una manera rápida y rotunda, llevando gran ventaja a su contrario; pero cuando ya estaba con el quinto game a su favor, sobrevino la tormenta y hubo de suspenderse el set y anularse, por disposición del Reglamento, para continuar el match al día siguiente.

Ayer miércoles continuó sin que decreciera por un momento el interés y la emoción, que naturalmente iba aumentando, advirtiéndose apenas comenzar el juego cierta superioridad en el señor Dicenta, que fué afanzándose hasta ganar el set por 3-6.

En el cuarto set dominó constantemente el señor Albiol, que en éste estuvo a la misma altura del día anterior, venciendo por 6-3, con el que obtuvo la victoria definitiva, adjudicándose merecidamente el título de campeón valenciano y la copa de la excelentísima Diputación.

El próximo viernes empezarán las pruebas con handicap, de las que oportunamente daremos detalles.

ALEMANIA ELIMINO A INGLATERRA

En las pistas del "Rotweis Club" se han jugado los dos partidos últimos y decisivos de la semifinal de Copa Davis entre Alemania e Inglaterra.

En el primero, Van Kram ha logrado un espléndido triunfo sobre Austin, por 6-2, 6-3, 6-2.

Al ver la derrota de la mejor raqueta inglesa ante la más débil del equipo alemán, el público se ha animado en grado sumo previendo la posibilidad de la clasificación alemana.

El match entre el inglés Perry y el alemán Prenn, se ha jugado en medio de una emoción indescriptible, habiendo sido empeñadísimo y de más de dos horas de duración.

Ha vencido Prenn por 6-2, 6-4, 3-6, 0-6, 7-5.

TIRO DE PICHON

Llega hasta nosotros la buena noticia de que este año La Ciné-gética celebrará, con motivo de nuestra Feria, su campeonato regional, el día 22 del actual, para

el que se ha confeccionado por su junta directiva un programa tentador en el cual aparecen 35 premios.

También tenemos entendido que para el 23 se prepara otro acontecimiento.

Procuraremos informarnos y daremos más detalles.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE FERIA

Con éxito ha empezado la inscripción. En el momento se han enterado que la inscripción ha quedado abierta para las carreras de FERIA, se han apresurado a inscribirse. El número uno de la inscripción es Yuste, valenciano, y a continuación, Roglá, de Nules; Sanchiz, de Valencia, y los campeones de Bétera, Dasi y Plá.

También nos da la noticia el industrial don Antonio Guiranden, en su visita a Bétera, que hay un gran entusiasmo y quieren mandar todo el equipo de Bétera, viéndose en los entrenamientos que habrá gran competencia.

Les advertimos a todos los va-

lencianos que hagan un metódico entrenamiento para poder contrarrestar las fuerzas inmejorables de los forasteros.

LA GRAN CARRERA NACIONAL FAURA-BENICARLO-FAURA

El Club Ciclista Romero de Faura, como en años anteriores, cuida el actual de llevar a cabo su ya famosa carrera nacional abierta a todas las categorías y puntable para el campeonato de España.

Esta gran prueba, que abarca un recorrido de más de 200 kilómetros, es, digámoslo así, el portillo abierto para que nuestros ases regionales, en ruda competencia con los nacionales, puedan "colarse" para captar por sus propios méritos un lugar en el campeonato nacional fondo en carretera.

Los premios de este sensacional acontecimiento ciclista que tendrá lugar el día 21 de Agosto próximo, con motivo de las fiestas populares de Faura, ascienden a más de 1.500 pesetas.

Se cuenta ya con la segura participación de todos los primates del ciclismo hispano, sin olvidar a los regionales, que están ya sometidos a un riguroso y metódico entrenamiento.

No hay duda que el Club Romero de Faura obtendrá un nuevo triunfo al poner en pie y ejecutar esta gran prueba nacional sobre carretera.

FUTBOL

LOS FUTBOLISTAS OBREROS ESPAÑOLES LOGRAN OTRA MAGNIFICA VICTORIA

Zurich.—Se ha celebrado el encuentro internacional concertado entre la selección nacional y el equipo de España. La expectación fué enorme, y aunque el tiempo deslució algo el juego, los españoles se emplearon con tanto entusiasmo que repetidamente eran aclamados por el numeroso público.

La labor de la línea media y el ala derecha del ataque del equipo español hizo que los locales no pudieran practicar su juego de costumbre. Los de España, más compenetrados, obtuvieron una vez más la victoria, por siete goles a uno.

LA LISTA DEL ESPAÑOL

El C. D. Español ha hecho pública la siguiente lista de jugadores retenidos: Aznar, Florenza, Moliné, Arater, Sastre, Edelmiro, Prat, Juvé, Bosch, Solé, Trabal, Pausas, Baldrich, Redó, Graells, Cristiá, Besolí, Domenech, Martí, Sorribas y Loyola.

Con estos elementos formará los equipos A y B para la próxima temporada futbolística.

NUEVO DEFENSA DEL ESPAÑOL

En la próxima temporada jugará en el Club Deportivo Español, Benito Miró, catalán, que actuó durante siete años en el Club Fortuna de La Habana.

GOYENECHÉ Y EGUIGUREN AL DONOSTIA

Goyeneche, el defensa del Irún, y Eguiguren, el extremo izquierda del Avión, jugarán en la próxima temporada en las filas del Donostia.

Sección comercial

Movimiento del puerto

13 de Julio de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Levante", español, de Barcelona, con cargo general, de Micó.

"San Miguel", noruego, de Tarragona, con cargo general, de Enberg.

"Vard", noruego, de Málaga, con bacalao, de Almenar.

"Gothia", sueco, de Darhmonth, con madera, de La Roda.

"Cisneros", inglés, de Palermo, con cargo general, de Mac Andrews.

"Ario", español, de Tarragona, con cargo general, de Requena.

VAPORES SALIDOS

"Ario", español, para Casablanca, con cargo general, de Requena.

"San Miguel", noruego, para Southampton, con cargo general, de Enberg.

"Alpera", inglés, para Glasgow, con fruta, de Hamilton-Gimeno.

"Ciudad de Valencia", español,

para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Jonge Anthonij", holandés, para Londres, con fruta, de Gimeno.

"Morava", yugoslavo, para Alicante, con cargo general, de Lamaignere.

"Vard", noruego, para Barcelona, con bacalao, de Almenar.

VELEROS SALIDOS

"Roberto", español, para Palma, con cargo general, de A. Fos.

"Cala Castell", español, para Palma, con cargo general, de M. Gábarde.

VAPORES DESCARGANDO

"Petrólea", gas-oil, de Dómine.

"Ebba", madera, de Lauritzen.

"Dokka", fosfato, de Romani.

"Skulda", madera, de Enberg.

"Sac IV", fosfato, de La Roda.

"Gothia", madera, de La Roda.

"Levante", cargo general, de Micó.

"Rafael", sal, de Lillo.

VELEROS DESCARGANDO

"Motril", abono, de Francisco Rocafull.

"Hernán Cortés", cargo general, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Duero", para Hull, de Gimeno.

"Vesla", para Hull, de Gimeno.

"Cisneros", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Kronos", para Liverpool, de Montesinos-Gimeno.

"Ciscar", para Londres, de Mac Andrews.

"Mallorca", para Ibiza, de la Trasmediterránea.

.....

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

13 de Julio de 1932.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, 62'50; D, C, 63'10; B, A, 63'25.

EXTERIOR 4 POR 100 Series E, D, C, B, A, 75.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series B, A, 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series C, B, A, 86.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, B, A, 81'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Serie A, 92'60.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927. CON IMPUESTO Series D, C, B, A, 78'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927. SIN IMPUESTO Series D, C, B, A, 92'40.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series D, C, 76'50; B, A, 76'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series C, B, A, 77'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 81'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series D, C, 92'50; B, A, 92'50.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series C, B, A, 87'25.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, A, 195'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82; 5 por 100, 88; 6 por 100, 102'10.

ACCIONES

Banco de España, 508. Banco Español Crédito, 210. Telefónica, 101'90. Tabacalera, 173. Nortes, 249. Petróleos, 102.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'95. Idem belgas, 34'66. Idem suizos, 243'00. Liras, 63'65. Coronas checas, 36'90. Libras, 44'35. Dólares, 12'47. Marcos oro, 2'96 y 2'97.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'95. Idem suizos, 243'00. Belgas, 173'30. Liras, 63'65. Libras, 44'35. Dólares, 12'47. Marcos oro, 2'96. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 3'20. Coronas checas, 36'90. Idem noruegas, 2'19. Idem danesas, 2'41. Idem suecas, 2'28. Florines, 5'02.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 49'70. Gran Metropolitano, 60'00. Transversal, 31'00. Explosivos, 121'00. Colonial, 45'75.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Había de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados. Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Muy interesante

Por no poderla atender su dueño, se traspasa o vende industria en plena marcha, con más de diez años de existencia, que exige poco capital.

Información y detalles: Emilio Sarzo, corredor de fincas, calle de San Cristóbal, 9. De una a tres de la tarde.



SEÑORAS!!!

Permanente completa 12 PESETAS

Aparatos con y sin electricidad. (Seriedad, perfección y garantía absoluta.) PI Y MARGALL, 11, entresuelo de los Almacenes Cuadrado. Entrada por Martínez Cubells, 2.

CASA RICART

La más antigua de Valencia. Recomendamos encarecidamente a nuestras lectoras esta Peluquería. Teléfono número 14.671.

EN BURJASOT

para servir a un señor solo, se desea viuda de unos 40 años, con hija de unos 13 años.

Inútil presentarse sin referencias de primer orden. Razón: Mendizábal, 77, Burjasot. (Pedir billete para los Sños.)

PEQUEÑO ALMACEN se alquila en Milagro, 9

DESPERDICIOS DE PAPEL

TRAPOS - METALES

periódicos, revistas, papel de archivo, recortes de cartón, arpilleras y botellas vacías compra a buen precio. Miguel Martínez. Almacén y despacho: Cuarte, 167; teléfono 14.333. Suursales: Nave, 32; Aparisi y Gujerrro, 2; teléfono 16.170.

MUEBLES LAS AMERICAS

FABRICA Y EXPOSICION. Gran liquidación durante este mes. Precios increíbles. GONZALO JULIAN, 10 - Tel. 12. 93 - Valencia

Neveras desde 50 ptas.

Gran surtido

de

Neveras

y

Heladoras

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2

FISICA, QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES CLASES POR FARMACEUTICO

Escribir: S. BALAGUER

Arzobispo Mayoral, 7, pral 1.ª

Ocasión en pisos

Nada de artículo ni propaganda. Fincas nuevas, sòlida y fina presentación. Precios reducidos y FACILIDADES en el PAGO VERDAD. Calle CONTINUACION de la de Francisco Sempere, 6, travesía de la calle de CADIZ.

EN BURJASOT

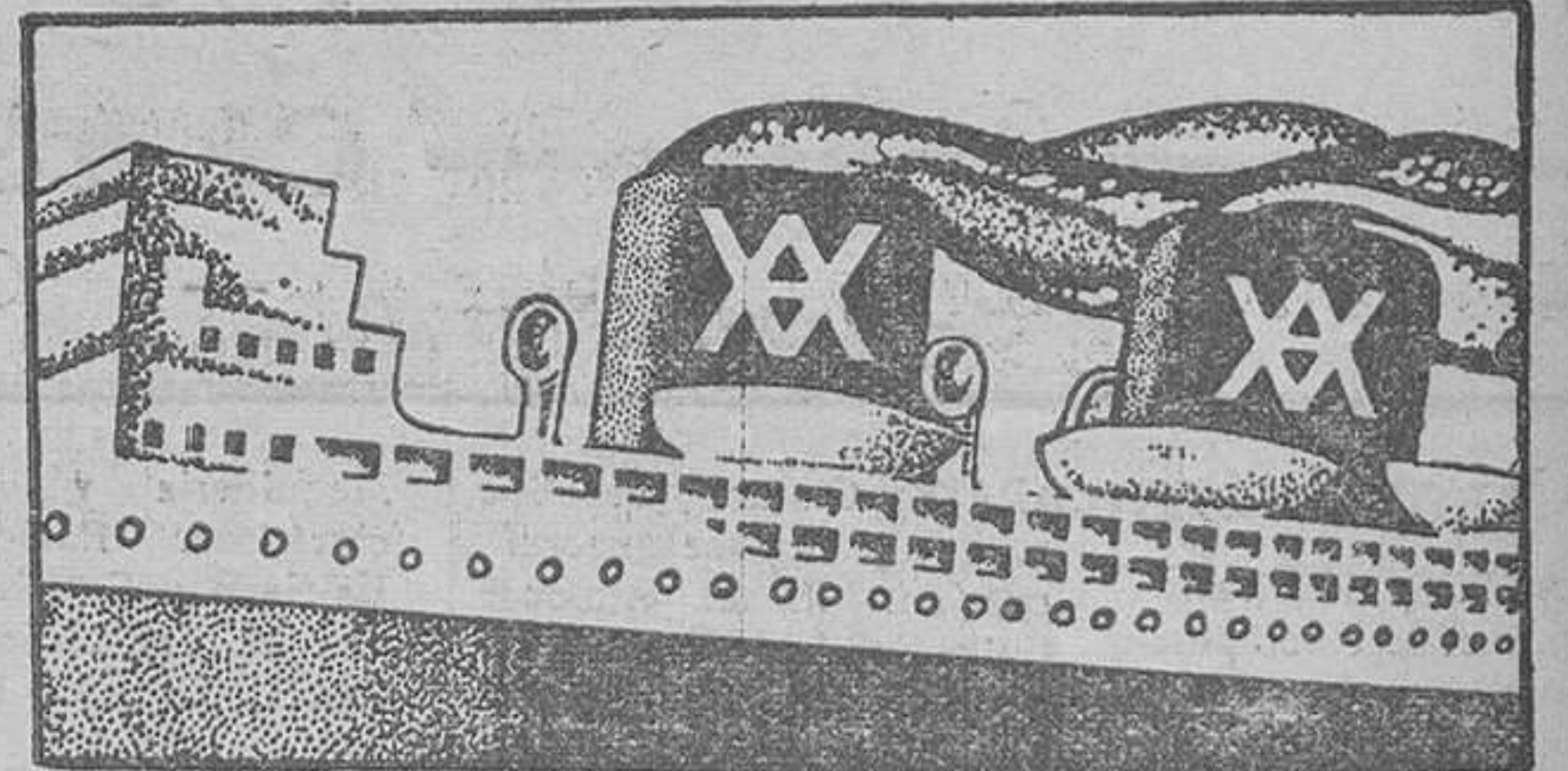
se vende hermosa casa, muy bien acondicionada para vivir todo el año, con aguas potables, gas y electricidad. Razón: Mendizábal, 77, Burjasot.

CARIDAD

La implora una familia cuyo padre se encuentra enfermo e inútil para el trabajo desde hace trece años. Son siete hijos, el mayor de 14 años. Habitan: calle Sancho Bergón, 6, interior.

SE ALQUILA

un piso segundo, espacioso y con todos los servicios modernos, en la calle Salvatierra, 7.



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicios rápidos para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticas correos españoles

Próximas salidas:

Día 14 de Julio, CABO SAN ANTONIO, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 4 de Agosto, CABO SANTO TOMAS.

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Tánger, Casablanca, Sete y Marsella.

Para informes sobre pasaje y carga:

YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C., DELEGACION

Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia

Apartado de Correos número 151, Grao

Teléfono número 30.965

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9

Fábrica, AZCARRAGA, 37

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera-Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

Sacerdote

que ha dirigido durante doce años academia, ofrécese como preceptor uno o dos niños que estudien Bachillerato. Encargarse también c. se en colegio o academia particular.

Dirigirse correo interior a don Alfredo Sanz, Colonia 14 de Abril, 10 (camino Hon. del Grao).

PIANOLA

americana, casi nueva, 88 notas, magnífico instrumento, se vende, gran ocasión. Informarán: R. Palao, Pascual y Genis, 20, bajo.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

COCHE

marca primera fila, perfecto estado, vendo a toda prueba, de propietario a comprador. Económico. Razón: Azcárraga, 31.